



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3 Base normativa y periodo cubierto .....	7
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura .....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	8
2.1. Bases de medición .....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	9
2.5. Otros aspectos.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	10
3.1. Juicios .....	10
3.2. Estimaciones y supuestos.....	11
3.2.1. Inversiones en controladas .....	11
3.2.2. Cuentas por cobrar .....	12
3.2.3. Préstamos por cobrar .....	12
3.2.4. Propiedades, planta y equipo.....	13
3.2.5. Bienes de uso público.....	14
3.2.6. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo .....	14
3.2.7. Provisiones .....	14
3.3. Correcciones contables .....	15
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	18
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	35
Composición.....	35
5.1 Depósitos en Instituciones Financieras .....	35
5.2 Efectivo de uso restringido.....	36
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	36



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Composición.....	36
6.1 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos .....	37
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	38
Composición.....	38
7.1. Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos .....	40
7.2. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios .....	42
7.3. Venta de Bienes .....	42
7.4. Transferencias por Cobrar .....	43
7.5. Otras Cuentas por Cobrar.....	45
7.6. Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo.....	45
7.7. Cuentas por Cobrar vencidas no deterioradas.....	47
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR .....	48
Composición.....	48
8.1. Préstamos concedidos.....	49
NOTA 9. INVENTARIOS .....	50
Composición.....	50
9.1. Bienes y servicios.....	52
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	54
Composición.....	54
10.1 Detalle de saldos y movimientos en Propiedad, Planta y Equipo – Muebles .....	57
10.2 Detalle de saldos y movimientos en Propiedad, Planta y Equipo – Inmuebles .....	59
10.3 Construcciones en curso .....	64
10.4 Estimaciones.....	66
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	67
Composición.....	67
11.1. Bienes de uso público.....	67
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	73
Composición.....	73
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	74
14.2. Revelaciones adicionales.....	75
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	76



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
MUNICIPIO DE TAURAMENA**  
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Composición.....	76
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	80
Composición.....	80
21.1. Revelaciones generales .....	81
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	81
21.1.2 Transferencias por pagar.....	82
21.1.3 Recursos a Favor de Terceros.....	82
21.1.4 Descuentos de Nómina .....	84
21.1.5 Subsidios Asignados .....	84
21.1.6 Créditos judiciales .....	84
21.1.7 Administración y prestación de servicios de salud. ....	85
21.1.8 Otras Cuentas por Pagar.....	85
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS .....	87
Composición.....	87
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo .....	88
22.2. Beneficios pos empleo .....	89
NOTA 23. PROVISIONES .....	90
Composición.....	90
23.1. Litigios y demandas .....	92
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	92
Composición.....	92
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	93
25.1. Activos Contingentes.....	93
25.1.1 Revelaciones Generales.....	94
25.2. Pasivos Contingentes.....	94
25.2.1. Revelaciones Generales.....	95
NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN (OTRAS).....	95
26.1 Cuentas De Orden Deudoras .....	95
26.2 Cuentas De Orden Acreedoras .....	97
NOTA 27. PATRIMONIO .....	98
Composición.....	98



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

NOTA 28. INGRESOS .....	100
Composición.....	100
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación. ....	100
28.1.1 Ingresos Fiscales-Detallado .....	102
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación .....	106
NOTA 29. GASTOS .....	106
Composición.....	106
29.1 Gastos de Administración, de operación y de ventas .....	107
29.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones.....	109
29.2.1 Deterioro - Activos Financieros y No Financieros .....	109
29.3 Transferencias y subvenciones.....	109
29.4 Gasto público social.....	111
29.7 Otros gastos.....	119
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE .....	120
Composición.....	120



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

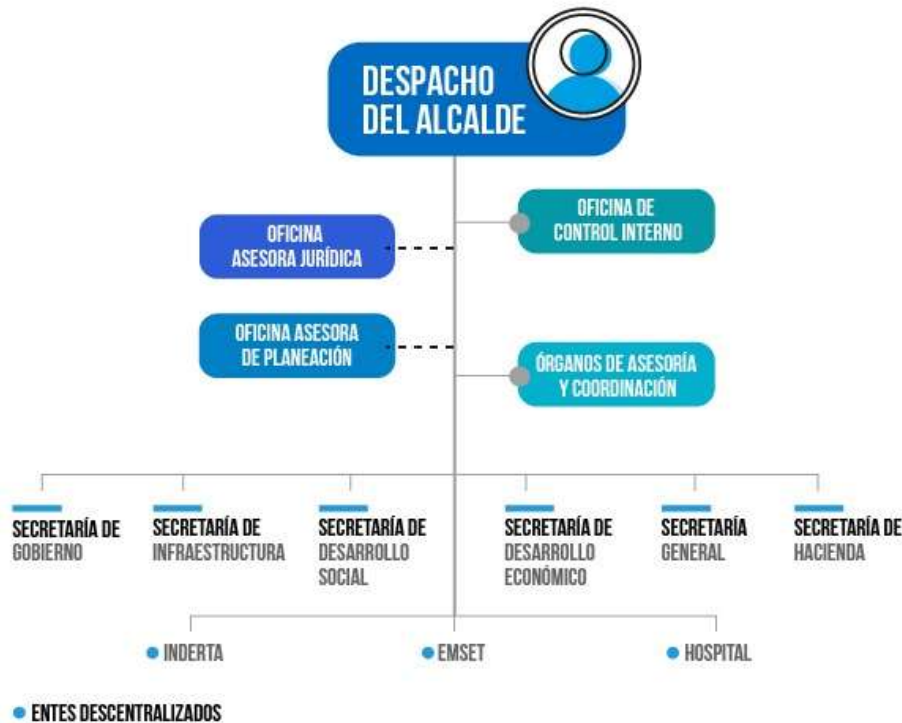
## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### 1.1. Identificación y funciones

El Municipio de Tauramena es una Entidad Pública, de nivel Central del Orden Territorial. Fundada en 1887 y creada mediante Ordenanza No. 029 del 01 de diciembre de 1961, emanada del Departamento de Boyacá.

El Palacio Municipal se encuentra ubicado en la Calle 5 No. 14-64 del Municipio de Tauramena y es el lugar donde funciona la Administración del Municipio.

La estructura orgánica de la Administración Municipal está compuesta así:



Las áreas de contabilidad, presupuesto, tesorería y rentas, forman parte del proceso de gestión de recursos financieros, el cual es liderado por la Secretaría de Hacienda.

Los siguientes son los entes descentralizados del Municipio de Tauramena:

- Instituto para el Deporte y la Recreación de Tauramena – INDERTA, quien maneja el Sector de Deportes y Recreación.
- Empresa de Servicios Públicos de Tauramena E.S.P. - EMSET E.S.P.
- E.S.E. Hospital Local de Tauramena



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

## Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Nuestra misión es: Prestar servicios eficientes, eficaces y efectivos a la comunidad, en procura de satisfacer sus necesidades básicas y mejorar los índices de calidad de vida, en cumplimiento a los fines esenciales del Estado.

Nuestra visión es: Para el año 2025, la administración municipal, obtendrá mayor reconocimiento a nivel, local, regional, nacional e internacional por prestar servicios con calidad a través del mejoramiento continuo de todos los procesos institucionales, garantizando el bienestar y progreso integral de nuestra comunidad.

### 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Marco Normativo aplicado por el Municipio de Tauramena, el Concejo y la Personería Municipal, para la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde al adoptado por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución No. 533 de 2015 y sus actualizaciones.

Esta vigencia 2024, es el séptimo período de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

El Municipio de Tauramena dentro del plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 fijó como estrategias para gestionar el capital o los recursos para financiar cada uno de los programas y proyectos contemplados, lo siguiente:

1. Gestionar recursos con entidades públicas y privadas nacionales, así como también con gobiernos extranjeros y organismos de cooperación nacional e internacional.
2. Celebrar convenios de cooperación y acuerdos con las anteriores entidades y empresas.

### **Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras**

En la aplicación del principio de contabilidad del devengo en lo relacionado con el reconocimiento mensual del recibo a satisfacción de bienes y servicios, se han tenido inconvenientes debido a que las actas de ejecución de los contratos en algunos casos no se radican en la Secretaría de Hacienda en el mes en que se suscriben, situación en la cual se ha venido trabajando para sensibilizar a los contratistas y supervisores.

En algunos casos de ejecución de proyectos de inversión que benefician a la población del Municipio de Tauramena, los cuales son ejecutados por otras Entidades Públicas y Privadas y financiados con recursos sin situación de fondos, como por ejemplo la modalidad de obras por impuestos, la información no es entregada oportunamente al área contable y almacén para su respectivo registro, por lo cual a través de la Secretaría de Hacienda se le informó a los Secretarios de Despachos y al Alcalde la importancia de entregar a estas áreas la información correspondiente para su registro oportuno.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

## Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

En los casos en que se presentan diferencias en el informe de operaciones recíprocas con algunas Entidades del Nivel Nacional, no existe la suficiente colaboración para lograr identificar dichas diferencias a qué operaciones financieras corresponden y así realizar los respectivos reconocimientos, por ello recurrimos al apoyo de los asesores de la Contaduría General de la Nación, pero aun así no es tan oportuna la cooperación de las Entidades.

En la vigencia 2023 fueron aprobados cuatro (4) proyectos de inversión para el fortalecimiento e inclusión productiva de pequeños y medianos productores del Municipio, los cuales están financiados con recursos del Municipio del Sistema General de Regalías y se ejecutaron en la vigencia 2024, donde el ejecutor es el Fondo Mixto para la Promoción de la Infraestructura, el Desarrollo Integral y la Gestión Social Sierra Nevada, empresa que solamente hizo entrega de los soportes (acta parcial y factura) del pago parcial No.1 de un proyecto, donde se evidenció que había habido errores y omisiones en el manejo del descuento de retenciones de renta, iva e ica, situación que conllevó a que les hiciéramos las respectivas observaciones, pero a partir de ahí nunca entregaron los soportes de los demás pagos de las ejecuciones, solamente nos entregaron después de mucha insistencia por todos los medios de comunicación y con la solicitud de colaboración de profesionales del Departamento Nacional de Planeación nos entregaron únicamente copia de la orden de pago emitida por el SPGR, documento que utilizamos como soporte para realizar los respectivos reconocimientos en la contabilidad de tan relevantes operaciones financieras, documento que consideramos no es soporte idóneo para su registro contable.

El área contable no cuenta con suficiente personal idóneo de planta para el registro, control y análisis de las operaciones financieras diarias por tal razón se requiere de apoyo de personal por contrato de servicios, pero su vinculación no es continua y oportuna, lo que genera que algunos procesos se retrasen, generando con ello bastante estrés a la hora de la rendición de los informes a los diferentes Organismos de Control del Estado.

### 1.3 Base normativa y periodo cubierto

El siguiente juego de Estados Financieros fue preparado con corte al 31 de diciembre de 2024 y están presentados en forma comparativa con los del período 2023:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Las notas a los Estados Financieros

La presentación del Estado de Flujo de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se aplazó de forma indefinida, mediante el artículo 1° de la Resolución No. 283 del 11 de octubre de 2022, con el cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y fueron aprobados por el Alcalde, la Secretaria de Hacienda y la Contadora del Municipio (E), el día 27 de febrero de 2025.





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## 1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El área de contabilidad, forma parte del proceso de gestión de recursos financieros, el cual es liderado por la Secretaria de Hacienda.

Para el registro de las operaciones económicas el Municipio utiliza un software financiero que está compuesto por los módulos de contabilidad, nómina, almacén, presupuesto, industria y comercio, predial, retención de ICA y contratación, los cuales funcionan en línea haciendo interfase con contabilidad y presupuesto y para el manejo de los créditos otorgados por IFATA y entregados y subrogados al Municipio se tiene el software en el cual IFATA manejaba dicha cartera, pero este no hace interfase con los módulos de contabilidad y presupuesto, por consiguiente la información se debe ingresar manualmente a estos módulos.

El Municipio agrega trimestralmente la información contable del Concejo y la Personería Municipal, órganos de control que tienen autonomía administrativa y financiera. El proceso de agregación se realiza en hojas de trabajo en Excel, las cuales quedan como evidencia para su verificabilidad. Se realiza el proceso de eliminación de las operaciones recíprocas realizadas entre el Municipio, el Concejo y la Personería Municipal.

Las entidades agregadas remiten trimestralmente la información contable requerida por el Municipio para el proceso de agregación en medio magnético y físico con la firma de los responsables.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

El Municipio reconoce en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados los hechos económicos que cumplen con la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto teniendo en cuenta los criterios de la probabilidad de generar un beneficio económico a futuro y que el valor pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos del Municipio de Tauramena, se miden al costo, es decir por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización por parte de la Administración Municipal o para ser entregados a la Comunidad. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer la correspondiente obligación en el curso normal de la operación.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se presentan en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en pesos y con dos decimales de centavos.

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones y la situación del patrimonio.

## Materialidad

El Municipio de Tauramena, toma como impacto material en la corrección de errores de periodos anteriores, para efectos de la reexpresión retroactiva de la información comparativa, los hechos económicos que afecten la estructura patrimonial de la entidad, de tal manera que sea necesario tomar decisiones de tipo organizacional para no poner en riesgo la estabilidad financiera de la entidad.

Se determinó como umbral de materialidad

Indicador	%
Total, de los ingresos	≥ 2%
Total, activos	≥ 2%
Excedente del ejercicio	≥ 8%
Patrimonio	≥ 4%

## 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia 2024 la Entidad no manejó partidas en moneda extranjera.

## 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentaron hechos que impliquen o no ajustes después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación.

## 2.5. Otros aspectos

### Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La entidad presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Activos corrientes y no corrientes:

La entidad clasifica un activo como corriente cuando:

- a. Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- c. Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa, o
- d. El activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

La entidad clasifica todos los demás activos como no corrientes.

Cuando el ciclo normal de operación no es claramente identificable, se supone que su duración es de doce meses.

Pasivos corrientes y no corrientes:

La entidad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación
- b. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa, o
- c. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasifica todos los demás pasivos como no corrientes

## **Sostenibilidad de la calidad de la información financiera**

Con el fin de garantizar que todas las operaciones realizadas y registradas diariamente en los módulos de rentas, tesorería y almacén, pasen correctamente al módulo de contabilidad y presupuesto, de manera mensual se realizan los cruces de información entre estos módulos por profesionales en Contaduría Pública. Adicionalmente de manera permanente se realizan los análisis a las demás cuentas del balance, para garantizar que todos los hechos económicos queden registrados con calidad y de manera oportuna.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Los juicios significativos realizados en esta vigencia 2024, por el Municipio en el proceso de aplicación de las políticas contables, son los siguientes:

## Efectivo y equivalente al efectivo

Respecto de las partidas conciliatorias por consignaciones pendientes por registrar en libros, si no es posible su identificación en un plazo no mayor a tres meses se lleva como una cuenta por pagar 240720 “Recaudos por clasificar” y si agotadas todas las acciones administrativas pertinentes, a efectos de esclarecer la procedencia de los recursos reconocidos en la cuenta 240720 “Recaudos por clasificar”, pasados doce (12) meses, se debita el pasivo y se reconoce un ingreso, cuyo concepto es concertado y se tiene en cuenta datos históricos similares.

## Propiedades, planta y equipo

1- Se evalúa como mínimo una vez al año sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo, bienes muebles y para ello se estableció una lista de chequeo que se diligencia con cada bien sujeto a revisión.

2- Los siguientes son los criterios utilizados para identificar los activos que por su materialidad son objeto de comprobación de deterioro:

Activos no generadores de efectivo	Materialidad
<ul style="list-style-type: none"><li>Propiedades planta y equipo</li><li>Muebles</li></ul>	Superior a 50 SMMLV

3- Para aquellos activos que sí tienen indicios de deterioro son objeto de cálculo del valor del servicio recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre: a) el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición; y b) el costo de reposición.

## 3.2. Estimaciones y supuestos

Mencionamos las principales estimaciones realizadas:

### 3.2.1. Inversiones en controladas

Las inversiones en controladas son objeto de estimaciones de deterioro cuando:

- Existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la controlada o del desmejoramiento de las condiciones crediticias de esta, para el efecto se solicita a la administración de la entidad controlada una certificación firmada por el representante legal,



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

contador y revisor fiscal (si está obligada a tenerlo), en la cual conste que se encuentran al día con sus obligaciones.

- b) El valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la controladora supere el valor en libros de los activos netos de la controlada; o
- c) El dividendo procedente de la inversión supere el valor total del resultado del ejercicio de la controlada en el periodo en que este se haya decretado.

Se verifica si existen indicios de deterioro, por lo menos, al final del periodo contable y, si es el caso, se siguen los criterios de reconocimiento y medición de deterioro establecidos en la política de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no serán superiores a las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

### **3.2.2. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias y para determinar si hay indicios de deterioro del valor de una cuenta por cobrar, el Municipio de Tauramena evaluará la morosidad, es decir, si la cuenta por cobrar se encuentra vencida desde la fecha del Mandamiento de Pago Ejecutoriado.

Como mínimo, al final de periodo contable, el Municipio de Tauramena evalúa si existen indicios de deterioro. Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se realiza de manera individual.

El cálculo de estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realizará, con la fórmula valor presente o valor actual, la tasa TES del Banco de la República a la fecha de cierre del periodo (con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos) y los porcentajes de recuperabilidad correspondientes a la complejidad de la cartera en cada caso individual.

Se deja de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiran, se renuncia a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieren

### **3.2.3. Préstamos por cobrar**

Para el cálculo del deterioro se realiza la estimación de las pérdidas crediticias de manera individual y para ello al final del periodo contable, se verifica si existen indicios de deterioro originados por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará la tasa de interés efectiva del préstamo por cobrar en la fecha de medición del deterioro.

### **3.2.4. Propiedades, planta y equipo**

La estimación de la vida útil de un activo se efectúa con fundamento en la experiencia que el Municipio de Tauramena tenga con activos similares.

Para efectos del cálculo de la depreciación el Municipio de Tauramena utiliza las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo.

<b>Elemento de Propiedad Planta y equipo</b>	<b>Vida Útil estimada</b>
Edificaciones	20 a 60 años
Semovientes	2 a 10 años
Repuestos	Depende de la vida útil del activo que se capitalice.
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 30 años
Redes, líneas y cables	De 10 a 30 años
Maquinaria y equipo	De 10 a 30 años
Equipo médico y científico	De 3 a 10 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	De 5 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 8 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 3 a 20 años
Equipos de comedor, cocina, despensa	De 3 a 15 años
Bienes de arte y cultura	De 3 a 30 años
Propiedades, planta y equipo en concesión	Se analiza cada partida dependiendo del grupo de PPE al que pertenece

Para bienes inmuebles se toma como vida útil la vida económica asignada por el contratista constructor ya que los bienes adquiridos por el Municipio no se adquieren o construyen para la venta.

Para bienes muebles se toma como referencia la vida económica asignada por el contratista proveedor o fabricante, y su vida útil es asignada por el área de almacén excepto los equipos de cómputo los cuales su vida útil es asignada por el profesional universitario de sistemas.

El Municipio de Tauramena, emplea el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. Este método se aplica uniformemente en todos los periodos.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

La vida útil es revisada para los bienes que cumplen el criterio de materialidad, como mínimo, al término de cada periodo contable, a excepción de las propiedades, planta y equipo adquiridos en los doce (12) meses anteriores a la fecha en que se está informando y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

### **3.2.5. Bienes de uso público**

La depreciación de un bien de uso público inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Municipio de Tauramena. El cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La estimación de la vida útil de estos activos se efectuó con fundamento en la experiencia que el Municipio de Tauramena ha tenido con activos similares:

Elemento	Vida Útil estimada
Red carretera.	De 5 a 40 años
Plazas públicas.	De 10 a 40 años
Parques recreacionales.	De 10 a 40 años
Bibliotecas públicas.	De 20 a 60 años

La vida útil será es revisada, como mínimo, al término de cada periodo contable si existe un cambio significativo, específicamente afectaciones por catástrofes naturales y/o daños reportados por la Secretaría de Infraestructura, se ajusta para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial de servicio.

### **3.2.6. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

El Municipio de Tauramena evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo que cumplen el criterio de materialidad establecido y para ello se diligencia una matriz de chequeo para comprobar si hay indicios o no de deterioro. Si existe algún indicio el Municipio de Tauramena estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no está obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre a) el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición.

### **3.2.7. Provisiones**



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

## Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Se reconoce como provisiones, los pasivos a cargo del Municipio de Tauramena que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento y para nuestro caso tenemos los litigios y demandas en contra del Municipio de Tauramena.

La estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes del área jurídica del Municipio, los cuales están basados en las directrices de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Las provisiones se revisan cuando se tiene evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

### 3.3. Correcciones contables

Se realizaron en la vigencia 2024 los siguientes ajustes materiales que corresponden a corrección de errores.

Valores que incrementan el patrimonio:

- Se incorporó algunos bienes muebles por valor de \$78.910.540,90, los cuales en la revisión anual que se realiza de la vida útil, se encontró que ya estaban totalmente depreciados, pero aún continúan prestándole algún servicio a la Entidad.
- Se incorporó el valor de la edificación y el terreno donde funcionaba la sede de IFATA, esto en virtud de su liquidación, por valor de \$365.199.921,37
- Se incorporó el valor de \$6.454.587.532.09, correspondiente a la construcción realizada por el Municipio en el tramo de la vía de Tauramena-Monterralo, la cual en la implementación de las NICSP había sido retirada, porque de acuerdo a la información de la Secretaría de Infraestructura esta vía es secundaria, pero una vez aclarado el tema con funcionarios del Departamento de Casanare, esta vía no es secundaria, sino terciaria debido a que no aparece en la Resolución 5054/2016 del Ministerio de Transporte.
- Se incorporó el valor de una cuenta por pagar causada en 2023 por concepto de evaluación de permisos ambientales otorgados por Corporinoquia, por valor de \$44.010.312, esto debido a que dicha factura fue cancelada por una empresa privada.
- Se reversó el valor de \$29.456.071, correspondiente a un mayor valor reconocido en el 2023 como prima de navidad por pagar

Valores que disminuyen el patrimonio:





## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

- Se registró \$8.500.000.000, correspondientes al valor del proyecto financiado con recursos del SGR Asignaciones Directas del Municipio de Tauramena para la Dotación de elementos de apoyo para el aprendizaje como acción de fortalecimiento educativo para la Institución de Educación Superior Pública - UNITROPICO, donde el ejecutor y el beneficiario del producto de dicho proyecto es UNITROPICO, dicho proyecto fue aprobado mediante la Resolución No. 1431 del 3 de noviembre de 2023 y en virtud de ello para su ejecución la Universidad suscribió el contrato de suministro No. 295 del 29 de diciembre de 2023.
- Se registró el valor reconocido como construcción en curso de la ejecución del Contrato 235/2012 equivalente a \$69.168.421, el cual correspondía a gasto de inversión por concepto de la ampliación, adecuación y mejoramiento del acueducto tipo pozo profundo en la vereda Guichire, esto debido a que a pesar de existir acta de terminación con fecha del 28 de diciembre de 2012, el contratista nunca cobró el saldo y de acuerdo a concepto emitido por la Oficina Jurídica el 28 de noviembre de 2023, prescribieron las acciones.
- Se registró el valor de \$3.099.072 correspondiente a varias liquidaciones oficiales de impuesto predial ingresadas en años anteriores, las cuales fueron revocadas, esto debido a que el IGAC emitió resoluciones donde establece que son predios doblemente inscritos en la base de datos

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

El proceso de Gestión de Recursos Financieros tiene identificados los siguientes riesgos:



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

## Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES
Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de la competencia para exigir el pago de la obligación tributaria por una aplicación indebida del procedimiento tributario debido a expedientes documentales incompletos de los procesos aperturados de determinación y cobro coactivo	Moderado	El secretario de Hacienda y su equipo de trabajo del área de rentas realiza seguimiento de la aplicación del debido proceso de las actuaciones proferidas en los expedientes vigentes a través de la revisión documental, bases de datos y sistemas de información (SIPRED, SINDYCON, RETEINCO). Evidencias: Expedientes con revisión jurídica
Posibilidad de efecto dañoso sobre intereses patrimoniales de naturaleza pública por vencimiento de plazos para la labor de cobro directo (persuasivo o coactivo) debido a la deficiencia de herramientas para notificaciones, carencia de datos de identificación y a la falta de cultura de pago por parte del contribuyente	Moderado	La secretaria de hacienda y los profesionales del área de rentas verifican las fechas de vencimiento de los expedientes a través del seguimiento permanente de la base de datos de expedientes, con el fin de controlar el vencimiento de términos para los cobros. Evidencias: Base de datos de expedientes con seguimientos realizados.  El secretario de hacienda y los profesionales de área de rentas minimizan el riesgo fiscal a través del desarrollo de controles en cada uno de los procedimientos internos de rentas. Evidencias: actualización de la Base de datos, digitalización de los expedientes, copias de seguridad, asignación de responsabilidades.
Posibilidad de afectación reputacional por el bajo nivel de ejecución del presupuesto de la entidad, debido a que los operadores de los procesos no ejecuten los recursos disponibles.	Alto	El secretario de hacienda y el profesional de presupuesto verifican el avance de la ejecución presupuestal de la entidad a través de los reportes de la ejecución presupuestal. Evidencias: Matriz de ejecución presupuestal  El secretario de hacienda socializa el consolidado de la ejecución presupuestal a la alta dirección a través de correos electrónicos a cada dependencia. Evidencias: Correos electrónicos  El secretario de hacienda y el profesional de presupuesto verifican que las vigencias expiradas disminuyan a través de los reportes de ejecución presupuestas, así mismo, requieren por comunicación interna a los secretarios de despacho y jefes de oficina realizar la ejecución de dichas vigencias expiradas. Evidencias: Reportes de ejecución vigencias expiradas, comunicaciones internas
Posibilidad de afectación reputacional por no contar con los insumos necesarios para el análisis y registro contable de la entidad, debido a la inoportunidad en la entrega del reporte de los litigios y demandas a favor o en contra del municipio por parte de la oficina asesora jurídica	Alto	El profesional universitario de contabilidad solicita el reporte de los litigios y demandas a favor o en contra del municipio a la oficina asesora jurídica a través de comunicación interna para actualizar los estados financieros de la entidad. Evidencias: Comunicación interna y/o correo electrónico  El profesional universitario de contabilidad y su equipo de apoyo socializa el manual de políticas contables a todas las dependencias de la entidad a través de comunicados con el fin de socializar las responsabilidades de cada dependencia. Evidencias: Comunicados enviados
Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por pagos superiores al registrado en las obligaciones debido a fallas en las plataformas bancarias y errores involuntarios de digitación por parte del operador del proceso	Alto	La profesional de contabilidad revisa la causación de las cuentas y el auxiliar administrativo del área de tesorería postula el valor de la obligación en la plataforma bancaria y verifica a través del soporte generado desde la misma plataforma, revisando que todos los datos estén correctos para realizar el pago respectivo. Evidencia: Soportes de postulación generados de plataformas bancarias para pago  El secretario de hacienda verifica que los datos postulados para pagos en las plataformas bancarias correspondan a los de la obligación a través de la validación con la información que se encuentra en las actas parciales o de liquidación. Evidencia: Visto bueno en la postulación del pago y soporte del pago que generan las plataformas bancarias del pago aprobado o exitoso



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El Municipio reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Municipio.

- **Inversiones en controladas**

Se reconoce como inversiones en controladas, las participaciones patrimoniales que el Municipio de Tauramena tiene en empresas societarias, sobre las cuales ejerza el control.

El Municipio de Tauramena, ejerce control sobre una empresa si se configuran todos los siguientes elementos: a) poder sobre la empresa, b) derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de su participación en empresa y c) capacidad de utilizar su poder sobre la empresa para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La medición inicial se hace en los estados financieros individuales del Municipio, por el costo.

Con posterioridad al reconocimiento, la Entidad mide las inversiones en sus estados financieros individuales por el método de participación patrimonial.

La participación en los resultados del periodo de la empresa controlada aumenta o disminuye el valor de la inversión y se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo, respectivamente.

La participación en las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados del periodo, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumenta o disminuye el valor de la inversión y se reconoce en el patrimonio.

Si la participación del Municipio en las pérdidas o en las variaciones patrimoniales negativas de la empresa controlada iguala o excede el valor en libros de la inversión, el Municipio deja de reconocer su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas adicionales. Si posteriormente la empresa controlada presenta utilidades o variaciones patrimoniales positivas, el Municipio vuelve a reconocer su participación en esas utilidades o variaciones patrimoniales solo después de que su participación en las mismas iguale a su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas no reconocidas.

Para la aplicación del método de participación patrimonial, el Municipio dispone de los estados financieros de la empresa controlada para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con la de los estados financieros del Municipio.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son derechos a favor del Municipio de Tauramena en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero, fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en las partidas sin contraprestación, por ejemplo, impuestos, tasas, ingresos no tributarios y transferencias, entre otros.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción, es decir, por el valor que se espera recaudar.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

- **Préstamos por cobrar**

Se reconocen como préstamos por cobrar, los recursos financieros que el Municipio destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Entre ellos tenemos, préstamos educativos.

Los préstamos por cobrar se miden por el valor desembolsado.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

- **Inventarios**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tengan con la intención de:

- a) comercializarse en el curso normal de la operación,
- b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación,
- o
- c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Entre ellos están: mercancías en existencia, materiales y suministros y productos en proceso, como las construcciones en curso de colegios, escuelas y vías, bienes cuyo control lo tienen otras Entidades Públicas.

Los inventarios se miden por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos.

Se utiliza el sistema de inventario permanente y se valora y determina el costo del inventario mediante el método de identificación específica.

Los inventarios que se distribuyen gratuitamente o se consumen en actividades de prestación de servicios, se reconocen como gasto en el resultado del periodo, cuando se ingresa al almacén y se distribuye o se consume el bien.

La medición posterior, que incluye la evaluación de los indicios de deterioro, se realiza como mínimo una vez al año al cierre del periodo contable y procede sobre Construcciones en curso, siempre y cuando haya una eventualidad en la ejecución contractual (ej. suspensión del contrato de obra) de acuerdo a concepto de interventoría, es decir que no aplica para los demás conceptos de inventarios; no obstante, la entidad puede realizar una evaluación para aquellos activos que no cumplan esta condición, si como resultado del juicio profesional del funcionario encargado de la evaluación de los indicios de deterioro se determina que las condiciones internas o externas de otros activos pueden afectar de forma significativa su valor y su omisión puede influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

Si el costo de reposición es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afecta el gasto en el resultado del periodo.

El ajuste del inventario al costo de reposición se calculará para cada partida de las Construcciones en Curso, aunque el Municipio puede agrupar partidas similares o relacionadas.

- **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son los activos tangibles empleados por el Municipio de Tauramena para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, son activos que no están para la venta y esperan usarse durante más de doce (12) meses.

El Municipio de Tauramena evalúa el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo,
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros,
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo,
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Tauramena para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos. Hace parte de las adiciones y mejoras en bienes inmuebles las ampliaciones locativas, los estudios y diseños relacionados con la construcción del activo y las interventorías técnicas de obras en construcción.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre el Municipio de Tauramena con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre el Municipio de Tauramena con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Una propiedad planta y equipo se reconoce si cumple con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cuál sea su valor.
- Semovientes y plantas se activan independiente de cuál sea su valor.
- Plantas productoras se activan independiente de cuál sea su valor
- Plantas, ductos y túneles se activa independiente de cuál sea su valor.
- Redes, líneas y cables se activa independiente de cuál sea su valor.
- Maquinaria y equipo cuyo valor sea superior a (50 UVT).
- Equipo médico y científico cuyo valor sea superior a (50 UVT).
- Muebles, enseres y equipo de oficina cuyo valor sea superior a (50 UVT)
- Equipos de computación y comunicación cuyo valor sea superior a (50 UVT).
- Todos los equipos de transporte, tracción y elevación cuyo valor sea superior a (50 UVT).
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería cuyo valor sea superior a (50 UVT)
- Bienes de arte y cultura cuyo valor sea superior a (50 UVT).
- Propiedades, planta y equipo en concesión dependerá de la clase de activo a la que pertenezca.

\*U.V.T. (UNIDAD DE VALOR TRIBUTARIO)

Las propiedades, planta y equipo que se encuentren por debajo del rango de materialidad establecido en el párrafo anterior y por encima de medio salario mínimo legal vigente, se depreciarán en su totalidad en el momento que se adquieran.



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

Las propiedades, planta y equipo que se encuentren por debajo de medio salario mínimo legal vigente se reconocerán directamente al gasto, excepto de las que se reconocerán independientemente de cuál sea su valor.

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente se reconocen al costo, el cual incluye todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la administración.

Entre los componentes del costo, se incluye:

- a) El precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- b) Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- c) Los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- d) Los costos de instalación y montaje, los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor del activo. Dentro de los costos para el adecuado funcionamiento de los equipos de cómputo se encuentran los softwares operativos.
- e) Los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Municipio de Tauramena. Dentro de estos costos se pueden mencionar: los estudios y diseños relacionados con la construcción de una obra que se lleve a cabo y las interventorías técnicas de obras en construcción, entre otras.

Cuando se adquiere una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, el Municipio mide el activo adquirido de acuerdo con la política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Se inicia el reconocimiento de la depreciación de una propiedad planta y equipo cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política contable de Inventarios o la política de Activos Intangibles.

Se deprecian las propiedades, planta y equipo durante el periodo que se espera utilizar el activo.





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

- **Bienes de uso público**

Son los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconoce como mayor valor de este y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocen como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre el Municipio de Tauramena con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, sin ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios o reducir significativamente los costos.

Los bienes de uso público se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el valor de adquisición de terrenos y materiales para la construcción del bien (incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición); los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción del bien de uso público; los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la construcción del activo para que pueda operar de la forma prevista por el Municipio.

La depreciación de un bien de uso público inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Municipio. El cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Después del reconocimiento, los bienes de uso público se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

- **Activos intangibles**

Se reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses.



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

El Municipio de Tauramena reconoce como un intangible las licencias para el uso de software, estos son reconocidos y amortizados por más de un periodo, estos resultan de un acuerdo o derecho legal, restringiendo su uso de terceras partes siendo controlado por el Municipio de Tauramena, además es separable es decir, es susceptible de ser separado (licencias) y está relacionado con el derecho legal de explotación que genera potencial de servicios futuros, razón por la cual es reconocido como un intangible.

Dentro de los costos para el adecuado funcionamiento de los equipos de cómputo se encuentran los softwares operativos, los cuales no se reconocen como intangibles sino como un mayor valor del equipo de cómputo.

El Municipio no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo, el cual comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El Municipio de Tauramena reconoce un activo intangible cuando su costo exceda más de cincuenta (50 UVT) y se deprecian de acuerdo a su vida útil definida.

Cuando se adquiere un activo intangible en una transacción sin contraprestación, el Municipio mide el activo adquirido de acuerdo con la política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Municipio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

Los activos intangibles del Municipio de Tauramena se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada y para las licencias de Software se estableció entre 4 y 10 años o indefinida, si aplica.

Cuando se hace una actualización se incrementa la vida útil del activo principal y se amortiza en la nueva vida útil recalculada.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

La vida útil se revisa como mínimo, al término del periodo contable y si existe un cambio significativo, se ajusta para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio

### • Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, el Municipio de Tauramena no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Esta política aplica para el reconocimiento y medición del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo del Municipio, que están clasificados en:

Activos no generadores de efectivo	Materialidad
<ul style="list-style-type: none"><li>Propiedades planta y equipo Inmuebles Muebles</li></ul>	Todos, independiente de su valor Igual o Superior a 50 SMMLV
<ul style="list-style-type: none"><li>Activos Intangibles</li></ul>	Igual o Superior a 20 SMMLV
<ul style="list-style-type: none"><li>Bienes de uso público</li></ul>	N/A

Para el caso de los activos no generadores de efectivo que cumplen el criterio de materialidad y que están clasificados como: propiedades, planta y equipo e intangibles, la Entidad evalúa como mínimo una vez al año al cierre del periodo contable, si existe algún indicio de deterioro del valor de estos activos y para ello se diligencia el formato denominado Matriz de cálculo de deterioro del valor de activos, para comprobar si hay indicios o no de deterioro, respecto de las fuentes internas o externas. Si existe algún indicio de deterioro, se estima el valor de servicio recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre: a) el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición; y b) el costo de reposición.

El costo de reposición para un activo no generador de efectivo está determinado por el costo en el que el Municipio incurriría en una fecha determinada para reponer la capacidad operativa del activo existente. La entidad emplea los siguientes enfoques para estimar el costo de reposición: a) Costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) Costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La Entidad realiza una evaluación para aquellos activos que no cumplen esta condición, si como resultado del juicio profesional del funcionario encargado de la evaluación de los indicios de deterioro se determina que las condiciones internas o externas de otros activos pueden afectar de



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

forma significativa su valor y su omisión puede influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

Para los Bienes de Uso Público, la evaluación de los indicios de deterioro se realiza como mínimo una vez al año al cierre del periodo contable y se procede sobre los bienes de Uso Público que presenten un cambio significativo, específicamente que haya sido afectado por una catástrofe natural y/o daños físicos reportados por la Secretaría de Infraestructura, que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios; no obstante, la entidad puede realizar una evaluación para aquellos activos que no cumplan esta condición, si como resultado del juicio profesional del funcionario encargado de la evaluación de los indicios de deterioro se determina que las condiciones internas o externas de otros activos pueden afectar de forma significativa su valor y su omisión puede influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

El Municipio de Tauramena reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre a) el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición.

La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

Luego de reconocer una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se determinan, para los periodos futuros, teniendo en cuenta el valor en libros ajustado por dicha pérdida. Esto permite distribuir el valor en libros ajustado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

### **• Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones contraídas por el Municipio con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El Municipio de Tauramena mide inicialmente las cuentas por pagar por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento inicial, mantiene las cuentas por pagar por el valor de la transacción.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinguen las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se paga, expira, el acreedor renuncie a ella o se transfiere a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplica la política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

### **• Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Municipio de Tauramena proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales que dan origen al beneficio.

En el Municipio de Tauramena, se tienen actualmente los siguientes beneficios a los empleados:

a) Beneficios a corto plazo: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y como un pasivo cuando el Municipio de Tauramena consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se mide por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

b) Beneficios posempleo: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en el Municipio de Tauramena.

Entre los beneficios posempleo se incluyen las pensiones a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

El Municipio como responsable del pasivo, reconoce y asume el pago de los beneficios posempleo, registrando un gasto y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios posempleo en el Municipio de Tauramena se miden por el valor del cálculo actuarial realizado por el Ministerio de Hacienda y reportado en la página del FONPET.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

El plan de activos para beneficios posempleo está conformado por los recursos que el Municipio de Tauramena tiene en el FONPET, los cuales están destinados exclusivamente para la atención de las obligaciones posempleo

### • Provisiones

Son los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento tales como los litigios y demandas en contra del Municipio de Tauramena.

El Municipio reconoce una provisión solo cuando se cumple cada una de las siguientes condiciones:

- Tenga una obligación presente de origen legal como resultado de un suceso pasado. Esto implica que el Municipio no tiene otra alternativa que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando se incurre en una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando se tiene una obligación implícita porque el suceso pasado ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que el Municipio tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para la cancelación de la obligación.
- Pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas.

- a. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.
- b. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.
- c. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

<b>Probabilidad de pérdida</b>	<b>% de Perdida</b>	<b>Registro en contabilidad</b>
Alta	> del 50%	Provisión
Media	> 25% <= 50%	Cuentas de Orden-Revelación
Baja	> 10% <= 25%	Cuentas de Orden-Revelación
Remota	<10%	No se registra





## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

El Municipio mide una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha sobre la que se informa.

La mejor estimación es el importe que el Municipio pagaría racionalmente para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes del área jurídica del Municipio, los cuales estarán basados en las directrices de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Las provisiones se revisan periódicamente de acuerdo al informe presentado por la oficina jurídica, donde se constata si el valor ha cambiado y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

### **• Activos contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evalúan cuando el Municipio obtiene nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del activo y del ingreso y en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

De este modo, los litigios y demandas y mecanismos alternativos de solución de conflictos que den origen a un activo de naturaleza posible son revelados en cuentas de orden deudoras, como activos contingentes, por el valor de la cuantía de la pretensión inicial.

Por otra parte, se clasifican como activos contingentes, los actos administrativos emitidos por el Municipio que pueden generar un derecho, aunque no gocen de firmeza, teniendo en cuenta que posiblemente pueden generar entrada de beneficios económicos o potencial de servicios, como es el caso de los actos administrativos que generan renta por liquidación de cobros de impuestos o por cobros de ingresos no tributarios (tasas, multas intereses, sanciones, peajes, contribuciones y otros).

Cuando estos actos administrativos gozan de firmeza, se considera que la entrada de beneficios económicos futuros o potencial de servicio es prácticamente cierta, dando lugar a la cancelación de las cuentas de orden deudoras y al reconocimiento de la cuenta por cobrar y el ingreso respectivo.





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## • Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Municipio.

Los pasivos contingentes se actualizan con la información suministrada por la oficina asesora jurídica, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

## • Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno

Como ingresos de transacciones sin contraprestación tenemos: los impuestos, las transferencias, las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando: a) la entidad tiene el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo, y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que recibe la entidad a favor de terceros no se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos

A continuación, se describen los ingresos sin contraprestación relevantes en el Municipio de Tauramena en la cual se describen los criterios de reconocimiento y medición:

### 1) Ingresos fiscales tributarios y no tributarios



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
MUNICIPIO DE TAURAMENA**  
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

<b>Partidas</b>	<b>Definición</b>	<b>Reconocimiento</b>	<b>Medición</b>
Ingresos Fiscales Tributarios	Son ingresos determinados en las disposiciones legales, que facultan al Estado para establecer y exigir a los contribuyentes el pago de gravámenes, en función, de un hecho generador.	Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en: a. Las declaraciones tributarias presentadas por los contribuyentes. b. Las liquidaciones oficiales, facturas y demás actos administrativos, cuando quedan en firme, y mediante los cuales la autoridad tributaria liquide obligaciones a cargo de los contribuyentes.  Los anticipos y retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.	Se miden por el valor liquidado en las declaraciones, las liquidaciones oficiales, facturas u otros actos administrativos.
Ingresos Fiscales no Tributarios	Representa el valor neto causado por conceptos como: tasas, multas, sanciones, estampillas, intereses de mora, entre otros.	Se reconocen cuando quede en firme el acto administrativo en los que se liquidan las obligaciones a cargo del contribuyente.  Las multas y sanciones se reconocen cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales. Además, cuando contra los actos administrativos soporte de esta decisión no proceda ningún recurso, en la vía	Se miden por el valor liquidado en las declaraciones o en los actos administrativos que le soportan o generan



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Partidas	Definición	Reconocimiento	Medición
		<p>gubernativa, por parte del sancionado.</p> <p>En el caso particular de las estampillas, se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en los contratos suscritos por el Municipio y sus entidades descentralizadas.</p>	

### 2) Ingresos por transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas y donaciones.

#### Reconocimiento

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Las estipulaciones comprenden las especificaciones sobre el uso o destinación de los recursos transferidos al Municipio de Tauramena, las cuales se originan en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido pueden ser restricciones o condiciones.

Existen restricciones cuando se requiere que el Municipio de Tauramena, los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, si el Municipio evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se dan las condiciones de control del recurso.

Existen condiciones cuando se requiere que el Municipio de Tauramena los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando el Municipio reconoce inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconoce un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Municipio cumple las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

Si el Municipio evalúa que la transferencia del recurso no impone estipulaciones, reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

A continuación, se describen los ingresos por transferencias, así como, los criterios para su reconocimiento y medición:

<b>Partida</b>	<b>Se reconocerá en el ingreso del periodo cuando</b>	<b>Se medirán por</b>
Transferencias en efectivo entre entidades de gobierno	La entidad cedente expida el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esta esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconocerá un pasivo.	El valor recibido.
Los bienes que reciba la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones (no monetarias)	La entidad que transfiere el recurso se obligue legal o de forma vinculante con la transacción.	El valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

- **Ingresos de transacciones con contraprestación**

Son los recursos que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos del Municipio de Tauramena.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción.

a) Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocen como ingresos derivados del uso de activos del Municipio de Tauramena por parte de terceros, los intereses.



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo del Municipio de Tauramena. Su reconocimiento se realiza utilizando la tasa de interés efectiva.

- **Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente**

Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante, entre el Municipio de Tauramena (concedente) y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre del Municipio de Tauramena (entidad concedente), o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor del Municipio de Tauramena (entidad concedente). También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

Los activos en concesión son aquellos utilizados en la prestación del servicio o para uso privado, los cuales pueden ser proporcionados por el concesionario o por el Municipio de Tauramena (entidad concedente). En el primer caso, el concesionario puede construir, desarrollar o adquirir dichos activos. En el segundo caso, los activos en concesión pueden estar relacionados con activos existentes de la entidad concedente o con la mejora o rehabilitación que se les haga a estos.

El municipio (entidad concedente) reconoce los activos en concesión, siempre y cuando: a) controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, así como los destinatarios y el precio de los mismos y b) controle, a través de la propiedad del derecho de uso u otros medios, cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión. Lo anterior, con independencia de que el municipio (entidad concedente) tenga, o no, la titularidad legal de los activos en concesión.

Para el reconocimiento de los activos en concesión, cuya vida útil sea inferior al plazo del acuerdo de concesión, no será obligatorio el cumplimiento del literal b), señalado en el párrafo anterior.

El municipio (entidad concedente) mide los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. El Municipio de Tauramena (Entidad concedente) reclasifica los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se miden de acuerdo con lo definido en las políticas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos intangibles, según corresponda.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Debido a que el Municipio de Tauramena (entidad concedente) compensa a los concesionarios a través de la cesión de los derechos a obtener ingresos por la explotación del activo en concesión. Reconoce como ingreso únicamente la amortización de los pasivos diferidos, por tanto, no reconoce ingresos y gastos generados por la operación y mantenimiento de los activos

## ➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

Al 31 de diciembre de 2024, el efectivo y equivalentes al efectivo, está conformado así:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>47,305,535,819.03</b>	<b>49,153,104,367.46</b>	<b>(1,847,568,548.43)</b>
Depósitos en instituciones financieras	47,305,535,819.03	49,153,104,367.46	(1,847,568,548.43)

Este incremento se presenta principalmente en la cuenta del recaudo del impuesto de alumbrado público, de la sobretasa bomberil y una de recursos propios, entre otros.

### 5.1 Depósitos en Instituciones Financieras



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Valor intereses recibidos)
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>47,305,535,819.03</b>	<b>49,153,104,367.46</b>	<b>(1,847,568,548.43)</b>	<b>553,251,902.08</b>
Cuenta corriente	16,323,680,657.74	21,599,659,731.06	(5,275,979,073.32)	283,112,445.62
Cuenta de ahorro	30,981,855,161.29	27,553,444,636.40	3,428,410,524.89	270,139,456.46

Estos recursos se encuentran depositados en las cuatro (4) entidades financieras que hacen presencia aquí en el Municipio de Tauramena, las cuales son: Banco Agrario, Bancolombia, Banco BBVA y Banco Davivienda.

Del total de rendimientos que generaron las cuentas corrientes y de ahorro durante la vigencia 2024, el valor de \$551.464.668,45 le corresponde al Municipio y el valor de \$1.783.233,63 fue generado en las cuentas bancarias donde se manejan los recursos de los diferentes convenios suscritos con otras Entidades y Empresas, los cuales deben ser reintegrados a cada empresa.

A partir del mes de agosto de 2013, la Secretaría de Hacienda implementó el recaudo de sus ingresos a través de la red bancaria.

Las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes y de ahorro donde se manejan los recursos que son propiedad del Municipio, han sido elaboradas mensualmente en forma oportuna y al 31 de diciembre de 2024, quedaron en conciliación 21 consignaciones por valor de \$14.559.101 que fueron realizadas en los tres últimos meses, de las cuales no fue posible identificar claramente el concepto del ingreso.

### 5.2 Efectivo de uso restringido

Durante la vigencia 2024 no hubo fondos que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>1,562,956,861.78</b>	<b>1,427,675,882.87</b>	<b>135,280,978.91</b>
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	1,562,956,861.78	1,427,675,882.87	135,280,978.91





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Esta variación positiva se presenta en los Estados Financieros de Empresa Municipal de Servicios Públicos de Tauramena S.A. E. S. P. – EMSET, en los resultados del ejercicio y en los excedentes acumulados.

### 6.1 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	2024 SALDO	DETERIORO ACUMULADO 2024					DETALLES DE LA PARTICIPACIÓN				RIESGOS Y VENTAJAS								
		SALDO INICIAL	(+) APLICACION VIGENCIA	(-) REVENEN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	% INICIAL	¿CAMBIOS DURANTE EL AÑO	% FINAL	¿SE PERDIÓ CONTROL?	de tasa de cambio	de tasa de interés	de mercado	de crédito	de liquidez	Otro(s)	Dividendos	Intereses	Otro(s)
<b>Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación</b>	<b>1,562,956,861.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>													
Sociedades públicas	1,562,956,861.78	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	99.0	No	99.0	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si

Esta inversión corresponde al 99% de la participación patrimonial que el Municipio de Tauramena tiene en la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Tauramena S.A. E. S. P. - EMSET

La fecha de los Estados Financieros de la EMSET corresponde al 31 de diciembre de 2024, igual a los del Municipio.

Durante la vigencia 2024 la EMSET, prestó sin contratiempos, los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a la población del Municipio, por lo cual consideramos que es una ventaja, ya que con ello contribuyó con esta responsabilidad que está a cargo del Municipio.

El Municipio ejerce el control sobre la Empresa debido a que:

- a) Dos de los tres miembros de la Junta Directiva, son de la Alcaldía y es la Junta, la encargada de aprobar el presupuesto cada año, controlar el funcionamiento general de la Entidad y autorizar al Gerente para la celebración de contratos, así como para obtener empréstitos, entre otros.
- b) El Municipio de Tauramena tiene derecho a los beneficios económicos como la distribución de dividendos, así como también a los beneficios no financieros debido a que, con la prestación de los servicios públicos de aseo, alcantarillado y acueducto por parte de la Empresa, ella contribuye con esta obligación que es de competencia del Municipio de acuerdo con la Ley 142 de 1994.
- c) El Municipio está expuesto a los riesgos inherentes a la participación en el evento de incumplimiento por parte de la Empresa en el pago de sus obligaciones, situación en la cual el Municipio tendría que asumir estas deudas, con el fin de garantizar la prestación de los públicos de aseo, acueducto y alcantarillado, los cuales son responsabilidad del Municipio.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

Las anteriores razones nos permiten concluir que durante la vigencia 2024, el Municipio continúa teniendo el control de la Empresa.

Teniendo en cuenta la certificación expedida por el Gerente, Contador y Revisor Fiscal de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Tauramena S.A. E. S. P., donde certifican que la Empresa cumplió durante la vigencia 2024 con el pago de sus obligaciones, se puede concluir que no existió riesgo alguno inherente a la participación que el Municipio tiene en la Empresa.

Una vez evaluada la anterior certificación y revisado que el valor registrado en los libros del Municipio correspondiente a la inversión que se tiene en la Empresa no supera el valor de los activos de la Empresa, se concluye que al cierre del período 2024 no existe evidencia de deterioro y por tal razón no hubo lugar a calcular deterioro a esta inversión.

La participación en los resultados de la Empresa de la vigencia 2024, es:

Valor resultado de la Empresa	270,123,981.00
% Participación	99%
Valor participación en los resultados de la Empresa	267,422,741.19

En la vigencia 2024, se presentaron variaciones en las cuentas del Patrimonio de la Empresa, por corrección de errores en el reconocimiento de las obligaciones laborales, esto de acuerdo a la información suministrada por el Contador de la EMSET.

Esta información es actualizada trimestralmente con los Estados Financieros de la Empresa, los cuales han sido preparados aplicando la Resolución No. 414 de 2014 y demás normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La Empresa no presenta ninguna restricción de tipo legal o de otra índole, para transferir recursos al Municipio, en cualquier caso.

### **NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

#### **Composición**

Las cuentas por cobrar son derechos a favor del Municipio de Tauramena en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero, fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en las partidas sin contraprestación como impuestos, ingresos no tributarios y transferencias y con contraprestación como la venta de bienes.

La desagregación de las cuentas por cobrar, presentadas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2024, es la siguiente:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>111,461,195,907.24</b>	<b>117,056,154,941.90</b>	<b>(5,594,959,034.66)</b>
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	2,254,062,268.00	2,561,935,563.00	(307,873,295.00)
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	1,867,685,132.00	716,601,625.00	1,151,083,507.00
Venta de bienes	11,485,060.00	11,485,060.00	0.00
Transferencias por cobrar	102,292,704,092.42	107,627,190,580.26	(5,334,486,487.84)
Otras cuentas por cobrar	4,960,213,336.15	6,221,158,331.01	(1,260,944,994.86)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	379,691,166.00	121,479,439.00	258,211,727.00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(304,645,147.33)	(203,695,656.37)	(100,949,490.96)
Deterioro: Venta de bienes	(11,485,060.00)	(11,485,060.00)	0.00
Deterioro: Impuestos	(191,347,712.96)	(90,238,401.00)	(101,109,311.96)
Deterioro: Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	(8,235,835.00)	(8,395,656.00)	159,821.00
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	(93,576,539.37)	(93,576,539.37)	0.00

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2024 presentan una disminución de \$(5.594.959.034,66), con respecto a la vigencia anterior generado por el comportamiento de los impuestos, retención en la fuente y anticipo de impuestos, transferencias por cobrar y otras cuentas por cobrar (rendimientos de asignaciones directas).

El mayor incremento se presenta en la subcuenta de multas y sanciones y está generada por los procesos de fiscalización de las últimas cuatro vigencias adelantados por el área de rentas de la Secretaría de Hacienda a los contribuyentes omisos en su responsabilidad con el Impuesto de Industria y Comercio, quienes atendieron los requerimientos y presentaron sus correspondientes declaraciones liquidando las sanciones a que hubo lugar, las cuales quedaron pendientes de pago por parte del contribuyente y por consiguiente por parte del área de rentas se continúa con la fiscalización y posterior cobro.

La mayor disminución se presenta en transferencias por cobrar en la subcuenta del Sistema General de Regalías, la cual presenta la variación más relevante con respecto a la vigencia anterior. Esta disminución se presenta principalmente en los recursos del Incentivo a la Producción del Sistema General de Regalías (SGR) y está dada porque con la Resolución No. 40313 del 13 de agosto de 2024, emitida por el Ministro de Minas y Energía, se hizo una redistribución de los recursos que no se encuentran respaldando proyectos de inversión aprobados o priorizados y que no estén asignados



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), realizando un traslado al interior de los rubros determinados para los recursos del Incentivo a la producción y en virtud de ello al Municipio de Tauramena le descontaron el valor de \$12.072.726.052,89, de los cuales \$5.168.000.302 corresponden al abono en cuenta realizado en mayo/2024 y el saldo de \$6.904.725.750,89 corresponde al abono en cuenta realizado en vigencias anteriores, esto de acuerdo a la contabilización reflejada en la página del SPGR correspondiente al Municipio de Tauramena y a lo estipulado en la mencionada resolución.

En otras cuentas por cobrar se presenta una variación negativa que está dada porque aunque se han registrado los rendimientos generados mensualmente del SGR Asignaciones Directas, en febrero de 2024 se reclasificaron para la subcuenta 133702, los rendimientos financieros de asignaciones directas incorporados al presupuesto 2023-2024 mediante el Decreto 053 de 2024, generados entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2023 equivalentes a \$5921.888.874,8 y en agosto de 2024 se reclasificaron los rendimientos financieros de asignaciones directas incorporados al presupuesto 2023-2024 mediante el Decreto 956 de 2024, generados entre el 1 de enero al 30 de junio de 2024 equivalentes a \$5636.142.276, todo esto de acuerdo a la información reflejada contablemente en el SPGR.

## 7.1. Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

Representa el valor de los impuestos, sus anticipos y las retenciones pendientes de recaudo, determinados durante el periodo en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en actos administrativos en firme, con independencia del periodo fiscal al que corresponden.

La desagregación de las Cuentas por Cobrar por Impuestos, Retención en la Fuente y Anticipos de Impuestos, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2024, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024		DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO FINAL	%	
<b>IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS</b>	<b>242,989,120.0</b>	<b>2,011,073,148.0</b>	<b>2,254,062,268.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,254,062,268.0</b>
Impuesto predial unificado	163,638,540.0	1,880,892,885.0	2,044,531,425.0	0.0	0.0	2,044,531,425.0
Impuesto de industria y comercio	38,150,930.0	70,123,671.0	108,274,601.0	0.0	0.0	108,274,601.0
Impuesto de avisos, tableros y vallas	13,262,801.0	10,072,187.0	23,334,988.0	0.0	0.0	23,334,988.0
Impuesto a degüello de ganado mayor	11,257,948.0	0.0	11,257,948.0	0.0	0.0	11,257,948.0
Sobretasa bomberil	16,678,901.0	49,984,405.0	66,663,306.0	0.0	0.0	66,663,306.0



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

De las subcuentas por cobrar por concepto de impuestos, la más representativa es la del Impuesto Predial Unificado, la cual corresponde a las facturas y liquidaciones oficiales que se encuentran en firme y que aún no han sido canceladas por los contribuyentes de este impuesto. Esta presenta una disminución con respecto al periodo anterior, ocasionado porque el Municipio en la vigencia 2023, se acogió al Alivio Tributario establecido en el Artículo 91 de la Ley 2277 de 2022, el cual estipula lo siguiente:

*“ARTÍCULO 91. TASA DE INTERÉS MORATORIA TRANSITORIA. Para las obligaciones tributarias y aduaneras que se paguen totalmente hasta el treinta (30) de junio de 2023, y para las facilidades o acuerdos para el pago de que trata el artículo 814 del Estatuto Tributario que se suscriban a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley y hasta el treinta (30) de junio de 2023, la tasa de interés de mora será equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tasa de interés establecida en el artículo 635 del Estatuto Tributario. La solicitud para la suscripción de las facilidades o acuerdos para el pago de que trata el presente artículo deberá ser radicada a más tardar el quince (15) de mayo de 2023”,* esto motivó a los contribuyentes para ponerse al día en el pago de sus obligaciones por este concepto, por tal razón se incrementó el recaudo en la vigencia 2023.

Existen contribuyentes vinculados al proceso de cobro por jurisdicción coactiva, pero no ha sido posible notificarles el mandamiento de pago conforme al procedimiento tributario, en algunos casos porque no ha sido posible su ubicación física como tampoco telefónicamente, por tal motivo no se les ha calculado deterioro, por cuanto la política estima que son objeto de deterioro a partir del vencimiento del término para presentar excepciones al mandamiento de pago.

Relacionamos a continuación el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar por concepto de impuestos:

DESCRIPCIÓN	DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
		PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
CONCEPTO	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO
<b>IMPUESTOS REIENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS.</b>	<b>2,254,062,268.0</b>					
Impuesto predial unificado	2,044,531,425.0	0	60	30.73	1	104
Impuesto de industria y comercio	108,274,601.0	0	60	30.73	1	178
Impuesto de avisos, tableros y vallas	23,334,988.0	0	60	30.73	1	178
Impuesto a degüello de ganado mayor	11,257,948.0	0	0	0.0	0	0.0
Sobretasa bomberil	66,663,306.0	0	60	30.73	1	178



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

## Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

El plazo para el recaudo de las cuentas por cobrar por concepto de impuestos, es el establecido en el Estatuto de Rentas Municipal, sin embargo, aquí estamos relacionando el plazo que tiene el contribuyente una vez los actos administrativos de determinación de los impuestos quedan en firme y prestan merito ejecutivo para exigir su cobro.

### 7.2. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,427,681,069.0	440,004,063.0	1,867,685,132.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,867,685,132.0
Multas y Sanciones	1,427,681,069.0	440,004,063.0	1,867,685,132.0				0.0	0.0	1,867,685,132.0

Los ingresos no tributarios están representados en un 100% por Sanciones por extemporaneidad posterior al emplazamiento, por Sanciones ejecutoriadas, Sanciones por corrección, por omisión y extemporaneidad de la información exógena y en la inexactitud y sanciones mal liquidadas en las declaraciones presentadas por los contribuyentes.

Análisis de antigüedad de la cuenta por cobrar por concepto de sanciones:

DESCRIPCIÓN	DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
		PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
CONCEPTO	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,867,685,132.0					
Multas y Sanciones	1,867,685,132.0	0	60	-	1	178

Estas sanciones corresponden al Impuesto de Industria y Comercio ya que las declaraciones y los actos administrativos con cargo a las mismas constituyen un título ejecutivo porque en ellas está contenida una obligación expresa, clara y actualmente exigible (Artículo 377 del Acuerdo 021 de 2020). La Administración Tributaria tiene competencia para exigir su cobro por un término de cinco (5) años, si no se exige el pago, estará expuesto a la prescripción de la acción de cobro de conformidad al artículo 373 del Estatuto de Rentas Municipal (Acuerdo 021 de 2020).

### 7.3. Venta de Bienes



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Representa el valor de los derechos a favor del Municipio, que se originaron en la venta de algunas viviendas de interés social realizadas en años anteriores, los cuales a la fecha no ha sido posible su recuperación.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024			
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
VENTA DE BIENES	0.00	11,485,060.00	11,485,060.00	11,485,060.00	0.00	0.00	11,485,060.00
Construcciones	0.00	11,485,060.00	11,485,060.00	11,485,060.00			11,485,060.00

Esta cuenta se encuentra deteriorada al 100%, teniendo en cuenta el grado de incertidumbre generado para su recaudo de acuerdo con el concepto de recuperación emitido por la Oficina Asesora Jurídica. En la vigencia 2024 no se les realizó reversión del deterioro causado debido a que no se presentó ninguna novedad que genere una expectativa de recaudo de esta cuenta por cobrar.

#### 7.4. Transferencias por Cobrar

Representa el valor de los derechos adquiridos por el Municipio, originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen del sistema general de regalías y del sistema general de participaciones: para salud, educación, propósito general, fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales, programas de alimentación escolar, agua potable y saneamiento básico.





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>102,292,704,092.42</b>	<b>0.0</b>	<b>102,292,704,092.42</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>102,292,704,092.42</b>
Sistema general de regalías	100,970,851,812.42	0.0	100,970,851,812.42	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100,970,851,812.42
Sistema general de participaciones - participación para salud	555,365,400.00	0.0	555,365,400.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	555,365,400.00
Sistema general de participaciones - participación para propósito general	262,512,310.00	0.0	262,512,310.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	262,512,310.00
Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	335,199,477.00	0.0	335,199,477.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	335,199,477.00
Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar	13,535,210.00	0.0	13,535,210.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13,535,210.00
Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	155,239,883.00	0.0	155,239,883.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	155,239,883.00

Del total de las transferencias por cobrar el 98.71% corresponde al Sistema General de Regalías y el 1.31% corresponde a la última doceava del Sistema General de Participaciones para salud pública, propósito general, fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales, programas de alimentación escolar y agua potable y saneamiento básico.

Los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 19 de la Ley 1942/2018, se están manejando haciendo uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### 7.5. Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>4,841,687,801.15</b>	<b>118,525,535.0</b>	<b>4,960,213,336.2</b>	<b>93,576,539.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>93,576,539.4</b>	<b>1.9</b>	<b>4,866,636,796.8</b>
Descuentos no autorizados	1,720,146.4	0.0	1,720,146.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,720,146.4
Enajenación de Activos	1,059,744.1	0.0	1,059,744.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,059,744.1
Pago por cuenta de terceros	193,587,910.52	0.0	193,587,910.5	60,188,143.8	0.0	0.0	60,188,143.8	31.1	133,399,766.8
Responsabilidades fiscales	0.0	118,525,535.0	118,525,535.0	33,388,395.6	0.0	0.0	33,388,395.6	28.2	85,137,139.4
Rendimientos de Asignaciones Directas	4,602,056,945.91	0.0	4,602,056,945.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4,602,056,945.9
Reintegros	28,959,067.04	0.0	28,959,067.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	28,959,067.0
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>14,303,987.21</b>	<b>0.0</b>	<b>14,303,987.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>14,303,987.2</b>
Otros deudores	13,587,180.6	0.0	13,587,180.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13,587,180.6
Administración - Préstamos IFATA	716,806.6	0.0	716,806.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	716,806.6

Del total de las otras cuentas por cobrar, los Rendimientos de Asignaciones Directas, representa el 94.58% y el 5.42% corresponde a descuentos no autorizados, responsabilidades fiscales, reintegros, otras cuentas por cobrar y pago por cuenta de terceros, siendo este último el segundo de mayor incremento donde se refleja el saldo registrado en seguros de vida de los créditos otorgados por IFATA y subrogados mediante la Resolución 106 del 20 de Junio de 2023, a favor del Municipio en el proceso de la liquidación autorizada mediante el Acuerdo Municipal No.10 de Junio de 2022 y en virtud de esta autorización mediante el Decreto Municipal No. 074 del 18 de agosto de 2022, se ordenó suprimir y liquidar a IFATA.

### 7.6. Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la Entidad pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal para la cuenta 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO O CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.0	379,691,166	379,691,166	199,583,548	104,993,071.7	4,043,580.7	300,533,038.9	79.2	79,158,127.1
Impuestos	0.0	366,594,596	366,594,596	191,347,713	104,029,122.7	2,919,810.7	292,457,024.9	79.8	74,137,571.1
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.0	13,096,570	13,096,570	8,235,835	963,949.0	1,123,770.0	8,076,014.0	61.7	5,020,556.0

El saldo final de las cuentas por cobrar de difícil recaudo corresponde a impuestos que equivalen a un 96.55% y a Contribuciones tasas e ingresos no tributarios que equivalen a un 3.45%.

Dentro de los impuestos tenemos los siguientes: predial unificado 92.53%, industria y comercio 5.31%, avisos, tableros y vallas 1.39% y sobretasa bomberil 0.77%.

Las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, corresponden en su totalidad a sanciones relacionadas con el Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil.

A estos contribuyentes ya se les notificó el mandamiento de pago y éstas presentan vencimiento del término para presentar excepciones, razón por la cual existe un indicio de deterioro, por tal motivo fueron objeto de deterioro de manera individual, dando cumplimiento de esta manera a lo estipulado en nuestras políticas contables.

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo se encuentran deterioradas en un 79.2%.

El cálculo de estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realizó, con la fórmula valor presente o valor actual, la tasa TES del Banco de la República a la fecha de 29 de noviembre de 2024 y los porcentajes de recuperabilidad correspondientes a la complejidad de la cartera en cada caso individual.

Para la determinación de la tasa de descuento, para aquellas cuentas por cobrar con morosidad hasta de dos (2) años, computada desde la fecha del Mandamiento de Pago Ejecutoriado, su flujo de efectivo futuro recuperable estimado se utilizó la tasa TES con plazo de cinco (5) años.

Para las cuentas por cobrar con morosidad mayor a dos (2) años, se utilizó la tasa TES con plazo de un (1) año.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Tasa cero cupón pesos			
1.1.2 Tasa cero cupón pesos			
Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa a 1 año %	Tasa a 5 años %	Tasa a 10 años %
29/11/2024	8.47	10.28	11.41

Fuente Banco de la República

Y para la estimación de los flujos de efectivo futuros recuperables se utilizó la siguiente tabla:

Morosidad desde la fecha de mandamiento de pago ejecutoriado	% VALOR RECUPERABLE
Hasta un (1) año	90%
Mayor a un (1) y hasta dos (2) años	70%
Mayor a dos (2) y hasta cuatro (4) años	50%
Mayor a cuatro (4) y hasta cinco (5) años	30%
Mayor a cinco (5) años	0%

El deterioro se reconoció de forma separada como un menor valor de la cuenta a cobrar afectando el gasto en el resultado del período.

Las reversiones del deterioro registradas se realizaron en los casos en los que los contribuyentes cancelaron el 100% de la deuda.

La administración municipal impone a los contribuyentes morosos las medidas cautelares de embargo sobre los inmuebles sometidos a registro con lo cual se restringe la comercialización de los mismos y tratándose de otros impuestos se impone la retención de dinero en las cuentas bancarias.

## 7.7. Cuentas por Cobrar vencidas no deterioradas

Estas cuentas corresponden a liquidaciones oficiales y facturas de impuesto predial que están en firme y las declaraciones de ICA presentadas sin pago, las cuales al final del período contable no tenían indicios de deterioro, ya que ellas no tienen mandamiento de pago ejecutoriado y vencido, por tal razón no hubo lugar al cálculo del deterioro.

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
<b>CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS</b>	<b>2,318</b>	<b>3,435,033,957</b>	<b>93</b>	<b>635,903,126</b>	<b>643</b>	<b>1,159,107,406</b>	<b>1,582</b>	<b>1,640,023,425</b>
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	2,181	2,517,589,856.00	60	160,001,013.00	589	1,023,736,073.00	1,532	1,333,852,770.00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	137	917,444,101.00	33	475,902,113.00	54	135,371,333.00	50	306,170,655.00

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

### Composición

Estos préstamos por cobrar, están representados en:

#### a. Préstamos Educativos

El valor de los créditos educativos aprobados y desembolsados por el ICETEX, en virtud del Contrato de Fondos en Administración suscrito por el Municipio y el ICETEX, el 22 de noviembre de 1996, el cual se ha ido renovando y se encuentra actualmente vigente.

#### b. Préstamos de Fomento y Desarrollo Regional.

- ✓ Otorgado por el extinto IFATA y luego fueron subrogados al Municipio de Tauramena según Resolución No. 106 del 26 de junio de 2023, y recibidos el 1 de Julio según acta de entrega de transferencia de cartera de fecha de 28 de Julio de 2023.

Estos créditos fueron otorgados por IFATA atendiendo las necesidades de financiación de proyectos de inversión en los procesos de producción, comercialización y transformación de bienes y servicios, originados en forma directa o complementaria en actividades del sector agropecuario y empresarial.

- ✓ Mediante Acuerdo Municipal No. 03 del 28 de febrero de 2023, se creó el programa de inversión denominado “FONDO DE OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA” para fomentar y fortalecer el desarrollo empresarial y el estímulo de la capacidad productiva de los emprendedores, pequeños y medianos productores agropecuarios, forestales, agroindustriales, famiempresas y MiPymes de Tauramena.

El 26 de junio de 2023, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 380, entre el Municipio de Tauramena y el Instituto Financiero de Casanare IFC, con el objeto de Prestar servicios como operador del “Fondo de Oportunidades del Municipio de Tauramena” mediante el otorgamiento de créditos a productores y empresarios del Municipio de Tauramena.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>5,523,705,569.72</b>	<b>4,531,844,923.44</b>	<b>991,860,646.28</b>
Préstamos concedidos	5,523,705,569.72	4,531,844,923.44	991,860,646.28



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## 8.1. Préstamos concedidos

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024			DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>	<b>0.0</b>	<b>5,523,705,569.72</b>	<b>5,523,705,569.72</b>	<b>1,200,302,339.5</b>	<b>1,200,302,339.5</b>	<b>21.7</b>	<b>4,323,403,230.3</b>
Préstamos educativos	0.0	1,283,390,096.29	1,283,390,096.29		0.0	0.0	1,283,390,096.3
Préstamos de fomento y desarrollo regional	0.0	4,240,315,473.43	4,240,315,473.43	1,200,302,339.5	1,200,302,339.5	28.3	3,040,013,134.0

DESCRIPCIÓN	DETALLE DE LA TRANSACCIÓN	
	CANTIDAD DE PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS	VALOR TOTAL PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS
<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>	<b>301.0</b>	<b>1,402,400,000.0</b>
Préstamos educativos	5.0	27,800,000.0
Préstamos de fomento y desarrollo regional	296.0	1,374,600,000.0

Los préstamos concedidos se encuentran deteriorados en un 21.7%

### Prestamos Educativos

- ✓ Durante la vigencia 2024, para el 1ro y 2do semestre, se realizaron 5 desembolsos de créditos a 3 estudiantes del Municipio, equivalentes a \$27.800.000, los cuales, en algunos casos, incluye costo de matrícula y gastos de sostenimiento y en otros casos es solamente gastos de sostenimiento o solo matrícula.

Estos créditos no generan interés durante el periodo de estudio o la terminación de materias, y a partir de la terminación de materias tienen derecho a un periodo de gracias de 12 meses. Finalizado el periodo de gracia el ICETEX procede a liquidar el crédito y convenir con el beneficiario el plan de amortización, tomando como punto de partida que dicho periodo de amortización debe ser igual o superior al que transcurrió para hacer los desembolsos, sin perjuicio para que la cuota mensual de la amortización no supere el valor equivalente a 1SMMLV.

El capital desembolsado a partir de la liquidación genera un interés corriente de acuerdo con lo establecido en la política y el reglamento del ICETEX.

Al ICETEX se le cancela el 10% por concepto de comisión por los gastos administrativos por cada desembolso realizado.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## Préstamos de Fomento y Desarrollo Regional.

- ✓ En virtud de los créditos de IFATA, la Secretaría de Hacienda, ha realizado el recaudo de las cuotas de estos créditos, cerrando la vigencia a 31 de diciembre de 2024, con 214 créditos. Así como también ha venido realizando el cobro persuasivo y pago mensual de la póliza de seguros de vida de los deudores.
- ✓ Hasta el 31 de diciembre de 2024, en virtud de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 380/2023, el Instituto Financiero de Casanare IFC, ha otorgado 107 créditos a los productores y empresarios del municipio de Tauramena, distribuidos en los sectores de Turismo, Empresarial y Agropecuario, por un valor de \$1.374.600.000,00, de los cuales con corte a 31 de diciembre de 2024 se encuentran activos 105 créditos.

El capital recaudado que le corresponde al municipio de Tauramena es el 100%, los intereses efectivamente recaudados (corrientes y de mora), se distribuyen así: el 90% al Instituto Financiero de Casanare y el 10% al municipio de Tauramena. Los rendimientos financieros efectivamente recibidos le corresponden al municipio de Tauramena.

La suma de los 3 conceptos que le corresponde al municipio de Tauramena, puede ser reinvertidos en crédito, cuando así lo determine el Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación.

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

Incluyen las cuentas que representan los activos adquiridos por el Municipio, que se tienen con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios

El tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable de Inventarios

La desagregación de los inventarios presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2024, es la siguiente:





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
<b>INVENTARIOS</b>	<b>1,323,987,675.22</b>	<b>921,058,302.65</b>	<b>402,929,372.57</b>
Mercancías en existencia	471,246,725.50	226,651,261.60	244,595,463.90
Materiales y suministros	369,411,558.72	181,382,634.05	188,028,924.67
Productos en proceso	483,329,391.00	513,024,407.00	(29,695,016.00)

La variación positiva que se presenta en mercancías en existencia es debido a que en diciembre de 2024 se recibió el material bibliográfico adquirido mediante el contrato No. 615/2023 con destino a la dotación de ambientes de lectura en las bibliotecas escolares de tres (3) instituciones educativas del Municipio, bienes que no pudieron ser entregados en esta vigencia a los respectivos colegios, esto debido a que se encontraban en temporada de vacaciones.

La variación positiva presentada en Materiales y suministros, se da por la ejecución del Contrato No. 267 de 2024, donde se adquirieron elementos de aseo y cafetería para el buen funcionamiento de las diferentes áreas de la alcaldía de Tauramena Casanare y por la ejecución del contrato No. 279 de 2024, donde se adquirieron elementos de papelería y de oficina para contribuir en la operatividad de la administración Municipal, elementos que quedaron en el almacén para posteriormente ser entregados a los funcionarios de las diferentes dependencias de la Administración Municipal

La disminución que se presenta en la cuenta de productos en proceso, corresponde a la subcuenta 152002-Construcciones, donde en la vigencia 2023 se encontraba registrado el valor ejecutado del Contrato de Consultoría 279/2021, cuyo objeto es: La interventoría para la construcción de obras para mitigar el riesgo de desastre en la vía doble calzada Tauramena- Paso Cusiana, el cual fue liquidado en la vigencia 2024 y por consiguiente se registró el traslado de este valor.

En la subcuenta 151090 – Otras mercancías en existencia, se encuentra registrado el siguiente inventario:

DETALLE	VALOR
Un (1) generador eléctrico + tanque de combustible	3,950,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,950,000.00</b>

En la subcuenta 151490 – Otros materiales y suministros, se encuentran registrados entre otros, los siguientes inventarios:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

DETALLE	VALOR
Corresponde a materiales necesarios para el normal funcionamiento de la Entidad, tales como papelería, tóner, carpetas, vasos para bebidas calientes y frías y descansapies, entre otros.	261,764,068.56
<b>TOTAL</b>	<b>261,764,068.56</b>

### 9.1. Bienes y servicios

Los inventarios de bienes se miden por el costo de adquisición y los recibidos sin contraprestación de acuerdo con la política contable de ingresos de transacciones sin contraprestación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (31-ene)</b>	<b>226,651,261.60</b>	<b>181,382,634.05</b>	<b>513,024,407.0</b>	<b>921,058,302.65</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>21,693,351,447.79</b>	<b>3,327,942,119.16</b>	<b>405,434,777.0</b>	<b>25,426,728,343.95</b>
<b>ADQUISICIONES EN</b>	<b>7,536,936,098.8</b>	<b>3,257,811,938.76</b>	<b>405,434,777.0</b>	<b>11,200,182,814.55</b>
+ Precio neto (valor de la transacción)	7,536,936,098.79	3,257,811,938.76	405,434,777.0	<b>11,200,182,814.55</b>
<b>ADQUISICIONES EN</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.00</b>
<b>DONACIONES</b>	<b>617,675,648.00</b>	<b>70,130,180.4</b>	<b>0.0</b>	<b>687,805,828.40</b>
+ Precio neto (valor de la transacción)	617,675,648.00	70,130,180.4		<b>687,805,828.40</b>
<b>OTRAS TRANSACCION</b>	<b>13,538,739,701.00</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>13,538,739,701.00</b>
* Bienes recibidos de Entidades	13,538,739,701.00		0.0	<b>13,538,739,701.00</b>
+ Precio neto (valor de la transacción)	13,538,739,701.00			<b>13,538,739,701.00</b>
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>21,448,755,983.89</b>	<b>3,139,913,194.5</b>	<b>0.0</b>	<b>24,588,669,178.38</b>
<b>COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.00</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>21,448,755,983.89</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>21,448,755,983.89</b>
+ Valor final del inventario distribuido	21,448,755,983.89			<b>21,448,755,983.89</b>
<b>CONSUMO</b>	<b>0.0</b>	<b>3,139,913,194.49</b>	<b>0.0</b>	<b>3,139,913,194.49</b>
+ Valor final del inventario consumido		3,139,913,194.49		<b>3,139,913,194.49</b>
<b>TRANSFORMACIÓN</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.00</b>
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>471,246,725.50</b>	<b>369,411,558.72</b>	<b>918,459,184.0</b>	<b>1,759,117,468.22</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN</b>	<b>0.0</b>	<b>0.00</b>	<b>(435,129,793.0)</b>	<b>(435,129,793.00)</b>
- Salida por traslado de cuentas (CR)			435,129,793.0	<b>435,129,793.00</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b>	<b>471,246,725.50</b>	<b>369,411,558.72</b>	<b>483,329,391.0</b>	<b>1,323,987,675.22</b>
<b>- DETERIORO ACUMULADO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0</b>	<b>0.00</b>
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>471,246,725.50</b>	<b>369,411,558.72</b>	<b>483,329,391.0</b>	<b>1,323,987,675.22</b>
<b>% DETERIORO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.00</b>



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

En la cuenta Mercancías en Existencia se refleja el registro de un terreno legalizado mediante Resolución No. 576/2022, ubicado en la Calle 17ª No. 3-38, barrio La Primavera, adquirido para la construcción de subsidios de vivienda, así como la adquisición mediante el contrato No. 615/2023 de material bibliográfico con destino a la dotación de ambientes de lectura en las bibliotecas escolares de tres (3) instituciones educativas del Municipio, bienes que no pudieron ser entregados en esta vigencia a los respectivos colegios, esto debido a que se encontraban en temporada de vacaciones.

En productos en proceso se refleja a 31 de diciembre de 2023, la elaboración de estudios y diseños para la construcción de un bloque de aulas en la institución educativa siglo XXI, sede vereda el raizal, y estudios y diseños tipo de cubierta para canchas multifuncionales en el Instituto educativo el Cuasina, sedes Iquia y Yaguaros, entre otros.

El municipio recibió en calidad de donación por parte de la empresa privada lo siguiente:

- Geopark Colombia SAS, donación por valor de \$609.546.188 correspondiente a infraestructura física de un aula verde en la Institución Educativa Centro Regional de Investigación, educación y extensión de Tauramena – CRIEET.
- Geopark Colombia SAS, donó el valor de \$ 5,850,000 correspondiente a 1.500 unidades de plántulas, con destino a la campaña "ponte la camiseta, siembra vida a través de un árbol", la cual adelantó la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Atina Energy Services, donó el valor de \$ 1.499.460 correspondiente a 400 unidades de cuadernos cuadriculados, con destino a los niños, niñas y adolescentes del Municipio.

Y de la Entidades del Gobierno lo siguiente:

- Ministerio de Educación, recibimos el valor de \$ 13,538,739,701, correspondiente a los bienes y servicios entregados en la ejecución de un proyecto denominado: Dotación tecnológica para las Instituciones y Sedes Educativas del Municipio, bajo la modalidad de obras por impuestos
- Departamento de Casanare, recibimos el valor de \$ 1,586,180.40, representada en kits de pinturas para niños con destino al desarrollo de actividades recreativas y uso adecuado del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes.
- Departamento de Casanare, recibimos el valor de \$ 68,544,000, correspondiente a trajes típicos llaneros criollos con destino a la casa de la cultura.

A Corte 31 de diciembre de 2024 no se tienen comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Durante la vigencia de 2024 no hubo lugar a realizar evaluación de los indicios de deterioro, sobre ninguna construcción en curso, ya que no se presentó ninguna eventualidad en la ejecución contractual las obras en curso, por ello no se hizo cálculo del costo de reposición para verificar si se presentó deterioro.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

Incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por el Municipio para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están destinados para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La desagregación de la Propiedad, Planta y Equipo presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2024 en comparación con la vigencia 2023 es la siguiente:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>192,321,530,653.84</b>	<b>187,603,997,379.15</b>	<b>4,717,533,274.69</b>
Terrenos	22,340,017,753.42	22,301,933,753.42	38,084,000.00
Plantas productoras	1,125,000,000.00	1,145,000,000.00	(20,000,000.00)
Construcciones en curso	19,301,022,710.17	13,991,573,662.17	5,309,449,048.00
Bienes muebles en bodega	273,238,769.87	239,620,618.21	33,618,151.66
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	5,930,104.17	358,438,058.17	(352,507,954.00)
Propiedades, planta y equipo no explotados	2,286,076,565.41	2,403,077,947.41	(117,001,382.00)
Edificaciones	29,964,613,066.19	29,407,866,228.19	556,746,838.00
Plantas, ductos y tuneles	82,295,839,166.65	80,835,404,585.65	1,460,434,581.00
Redes, líneas y cables	104,010,775,593.71	99,152,070,198.35	4,858,705,395.36
Maquinaria y equipo	10,841,640,620.09	10,392,432,079.53	449,208,540.56
Equipo medico y científico	38,052,320.00	38,887,520.00	(835,200.00)
Muebles enseres y equipo de oficina	2,940,037,236.24	2,634,810,674.90	305,226,561.34
Equipos de comunicación y computacion	4,085,613,957.65	3,800,763,630.78	284,850,326.87
Equipos de transporte, tracción y elevación	1,568,730,044.50	1,568,730,044.50	0.00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	348,233,913.21	354,276,528.50	(6,042,615.29)
Bienes de arte y cultura	537,567,655.00	466,929,425.00	70,638,230.00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(89,640,858,822.44)	(81,487,817,575.63)	(8,153,041,246.81)
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
Depreciación: Edificaciones	(6,095,712,088.50)	(5,539,071,132.28)	(556,640,956.22)
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(26,742,436,319.24)	(24,308,502,833.14)	(2,433,933,486.10)
Depreciación: Redes, líneas y cables	(44,696,497,243.44)	(40,746,198,750.13)	(3,950,298,493.31)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(5,067,128,607.92)	(4,235,294,290.34)	(831,834,317.58)
Depreciación: Equipo médico y científico	(34,640,456.13)	(36,263,597.02)	1,623,140.89
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(2,213,468,467.69)	(2,086,660,831.25)	(126,807,636.44)
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(2,737,369,805.63)	(2,398,066,692.73)	(339,303,112.90)
Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación.	(856,467,314.24)	(1,104,791,273.46)	248,323,959.22
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(284,303,898.71)	(276,605,409.15)	(7,698,489.56)
Depreciación: Plantas productoras	(525,000,060.00)	(458,000,080.15)	(66,999,979.85)
Depreciación: Bienes de arte y cultura.	(250,758,886.30)	(218,395,198.67)	(32,363,687.63)
Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(2,157,704.28)	(26,286,428.10)	24,128,723.82
Depreciación: Propiedades, planta y equipo no Explotados	(134,917,970.36)	(53,681,059.21)	(81,236,911.15)

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente se reconocen al costo, el cual incluye todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

La variación más significativa se encuentra en la cuenta 1615 construcciones en curso por lo siguiente:

- En la sub cuenta 161505 Redes, líneas y Cables, se está registrando la ejecución del contrato 496/2019, el cual fue suscrito por Enerca quien es el ejecutor de este proyecto que está financiado con SGR, cuyo objeto es la ampliación del sistema eléctrico de media y baja



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

tensión y sistema de alumbrado público en la zona urbana y centros poblados. Así como también el contrato 268/2023, el cual fue suscrito por Enerca quien es el ejecutor de este proyecto que está financiado con SGR, cuyo objeto es la modernización (tecnología led), expansión e independización de las redes eléctricas de alumbrado público (etapa 2).

Adicionalmente la otra variación más significativa se presenta en la cuenta 1650 – Redes, líneas y cables, la cual corresponde a:

Al ingreso en septiembre/2024, de la red de alcantarillado pluvial y sanitario correspondiente al proyecto de vivienda nucleada La Libertad, construída a través del Convenio de Alianza Estratégica No. 008/2022 y por el traslado del valor de la construcción correspondiente a la optimización del sistema de aguas residuales de los centros poblados Tunupe y Carupana, ejecutada a través del contrato de obra 331/2019, el cual fue liquidado en diciembre de 2024. Así como también por el registro de la ampliación del sistema de alumbrado público en la vía alterna Monterrey-Tauramena, sector Canaguaros-La Antena, vereda la Aguablanca y en la vía que conduce a la vereda Jaguito desde el sector descenso al río Caja, hasta el cruce de la vereda El Juve, según contrato 595/2023, la ampliación y construcción de 2.145 mts de sistema de alumbrado público de la vía que conduce a la vereda Aguamaco, desde el cruce vía al Batallón, según contrato 507/2023 y la construcción de las redes eléctricas y de alumbrado público en el proyecto de vivienda nucleada La Libertad, según Convenio de Alianza Estratégica No. 008/2022.

La subcuenta 164590 - Otras plantas, ductos y túneles, está compuesta por:

DETALLE	VALOR
Instalacion del sistema de aireación a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$273,064,995.00
Desarenador y Aliviadero de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$49,200,028.00
Obras complementarias de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$917,610,027.00
Adecuación hidráulica de la laguna facultativa de la PTAR	\$999,603,331.82
Laguna de oxidación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	\$431,631,412.00
<b>TOTAL OTRA PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES</b>	<b>\$2,671,109,793.82</b>

La subcuenta 165590 – Otra maquinaria y equipo, está compuesta por:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

DETALLE	VALOR
BOMBA SUMERGIBLE PARA DRENAJE DE AGUAS NEGRAS 0.4 HP	\$4,966,813.00
MOTOBOMBAS DE 2" DE PRESIÓN	\$7,000,000.00
ELECTROBOMBA BARNES, 1 1	\$9,000,000.00
MEDIDOR MULTIRANGO DE ENERGIA	\$15,730,544.00
TABLERO DE MEDIDA TIPO INTEMPERIE + MEDIDOR ELECTRONICO PARA DATOS	\$103,688,445.00
TRANSFORMADORES NORMA 711	\$1,567,547,817.13
UNIDAD COMPRESORA DE 5 TONELADAS	\$10,500,000.00
MOTOR MONOFASICO,1.10 HP	\$2,299,702.00
Otros bienes - Personería Municipal	\$5,121,000.00
<b>TOTAL OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>\$1,725,854,321.13</b>

### 10.1 Detalle de saldos y movimientos en Propiedad, Planta y Equipo – Muebles

El siguiente es el detalle de los bienes muebles que están reconocidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024:





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-</b>	<b>13,288,150,509.4</b>	<b>3,881,916,076.9</b>	<b>1,894,881,244.5</b>	<b>38,887,520.0</b>	<b>2,696,506,208.2</b>	<b>466,929,425.0</b>	<b>356,761,248.5</b>	<b>22,624,032,232.6</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>894,402,704.0</b>	<b>366,141,505.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>372,135,664.0</b>	<b>70,953,750.0</b>	<b>29,720,804.7</b>	<b>1,733,354,427.7</b>
Adquisiciones en compras	822,161,357.0	316,055,000.0			366,135,664.0	70,953,750.0	26,655,200.0	1,601,960,971.0
Donaciones	72,241,347.0	50,086,505.0					3,065,604.7	125,393,456.7
Otras entradas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	6,000,000.0	0.0	0.0	6,000,000.0
*Reconocimiento	0.0				6,000,000.0			6,000,000.0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>85,756,235.4</b>	<b>84,251,787.1</b>	<b>326,151,200.0</b>	<b>835,200.0</b>	<b>38,791,696.0</b>	<b>315,520.0</b>	<b>20,282,360.0</b>	<b>556,383,998.6</b>
Disposiciones					0.0			0.0
Baja en cuentas	85,756,235.4	84,251,787.1	326,151,200.0	835,200.0	38,791,696.0	315,520.0	20,282,360.0	556,383,998.6
Otras salidas de bienes muebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>14,096,796,978.0</b>	<b>4,163,805,794.8</b>	<b>1,568,730,044.5</b>	<b>38,052,320.0</b>	<b>3,029,850,176.2</b>	<b>537,567,655.0</b>	<b>366,199,693.2</b>	<b>23,801,002,661.7</b>
<b>+ CAMBIOS Y</b>	<b>(314,950,850.0)</b>	<b>(892,500.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(79,793,500.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>(16,978,920.0)</b>	<b>(412,615,770.0)</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	314,950,850.0	892,500.0	0.0	0.0	79,793,500.0	0.0	16,978,920.0	412,615,770.0
<b>= SALDO FINAL (31-</b>	<b>13,781,846,128.0</b>	<b>4,162,913,294.8</b>	<b>1,568,730,044.5</b>	<b>38,052,320.0</b>	<b>2,950,056,676.2</b>	<b>537,567,655.0</b>	<b>349,220,773.2</b>	<b>23,388,386,891.7</b>
<b>- DEPRECIACIÓN</b>	<b>5,499,645,433.6</b>	<b>2,764,406,615.3</b>	<b>863,780,660.1</b>	<b>34,640,456.1</b>	<b>2,214,460,756.8</b>	<b>250,758,886.3</b>	<b>284,303,898.7</b>	<b>11,911,996,706.9</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	4,496,970,404.4	2,401,305,548.9	1,124,404,691.3	36,263,597.0	2,086,660,831.3	218,395,198.7	280,188,626.1	10,644,188,897.7
+ Depreciación aplicada vigencia actual	1,002,675,029.2	363,101,066.4	(260,624,031.2)	(162,314.9)	127,799,925.6	32,363,687.6	4,115,272.6	1,267,807,809.2
<b>- DETERIORO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>8,282,200,694.4</b>	<b>1,398,506,679.5</b>	<b>704,949,384.4</b>	<b>3,411,863.9</b>	<b>735,595,919.4</b>	<b>286,808,768.7</b>	<b>64,916,874.5</b>	<b>11,476,390,184.8</b>
- - -	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>% DEPRECIACIÓN</b>	<b>39.9</b>	<b>66.4</b>	<b>55.1</b>	<b>91.0</b>	<b>75.1</b>	<b>46.6</b>	<b>81.4</b>	<b>50.9</b>
<b>% DETERIORO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
- - -	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>								
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>13,781,846,128.0</b>	<b>4,162,913,294.8</b>	<b>1,568,730,044.5</b>	<b>38,052,320.0</b>	<b>2,950,056,676.2</b>	<b>537,567,655.0</b>	<b>349,220,773.2</b>	<b>23,388,386,891.7</b>
+ En servicio	10,841,640,620.1	4,085,613,957.7	1,568,730,044.5	38,052,320.0	2,940,037,236.2	537,567,655.0	348,233,913.2	20,359,875,746.7
+ En concesión	2,718,485,475.0							2,718,485,475.0
+ No explotados	2,245,563.0	25,496,433.0			3,114,800.0			30,856,796.0
+ En mantenimiento		3,656,504.2			2,273,600.0			5,930,104.2
+ En bodega	219,474,469.9	48,146,400.0			4,631,040.0		986,860.0	273,238,769.9

En la vigencia 2024 se hizo revisión del estado actual de los bienes muebles, para verificar vida útil y método de depreciación a los que según nuestra política se consideran materiales, es decir los superiores a 100 UVT, donde se cambió la vida útil a 358 bienes muebles, de acuerdo al concepto emitido por los responsables de los bienes y lo correspondiente a los Equipos de cómputo según concepto técnico del profesional universitario de la Oficina de Sistemas.

También se realizó la verificación de indicios de deterioro a los bienes muebles superiores a 50 SMLV según la Política Contable, donde se evidenció que ninguno de los bienes muebles presentó indicios de deterioro, por tal razón no hubo lugar a realizar cálculo de deterioro a los bienes muebles.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

Durante la vigencia 2024, se recibieron bienes sin contraprestación por parte de la empresa privada y de entidades del gobierno, como se detalla a continuación:

<b>BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>		
<b>TERCERO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA"	BIENES MUEBLES, RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN SEGÚN CTO. DE COMODATO 120-12-3-24-278; PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO, CONTRIBUYENDO EN LA PREVENCIÓN, CONTROL, EXTINCIÓN Y MITIGACIÓN	\$ 15,970,011.63
GOBERNACION DE CASANARE	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE, CON DESTINO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	\$ 7,425,298.69
	DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, TRAJES Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS AL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL "CASA DE LA CULTURA"	\$ 98,118,992.00
CONSORCIO CACAO TAURAMENA 2023	BASCULA DE PISO INDUSTRIAL, BAJO PERFIL, ELECTRÓNICA, MARCA: BADECOL + DISPLAY TRUMAX, CTO. 621/23.	\$ 3,879,154.40
		<b>\$ 125,393,456.72</b>

### **10.2 Detalle de saldos y movimientos en Propiedad, Planta y Equipo – Inmuebles**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	23,431,206,248.42	38,126,351,134.64	81,029,804,585.65	99,152,070,198.35	1,145,000,000.00	242,884,432,167.1
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>38,084,000.0</b>	<b>556,746,838.0</b>	<b>1,372,696,641.0</b>	<b>4,858,705,395.4</b>	<b>0.0</b>	<b>6,826,232,874.4</b>
Adquisiciones en		194,944,649.00	1,367,387,237.00	4,843,705,395.36		6,406,037,281.4
Donaciones		25,000,000.00	5,309,404.00	15,000,000.00		45,309,404.0
<b>Otras entradas de bie</b>	<b>38,084,000.0</b>	<b>336,802,189.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>374,886,189.0</b>
Tranferencia sin contraprestación	38,084,000.00	336,802,189.00				374,886,189.0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>20,000,000.0</b>	<b>20,000,000.0</b>
Baja en cuentas					20,000,000.00	20,000,000.0
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>23,469,290,248.4</b>	<b>38,683,097,972.6</b>	<b>82,402,501,226.7</b>	<b>104,010,775,593.7</b>	<b>1,125,000,000.0</b>	<b>249,690,665,041.4</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(9,462,060.0)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>(9,462,060.0)</b>
+ Entrada por traslado de	0.00					0.0
- Salida por traslado de		0.00	9,462,060.00			9,462,060.0
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b>	<b>23,469,290,248.4</b>	<b>38,683,097,972.6</b>	<b>82,393,039,166.7</b>	<b>104,010,775,593.7</b>	<b>1,125,000,000.0</b>	<b>249,681,202,981.4</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0.0</b>	<b>7,132,493,624.5</b>	<b>26,852,078,081.2</b>	<b>44,702,149,756.9</b>	<b>525,000,060.0</b>	<b>79,211,721,522.6</b>
Saldo inicial de la Depreciación		6,409,191,011.84	24,417,902,286.62	40,746,198,750.13	458,000,080.15	72,031,292,128.7
+ Depreciación aplicada vigencia		723,302,612.65	2,434,175,794.61	3,955,951,006.75	66,999,979.85	7,180,429,393.9
<b>DETERIORO ACUMULADO DE PPE</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>23,469,290,248.4</b>	<b>31,550,604,348.2</b>	<b>55,540,961,085.4</b>	<b>59,308,625,836.8</b>	<b>599,999,940.0</b>	<b>170,469,481,458.8</b>
<b>% DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>0.0</b>	<b>18.4</b>	<b>32.6</b>	<b>43.0</b>	<b>46.7</b>	<b>31.7</b>
<b>% DETERIORO</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>						
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>23,469,290,248.4</b>	<b>38,683,097,972.6</b>	<b>82,393,039,166.7</b>	<b>104,010,775,593.7</b>	<b>1,125,000,000.0</b>	<b>249,681,202,981.4</b>
+ En servicio	20,696,864,527.42	29,964,613,066.19	82,295,839,166.65	104,010,775,593.71	1,125,000,000.00	238,093,092,354.0
+ En concesión	1,129,272,495.00	6,463,265,137.00	97,200,000.00			7,689,737,632.0
+ No explotados		2,255,219,769.45				2,255,219,769.5
+ Pendientes de legaliz	1,643,153,226.0					1,643,153,226.0

Los bienes Inmuebles, son reconocidos e incorporados en los Estados Financieros del Municipio, de acuerdo con lo señalado en el Manual de Políticas Contables.

En la vigencia 2024 se hizo una revisión del estado actual de algunos de los bienes inmuebles, para verificar la vida útil y el método de depreciación a los que según nuestra política se consideran materiales, es decir los superiores a 1200 UVT, donde se reajusto la vida útil a 1 bien inmueble según concepto del responsable del bien.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Durante la vigencia 2024, se recibieron bienes inmuebles sin contraprestación por parte de la empresa privada y de entidades del gobierno, como se detalla a continuación:

<b>BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>		
<b>TERCERO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
INSTITUTO DE FOMENTO AGROEMPRESARIAL DE TAURAMENA LIQUIDADO	REGISTROS PERTENECIENTE A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE IFATA, RESULTADO DEL SU PROCESO DE LIQUIDACIÓN, SEGÚN ACTA DE TRANSFERENCIA DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2023	\$ 374,886,189.00
DIAZ FIGUEREDO LADY MELISSA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTO AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA VÍA ALTERNA AL MUNICIPIO DE MONTERREY SECTOR CANAGUARIOS - LA ANTENA, DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.	\$ 3,000,000.00
	ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTO AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA VÍA QUE CONDUCE A LA VRDA JAGUITO, DESDE DESCENSO AL RIO CAJA A CRUCE A LA VDRA JUVE, DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	\$ 12,000,000.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA JAGUITO MPIO TAURAMENA	ADECUACIÓN DE REALIZADA DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN Y DESARENADOR DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS JUVE Y JAGUITO EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, LOCALIZADA 5º 5´42.23"N, 72º47´6.74"O	\$ 5,309,404.00
FONSECA PRIETO DAVID FERNANDO	DOCUMENTO FINAL CON DESTINO AL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA COMUNITARIA BARRIO VILLAS DEL PRADO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	\$ 24,000,000.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION VILLA DEL PRADO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) CASETA Y BODEGA COMUNAL, EN EL BARRIO VILLAS DEL PRADO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	\$ 1,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 420,195,593.00</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### ✓ Terrenos

CLASIFICACIÓN TERRENOS			
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Terrenos Urbanos	2,905,173,353.74	2,867,089,353.74	38,084,000.00
Terrenos Rurales	1,521,764,043.35	1,521,764,043.35	0.00
Terrenos con destinación ambiental	16,269,927,130.33	16,269,927,130.33	0.00
Terrenos pendientes por legalizar	1,643,153,226.00	1,643,153,226.00	0.00
Terrenos en Concesion (*)	1,129,272,495.00	1,129,272,495.00	0.00
<b>VALOR EN LIBROS TERRENOS</b>	<b>\$ 23,469,290,248.42</b>	<b>\$ 23,431,206,248.42</b>	<b>\$ 38,084,000.00</b>

Al cierre de la vigencia 2024, el Valor en Libros de los Inmuebles de las PPyE clasificados como Terrenos es de \$23.469.290.248,42, que representan un 11.66% del total de las Propiedades, Planta y Equipo del Municipio, presentando un aumento de \$38.084.000,00 frente al cierre de la vigencia 2023, Este incremento está dado porque en abril de 2024 se hizo el ingreso del terreno donde funcionaba IFATA, la cual fue entregada al Municipio mediante un acta de transferencia del 16 de agosto de 2023.

Representa el valor de los predios en los cuales están construidos las diferentes edificaciones tanto urbanas como rurales, así como los que de destinación ambiental los cuales principalmente son para la conservación del recurso hídrico y los terrenos pendientes por legalizar.

### ➤ Edificaciones

CLASIFICACIÓN EDIFICACIONES			
CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
Edificaciones No explotados (*)	\$ 2,255,219,769.45	\$ 2,255,219,769.45	\$ -
Edificaciones	\$ 29,486,159,666.22	\$ 29,149,357,477.22	\$ 336,802,189.00
Casetas y Campamentos	\$ 478,453,399.97	\$ 258,508,750.97	\$ 219,944,649.00
Edificaciones Concesion (*)	\$ 6,463,265,137.00	\$ 6,463,265,137.00	\$ -
<b>Subtotal Edificaciones</b>	<b>\$ 38,683,097,972.64</b>	<b>\$ 38,126,351,134.64</b>	<b>\$ 556,746,838.00</b>
Depreciación: Edificaciones	\$ (6,095,712,088.50)	\$ (5,539,071,132.28)	\$ (556,640,956.22)
Depreciación: Edificaciones No explotados	\$ (70,901,009.06)	\$ (31,905,133.76)	\$ (38,995,875.30)
Depreciación: Edificaciones en Concesion	\$ (965,880,526.93)	\$ (838,214,745.80)	\$ (127,665,781.13)
<b>Valor en libros Edificaciones</b>		<b>\$ 31,717,160,122.80</b>	<b>\$ (166,555,774.65)</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Las edificaciones con un saldo de \$38.683.097.972,64 al cierre de la vigencia 2024, representan un 19.22% del total de la Propiedad, Planta y Equipo del Municipio, presentando un aumento de \$556.746.838,00 frente al cierre de la vigencia 2023, Este incremento está dado porque en abril de 2024 se hizo el ingreso de la edificación donde funcionaba IFATA, la cual fue entregada al Municipio mediante un acta de transferencia del 16 de agosto de 2023.

Este grupo se compone de las diferentes construcciones del municipio tales como la Sede de la Administración Municipal CAM, el Archivo Municipal, el Auditorio Municipal, la Casa de la Cultura, la Casa Fiscal, el Centro de Integración Ocupacional (CIO), Casa Vida, Centros de Integración Infantil (CDI), Defensa Civil, Centro Industrial y Empresarial de Tauramena (CIET) entre otros.

### ➤ Plantas, ductos y túneles

CLASIFICACIÓN PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES			
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Plantas, Ductos y Tuneles No explotacion (*)	\$ -	\$ 97,200,000.00	\$ (97,200,000.00)
Plantas de generación	\$ 305,099,642.30	\$ 200,041,385.30	\$ 105,058,257.00
Planta de tratamiento	\$ 5,852,763,473.82	\$ 5,808,209,180.82	\$ 44,554,293.00
Planta procesadora de residuos solidos	\$ 5,285,832,792.68	4,406,712,113.68	\$ 879,120,679.00
Plantas de producción	\$ 1,846,315,262.00	\$ 1,846,315,262.00	\$ -
Acueductos	\$ 66,261,476,823.03	\$ 65,820,313,411.03	\$ 441,163,412.00
Pozos profundos	\$ 73,241,379.00	\$ 82,703,439.00	\$ (9,462,060.00)
Lagunas de Oxidación	\$ 2,671,109,793.82	\$ 2,671,109,793.82	\$ -
Plantas, Ductos y Tuneles En Concesion (*)	\$ 97,200,000.00	\$ 97,200,000.00	\$ -
<b>Subtotal Plantas, ductos y túneles</b>	<b>\$ 82,393,039,166.65</b>	<b>\$ 81,029,804,585.65</b>	<b>\$ 1,363,234,581.00</b>
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	\$ (26,742,436,319.24)	\$ (24,308,502,833.14)	\$ (2,433,933,486.10)
Depreciación:Plantas, Ductos y Tuneles No explotacion (*)	\$ (13,135,679.30)	\$ (12,980,110.51)	\$ (155,568.79)
Depreciación: Plantas, Ductos y Tuneles En Concesion (*)	\$ (96,506,082.69)	\$ (96,419,342.97)	\$ (86,739.72)
<b>Valor en libros Plantas, ductos y túneles</b>	<b>\$ 55,540,961,085.42</b>	<b>\$ 56,611,902,299.03</b>	<b>\$(1,070,941,213.61)</b>

La cuenta 1645 - Plantas, ductos y túneles, presenta un saldo de \$82.393.039.166,65 representa el 41.05% del total de la Propiedad, Planta y Equipo del Municipio, los cuales corresponden a la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) vereda Paso Cusiana, acueducto urbano, plantas de generación y pozos profundos.

Este incremento se presenta en parte porque en mayo/2024 se recibió la construcción de la celda No.4 en la planta industrial procesadora de residuos sólidos, la cual se hizo a través del Contrato 475/2023 y en diciembre/2024 se recibió la adecuación de las unidades filtrantes en la planta 2 del sistema de tratamiento de agua potable para el área urbana del Municipio, realizada a través del contrato 269/2024



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## ➤ Redes, líneas y cables

CLASIFICACIÓN REDES, LÍNEAS Y CABLES			
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Redes de recolección de aguas	\$ 43,011,733,919.48	\$ 40,838,921,363.48	\$ 2,172,812,556.00
Redes de alimentación de gas	\$ 13,727,674,536.43	\$ 13,727,674,536.43	\$ -
Líneas y cables de transmisión	\$ 44,150,708,550.59	\$ 41,496,109,141.23	\$ 2,654,599,409.36
Líneas y cables de telecomunicaciones	\$ 3,120,658,587.21	\$ 3,089,365,157.21	\$ 31,293,430.00
<b>Subtotal Redes, líneas y cables</b>	<b>\$ 104,010,775,593.71</b>	<b>\$ 99,152,070,198.35</b>	<b>\$ 4,858,705,395.36</b>
Depreciación: Redes, líneas y cables	\$ (44,696,497,243.44)	\$ (40,746,198,750.13)	\$(3,950,298,493.31)
Depreciación: acumulada PPyE en No Explotación: Redes, líneas y cables (*)	\$ (5,652,513.44)	\$ -	\$ (5,652,513.44)
<b>Valor en libros Redes, líneas y cables</b>	<b>\$ 59,308,625,836.83</b>	<b>\$ 58,405,871,448.22</b>	<b>\$ 902,754,388.61</b>

La cuenta 1650 – Redes, líneas y cables presenta un saldo en libros de \$104.010.775.593,71 representa el 51.68% del total de la Propiedad, Planta y Equipo del Municipio, y corresponden a redes de recolección de aguas (alcantarillado sanitario rural y alcantarillado pluvial), líneas y cables de transmisión (red eléctrica de media y baja tensión) y de infraestructura sistema video vigilancia y zonas para wi-fi.

El aumento se presenta principalmente por el registro de la ampliación del sistema de alumbrado público en la vía alterna Monterrey-Tauramena, sector Canagueros-La Antena, vereda la Aguablanca y en la vía que conduce a la vereda Jaguito desde el sector descenso al río Caja, hasta el cruce de la vereda El Juve, según contrato 595/2023, la ampliación y construcción de 2.145 mts de sistema de alumbrado público de la vía que conduce a la vereda Aguamaco, desde el cruce vía al Batallón, según contrato 507/2023 y la construcción de las redes eléctricas y de alumbrado público en el proyecto de vivienda nucleada La Libertad, según Convenio de Alianza Estratégica No. 008/2022.

### 10.3 Construcciones en curso

Las construcciones en curso a 31 de diciembre de 2024 corresponden al 9.59% del total de la Propiedad, Planta y Equipo del Municipio, y corresponden a las siguientes:





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTOS	SALDO 2024	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>19,301,022,710.17</b>	<b>19,301,022,710.17</b>		
<b>Edificaciones</b>	<b>5,593,652,745.14</b>	<b>5,593,652,745.14</b>		
Estudios y Diseños Edificaciones	1,133,173,990.20	1,133,173,990.20		
CTO. DE OBRA PUB. 398/2019, ADECUACIÓN INSTALACIONES DEL PREDIO ADQUIRIDO POR EL MUNICIPIO PARA UNIFICAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DE TAURAMENA CASANARE	3,578,059,059.00	3,578,059,059.00	80%	SUSPENDIDO
CTO. DE CONS. 395/2019, INTERV. TÉCNICA, ADM., FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALAC.DEL PREDIO ADQUIRIDO POR EL MPIO PARA UNIFICAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DE TAURAMENA	179,134,122.00	179,134,122.00	80%	SUSPENDIDO
CONTRATO DE CONSULTORIA 494 DE 2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE ASOJUNTAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	703,285,573.94	703,285,573.94	98%	FEBRERO 2025
<b>PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES</b>	<b>903,524,228.00</b>	<b>903,524,228.00</b>		
Estudios y Diseños Plantas, Ductos y Tuneles	745,555,034.00	745,555,034.00		
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 447 DE 2023: INTERV. TÉCNICA, ADMIN. FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUC. DE LA CELDA NO 4 EN LA PLANTA INDUSTRIAL PROCESADORA DE RESIDUOS SOLIDOS (PIPRS) MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	115,992,283.00	115,992,283.00	98%	MAYO 2025
CTO. CONSULTORIA 333-2019,INTERVENTORÍA A LA OPTIMIZACION SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES DE LOS CENTROS POBLADOS TUNUPE Y CARUPANA, MUNICIPIO DE TAURAMENA.	41,976,911.00	41,976,911.00	98%	MARZO 2025
<b>REDES, LINEAS Y CABLES</b>	<b>12,803,845,737.03</b>	<b>12,803,845,737.03</b>		
Estudios y Diseños de Redes, Lineas y Cables.	2,549,125,122.03	2,549,125,122.03		
CTO OBRA 496-2019 EJECUTADO POR ENERCA SEG. ACUERDO OCAD 034-2019 SEG. SOPORTES DE ENERCA. "AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE MEDIA Y BAJA TENSION Y SIST DE ALUM PUBL ZURB Y CENTROS POBLADOS	4,863,799,823.00	4,863,799,823.00	99%	ABRIL 2025
CTO OBRA 268/2023 EJECUTADO POR ENERCA FINACIADO CON REC SPGR BPIN2023854100010 MODERNIZACION (TECNOLOGIA LED) EXPANSION E INDEPENDIZACION DE LAS REDES ELECTRICAS DE ALUM PUBLICO (ETAPA 2) MUN TAURAMENA	5,044,238,584.00	5,044,238,584.00	99.00%	ABRIL 2025
CTO INTERVENTORIA 278/2023 EJECUTADO POR ENERCA FINACIADO CON REC SPGR BPIN2023854100010 MODERNIZACION (TECNOLOGIA LED) EXPANSION E INDEPENDIZACION DE LAS REDES ELECTRICAS DE ALUM PUBLICO (ETAPA 2) MUN TAURAMENA.	346,682,208.00	346,682,208.00	95.00%	MAYO 2025

Estas construcciones son reclasificadas a las subcuentas que corresponda de inmuebles en servicio, en el momento en que la obra se encuentre en condiciones de ser utilizada, de acuerdo al acta de terminación y de liquidación.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### 10.4 Estimaciones

El Municipio emplea el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

Para efectos del cálculo de la depreciación el municipio de Tauramena utiliza las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10 años	30 años
	Equipos de comunicación y computación	3 años	8 años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	3 años	20 años
	Equipo médico y científico	3 años	10 años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5 años	15 años
	Repuestos	Dependerá de la vida útil del activo que se capitalice.	
	Bienes de arte y cultura	3 años	30 años
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3 años	15 años
	Semovientes y plantas	2 años	10 años
	INMUEBLES	Edificaciones	20 años
Plantas, ductos y túneles		10 años	30 años
Redes, líneas y cables		10 años	30 años

- **Revisión de vida útil, método de depreciación y valor residual.**

El Municipio emplea el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

El responsable de la asignación de vidas útiles de acuerdo con el rango establecido es:

Para bienes inmuebles se toma como vida útil la vida económica asignada por el contratista constructor ya que los bienes adquiridos por el Municipio no se adquieren o construyen para la venta.

Para bienes muebles se toma como referencia la vida económica asignada por el contratista proveedor o fabricante, y su vida útil es asignada por el área de almacén excepto los equipos de cómputo los cuales su vida útil es asignada por el profesional universitario de sistemas.

Según el Manual de Políticas Contables del Municipio, la administración Municipal podría reconocer un valor residual en el momento que así lo decida; pero se determinó que a los activos se



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

pretenden usufructuar durante la totalidad de su vida útil sin necesidad de determinar un valor diferente, por lo tanto, al final de su vida útil, no se espera obtener ningún valor.

## NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

### Composición

Representa aquellos bienes que son destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad los cuales están al servicio de ésta, en forma permanente con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización y por lo tanto el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero.

Los saldos acumulados y sus variaciones se presentan a continuación:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>170,874,074,012.00</b>	<b>148,538,709,300.03</b>	<b>22,335,364,711.97</b>
Bienes de uso público en construcción	26,771,106,472.34	18,323,519,868.05	8,447,586,604.29
Bienes de uso público en servicio	240,428,665,279.24	208,206,355,042.97	32,222,310,236.27
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(96,325,697,739.58)	(77,991,165,610.99)	(18,334,532,128.59)

Los bienes de uso público se miden por el costo y el método de depreciación utilizado es línea recta.

La estimación de la vida útil de los bienes de uso público se efectúa con fundamento en la experiencia que el Municipio tiene con activos similares.

### 11.1. Bienes de uso público



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>18,323,519,868.05</b>	<b>208,206,355,042.97</b>	<b>226,529,874,911.02</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>27,795,564,144.68</b>	<b>32,241,562,094.27</b>	<b>60,037,126,238.95</b>
Adquisiciones en compras	27,795,564,144.68	32,011,715,236.57	59,807,279,381.25
Donaciones recibidas	0.00	229,846,857.70	229,846,857.70
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>127,682,697.00</b>	<b>27,779,358.00</b>	<b>155,462,055.00</b>
Baja en cuentas	127,682,697.00	27,779,358.00	155,462,055.00
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>45,991,401,315.73</b>	<b>240,420,137,779.24</b>	<b>286,411,539,094.97</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>(19,220,294,843.39)</b>	<b>8,527,500.00</b>	<b>(19,211,767,343.39)</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)		3,616,812,184.80	<b>3,616,812,184.80</b>
- Salida por traslado de cuentas (CR)	19,172,907,025.00	3,616,812,184.80	<b>22,789,719,209.80</b>
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	1,411,320,735.00	8,527,500.00	<b>1,419,848,235.00</b>
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	1,458,708,553.39	0.00	<b>1,458,708,553.39</b>
<b>= SALDO FINAL</b>	<b>26,771,106,472.34</b>	<b>240,428,665,279.24</b>	<b>267,199,771,751.58</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0.00</b>	<b>96,325,697,739.58</b>	<b>96,325,697,739.58</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.00	77,991,165,610.99	<b>77,991,165,610.99</b>
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.00	18,334,532,128.59	<b>18,334,532,128.59</b>
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>26,771,106,472.34</b>	<b>144,102,967,539.66</b>	<b>170,874,074,012.00</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>0.00</b>	<b>40.06</b>	<b>36.05</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Durante la vigencia 2024, se recibieron bienes sin contraprestación por parte de entidades del sector privado, como se detalla a continuación:



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN		
TERCERO	DETALLE	VALOR
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUAMACO	CONSTRUCCIÓN DE 83.9 ML DE PLACA HUELLA (VIGA RIOSTRA Y PLACA EN CONCRETO REFORZADO) SOBRE LA VÍA 85410-049 TAURAMENA - AGUAMACO - EL OSO LOCALIZADA 5° 1'27.07"N 72° 49'14.79"O	\$ 798,772.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA BATALLERA	CONSTRUCCIÓN DE 105 MT DE PLACA HUELLA EN LAS VÍA TERCIARIA 85410-018 Y 85410-018-1 RAMAL ESCUELA BATALLERA - RIO CHITAMENA EN LA VRDA BATALLERA, LOCALIZADA 4° 56'10.02"N, 72°41'26.45"O	\$ 921,653.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL OSO	CONSTRUCCIÓN DE 98 MT DE PLACA HUELLA + VIGA RIOSTRA, VÍA DE ACCESO VRDA EL OSO, LOCALIZADA EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS 5° 1'27.07"N 72° 49'14.79"O	\$ 121,502.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CABAÑAS	CONSTRUCCION DE 100 DE PLACA HUELLA Y 52 M CUNETA, SOBRE LA VÍA TERCIARIA IDENTIFICADA COMO 85410-047 TAURAMENA – CABAÑAS	\$ 1,290,314.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS DELICIAS	CONSTRUCCIÓN DE 74 MT DE PLACA HUELLA EN LA VÍA 85410-012 CAÑITO - ALTO SISIGUA, MUNICIPIO DE TAURAMENA 2023.	\$ 2,532,560.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUABLANCA	CONSTRUCCIÓN DE 16.2 M DE PLACA HUELLA ENCINTANDO, EN VÍA DE ACCESO AL CEMENTERIO, MUNICIPIO DE TAURAMENA 2023	\$ 75,900.48
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUABLANCA	CONSTRUCCIÓN DE 16.2 M DE PLACA HUELLA ENCINTANDO, EN VÍA DE ACCESO AL CEMENTERIO, MUNICIPIO DE TAURAMENA 2023	\$ 21,347.01
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUABLANCA	CONSTRUCCIÓN DE 37 M DE PLACA HUELLA ENCINTANDO, EN VÍA DE ACCESO AL CAMINO REAL DE LOS CAJUCHES K3+000 VÍA ALTERNA MONTERREY, MUNICIPIO DE TAURAMENA	\$ 48,755.51
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUABLANCA	CONSTRUCCIÓN DE 50 ML PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO VEREDA AGUABLANCA, SECTOR CRUCE RAMAL "MATA DE LORO", MUNICIPIO DE TAURAMENA	\$ 23,012,210.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUABLANCA	CONSTRUCCIÓN DE 50 ML PLACA HUELLA EN LA VÍA DE ACCESO VEREDA AGUABLANCA, SECTOR CRUCE RAMAL "MATA DE LORO", MUNICIPIO DE TAURAMENA	\$ 300,000.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA JAGUITO MPIO TAURAMENA	CONSTRUCCIÓN DE 137.3 ML DE CANAL TRAPEZOIDAL EN PIEDRA PEGADA SECTOR CRUCE VÍA HACIA GUAFAL, UBICADO: 5°3'47.72"N - 72°44'56.93"O	\$ 3,168,038.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA JAGUITO MPIO TAURAMENA	CONSTRUCCIÓN DE 136.85 ML DE CANAL TRAPEZOIDAL EN PIEDRA PEGADA, MESETA DE JAGUITO UBICACIÓN: 5°3'11.06"N - 72°45'10.07"O	\$ 3,751,623.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA JAGUITO MPIO TAURAMENA	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE 36" CON LONGITUD DE 10.7 M, UBICACIÓN: 5°3'48.79"N - 72°44'57.96"O	\$ 1,417,280.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUICHIRE	CONSTRUCCIÓN DE 180 ML DE PLACA HUELLA Y BERMA-CUNETA VIA TERCIARIA 85410-027 DE ACCESO VEREDA GUICHIRE, UBICACIÓN: 4°56'39"N - 72°48'55"W, Y 4°56'42"N - 72°48'43"W	\$ 106,776,832.69
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUICHIRE	CONSTRUCCIÓN DE 26 ML DE PLACA HUELLA EN LA VIA TERCIARIA 85410-027 DE ACCESO VEREDA GUICHIRE, UBICACIÓN: 4°56'42"N - 72°48'43"W, Y 4°56'44"N - 72°48'41"W	\$ 15,423,320.28
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUICHIRE	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA 36", VIA TERCIARIA 85410-027 DE ACCESO VEREDA GUICHIRE, UBICACIÓN: 4°56'39"N - 72°48'59"W	\$ 62,464,172.36
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUICHIRE	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA 36", VIA TERCIARIA 85410-027 DE ACCESO VEREDA GUICHIRE, UBICACIÓN: 4°56'39"N - 72°48'59"W	\$ 6,447,876.37
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VISINACA	MEJORAMIENTO EN PUNTOS CRITICOS MEDIANTE LA CONSTRUCCION PLACA HUELLA EN LA VIA TERCIARIA 85410-046, DE ACCESO PRINCIPAL A LA VEREDA VISINACA - MUNICIPIO DE TAURAMENA.	\$ 1,153,199.00
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALMAR	CONSTRUCCIÓN DE 88 ML DE PLACA HUELLA ENCINTADO CON VIGA RIOSTRA EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, LOCALIZADA EN: 4° 59' 59.63"N - 72°48'29.87"O	\$ 121,502.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 229,846,857.70</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### ➤ Bienes de uso público en construcción

Representa el valor los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción de los bienes de uso público, hasta cuando estén en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad, así como el valor de los bienes de uso público en construcción recibidos en una transacción sin contraprestación.

También incluye el valor de los terrenos sobre los cuales se realiza la construcción de los bienes de uso público.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN</b>	<b>26,771,106,472.34</b>	<b>18,323,519,868.05</b>	<b>8,447,586,604.29</b>
Red Carretera	12,457,112,446.34	12,469,314,738.66	(12,202,292.32)
Parques recreacionales	14,313,994,026.00	5,854,205,129.39	8,459,788,896.61

La desagregación de los bienes de Uso Público en Construcción, presentada en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2024 es la siguiente:

CONCEPTOS	SALDO 2024	(-) DETERIORO ACUM	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN</b>	<b>26,771,106,472.34</b>	<b>0.00</b>	<b>26,771,106,472.34</b>		
<b>Red Carretera</b>	<b>12,457,112,446.34</b>	<b>0.00</b>	<b>12,457,112,446.34</b>		
Estudios y Diseños red carretera	1,925,376,421.34		1,925,376,421.34		
CTO. DE OBRA PUB. 037/2020, PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE	5,000,807,259.00		5,000,807,259.00	87%	SUSPENDIDO
CTO. DE CONS. 404/2019, INTERV. TÉCNICA, ADMINIST. FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.	230,777,047.00		230,777,047.00	87%	SUSPENDIDO
CTO DE INTERV. 234/2023: INTERV. TÉCNICA, ADMINIST. FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE	421,078,879.00		421,078,879.00	98%	FEBRERO 2025
CTO. DE OBRA PUB. 163/2022, MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS, EN LAS VEREDAS GUAFAL, AGUAMACO Y AGUABLANCA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	4,307,746,954.00		4,307,746,954.00	83%	MARZO 2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA 167 DE 2022, INTERV. TÉCNICA, ADMINIST. FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS, EN LAS VEREDAS GUAFAL, AGUAMACO Y AGUABLANCA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	362,338,892.00		362,338,892.00	83%	MARZO 2025
CTO DE OBRA PUBLICA 205/2022, MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL TRAMO DE LA VEREDA JAGUITO – BENDICIONES, DE 1.939 KM, A PARTIR DEL DISEÑO TIPO, MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE	208,986,994.00		208,986,994.00	98%	SUSPENDIDO
<b>Parques recreacionales</b>	<b>14,313,994,026.00</b>	<b>0.00</b>	<b>14,313,994,026.00</b>		
Estudios y Diseños para parques recreacionales	101,909,904.00		101,909,904.00		
CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 239 DE 2023: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	13,734,862,180.00		13,734,862,180.00	93.47%	ABRIL 2025
CONTRATO DE CONSULTORIA 254 DE 2023: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	477,221,942.00		477,221,942.00	93.47%	ABRIL 2025



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

La variación relevante obedece a principalmente por el registro ejecución parcial del Contrato de Obra No. 239 de 2023, cuyo objeto es la construcción y mejoramiento de espacios deportivos para el fomento de estilos de vida saludable a través de la recreación, la actividad física y el deporte en el municipio de Tauramena.

### **Bienes de uso público en servicio**

Representa el valor de los bienes de uso público que se encuentran en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad y que no están amparados en acuerdos de concesión.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO</b>	<b>240,428,665,279.24</b>	<b>208,206,355,042.97</b>	<b>32,222,310,236.27</b>
RED CARRETERA	188,900,235,512.33	158,370,292,818.20	30,529,942,694.13
PLAZAS PUBLICAS	8,770,452,094.00	8,770,452,094.00	0.00
PARQUES RECREACIONALES	23,674,175,210.31	21,981,807,668.17	1,692,367,542.14
TERRENOS	18,955,850,175.60	18,955,850,175.60	0.00
OTROS BIENES DE BENEF Y USO PUBLIBO	127,952,287.00	127,952,287.00	0.00

#### ➤ **Red Carretera**

Está compuesta por las vías terciarias del municipio, tales como las vías urbanas y rurales.

La variación significativa se da en gran parte por la incorporación del tramo hasta Visinaca, de la construcción de la vía Tauramena-Monterralo, la cual en la implementación de las NICS había sido retirada porque de acuerdo a la información de la Secretaría de Infraestructura esta vía es secundaria, pero una vez aclarado el tema con funcionarios del Departamento de Casanare, esta vía no es secundaria, sino terciaria debido a que no aparece en la Resolución 5054/2016 del Ministerio de Transporte, por la construcción de 487.40 ml de placa huella en la vía cruce Visinaca-Laguna Juncal-Río Cusiana, realizada mediante el contrato 423/2020 y por la construcción de losa de pavimento en concreto en diferentes barrios del Municipio, realizada mediante el contrato 238/2023.

#### ➤ **Plazas Públicas**

Presenta un saldo en libros de \$8.770.452.094, los cuales corresponden al Centro de acopio (Plaza de mercado), Polifuncional Dumar Aljure Rivas, y manga de coleo de las veredas el Güira y la Vigía.





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## ➤ Parques Recreacionales

Con un saldo de \$23.674.175.210.31 esta cuenta está conformada por la infraestructura deportiva y recreacional del municipio, tales como el Polideportivo con sus diferentes escenarios deportivos como son: el Skatepark, zona para aeróbicos, cancha de tenis, cancha de patinaje, cancha de fútbol y cancha múltiple, así como también las canchas y parques infantiles del área urbana y rural.

La variación significativa por el registro de terminación de la obra construcción de cubierta, graderías y cancha multifuncional del barrio buenos aires ejecutado a través del contrato de obra 545/2022 por un valor de \$ 1.445.780.142 obra que fue financiada en su totalidad con recursos del municipio y de la empresa Ecopetrol Sa.

## ➤ Terrenos

La cuenta de terrenos al cierre de la vigencia 2024, presenta un saldo de \$18.955.850.175,60 el cual está compuesto por los terrenos destinados para el uso público de la red de carreteras, parques recreacionales, plazas públicas, entre otros.

## ➤ Otros bienes de beneficio y uso público

Ésta cuenta se compone de los siguientes bienes:

OTROS BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO.			
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS BIENES DE BENEF.Y USO PUBLICO	127,952,287.00	127,952,287.00	0.00

## Revelaciones adicionales

### Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público en Servicio (Cr)

El método de depreciación utilizado por el Municipio de Tauramena, es línea recta proceso que se ejecuta mensualmente a continuación, se presenta el movimiento y saldos del periodo.

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL DEPRECIACION ACUMULADA	DEPRECIACION APLICADA EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
178501	RED CARRETERA	(70,817,709,039.67)	(17,782,906,573.92)	(88,600,615,613.59)
178504	PLAZAS PUBLICAS	(2,562,385,277.30)	(147,907,491.84)	(2,710,292,769.14)
178505	PARQUES RECREACIONALES	(4,591,179,853.02)	(401,305,708.71)	(4,992,485,561.73)
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	(19,891,441.00)	(2,412,354.12)	(22,303,795.12)
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACOMULADA</b>		<b>(77,991,165,610.99)</b>	<b>(18,334,532,128.59)</b>	<b>(96,325,697,739.58)</b>

## Vida Útil



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) La utilización prevista del activo; y b) El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

Representa los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

### Reconocimiento de Activos intangibles

El municipio reconocerá un activo intangible adquirido o recibido en una transacción con o sin contraprestación, cuando su costo de adquisición exceda más de 0,5 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes y lo depreciará en el mismo período y se medirán inicialmente al costo, y se reconocen cuando su costo exceda más de cincuenta (50) UVT, se depreciará en la vida útil definida en la Política Contable.

Dentro de los costos para el adecuado funcionamiento de los equipos de cómputo se encuentran los softwares operativos, los cuales no se reconocerán como intangibles sino como un mayor valor del equipo de cómputo. Y reconoce como un intangible las licencias para el uso de software.

La administración y control de forma individualizada de los activos intangibles del Municipio de Tauramena se realiza en el módulo de Pimisys Almacén.

Los saldos acumulados de los activos intangibles de la entidad a 31 de diciembre de 2024 se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>96,370,485.21</b>	<b>138,688,382.13</b>	<b>(42,317,896.92)</b>
Activos intangibles	827,232,270.66	822,033,048.86	5,199,221.80
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(730,861,785.45)	(683,344,666.73)	(47,517,118.72)



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

El municipio no presenta activos intangibles cuya titularidad se encuentre restringida, ni sirvan como garantías de deudas; así mismo, no existen compromisos contractuales para la adquisición de dichos activos.

### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	822,033,048.9	822,033,048.9
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>34,086,200.0</b>	<b>34,086,200.0</b>
Adquisiciones en compras	34,086,200.0	34,086,200.0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>28,886,978.2</b>	<b>28,886,978.2</b>
Baja en cuentas	28,886,978.2	28,886,978.2
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>827,232,270.66</b>	<b>827,232,270.7</b>
<b>= SALDO FINAL</b>	<b>827,232,270.7</b>	<b>827,232,270.7</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>730,861,785.5</b>	<b>730,861,785.5</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	683,344,666.7	683,344,666.7
+ Amortización aplicada vigencia actual	47,517,118.7	47,517,118.7
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>96,370,485.2</b>	<b>96,370,485.2</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>88.4</b>	<b>88.4</b>

Los activos intangibles de la entidad están compuestos por 309 licencias que para el presente periodo representan un valor de \$827.232.270,2

La adquisición en compras está compuesta por 17 licencias con destino a los sistemas de almacenamiento y herramientas de la alcaldía municipal de Tauramena por valor de \$34.086.200,00 así:

1 Licencia Dropbox plus, 1 tb.  
10 Licencias office, versión hogar y empresa 2024

4 Licencias - google workspace en version enterprise starter.  
1 Licencia dropbox business standar 5tb 3 usuarios  
1 Licencia zkbiosecurity modulo basico para control

Los activos intangibles se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Durante la vigencia 2024 no se reconoció deterioro para los activos intangibles, de acuerdo a la evaluación realizada a los intangibles de valor superior a 200 UVT que presentaron indicios de deterioro.

### 14.2. Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		LICENCIAS	TOTAL
<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL</b>		<b>827,232,270.7</b>	<b>827,232,270.7</b>
+ Vida útil definida		827,232,270.7	<b>827,232,270.7</b>
+ Vida útil indefinida		0.0	<b>0.0</b>

En la vigencia 2024 se revisó y se recalculo la vida útil a las siguientes licencias:

ITEM	DESCRIPCION	VALOR	VIDA UTIL ANTERIOR			REAJUSTE DE VIDA UTIL			
			DIAS DE VIDA UTIL	DIAS DE USO	DIAS DE USO RESTANTE	DIAS DE REAJUSTE	NIEVA VIDA UTIL	DIAS USADOS	DIAS RESTANTES
1	LICENCIA - WINDOWS SVR STD ROK 2012 X64 SPANISH (SISTEMAS)	2,827,732.00	2170	2170	0	3250	2710	2170	540
2	LICENCIAS, ZKBIOSECURITY MODULO BASICO PARA CONTROL, CTO. 359/19	2,650,000.29	1090	1090	0	2170	1630	1090	540
3	LICENCIAS - MODULO PIMISYS HERMES - PQRSF.	118,000,000.00	1823	1614	209	360	2183	1614	569
4	LICENCIAS MODULO PIMISYS RETEINCO	19,720,000.00	2374	2165	209	360	2734	2165	569
5	LICENCIAS - CTO. 538/22, BOT EN WHATSAPP CON EL FIN DE REALIZAR PROMOSIÓN TURISTICA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DIGITALES Y DIVULGACIÓN CIUDADANA	3,522,400.00	720	403	317	360	1080	403	677



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

## VIDA UTIL

La vida útil de los activos intangibles del municipio está estimada entre 4 y 10 años periodo durante el cual la entidad espere recibir el potencial de servicio asociado al activo, no obstante, si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización; a la fecha el municipio no ha adquirido intangibles con vida útil indefinida, y cuando se haga una actualización el técnico informa al área de almacén mediante memorando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortiza en la nueva vida útil recalculada.

## AMORTIZACIÓN

El Municipio cesará la amortización de un activo intangible cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

## DETERIORO.

Durante la vigencia 2024, no se reconoció deterioro para los activos intangibles, de acuerdo con la evaluación realizada de los indicios al término del periodo por parte de la profesional encargada revisión de estos bienes, se considera que uno de los propósitos de la entidad, es garantizar la mayor utilización de las licencias en el tiempo.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>14,760,222,354.80</b>	<b>40,217,811,869.70</b>	<b>(25,457,589,514.90)</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	1,061,994,145.00	1,269,258,865.86	(207,264,720.86)
Avances y anticipos entregados	11,107,163,855.58	35,252,601,193.83	(24,145,437,338.25)
Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	18,065,757.00	20,145,198.00	(2,079,441.00)
Recursos entregados en administración	2,363,466,739.39	3,467,306,612.01	(1,103,839,872.62)
Depósitos entregados en garantía	208,500,000.00	208,500,000.00	0.00
Activos diferidos	1,031,857.83	0.00	1,031,857.83



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

- En la cuenta de Avances y anticipos entregados, se refleja una disminución bastante considerable respecto de la vigencia 2023, la cual está dada en gran parte por la amortización realizada en los pagos de las actas parciales y actas de liquidación final, de los anticipos entregados a proyectos financiados principalmente con recursos del Sistema General de Regalías, a continuación, se relacionan los más significativos:



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

AMORTIZACION DE ANTICIPOS MAS REPRESENTATIVOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS			
CONTRATISTA		DETALLE	VALOR PAGADO
900176984-2	FUNDACION CREO PAIS	PAGO ACTA PARCIAL N. 1, 2 Y 3 DEL CONTRATO DE SERVICIOS No.244-2023 FINANCIADO CON RECURSOS SPGR A D20% PROYECTO OCAD RESOLUCION 1583-2023 BPIN2023854100015 CADENA PRODUCTIVA DE PLATANO EJECUTA FONDO MIXTO SIERRA NEVADA CONTRATISTA FUNDACION CREO PAIS	1,498,986,768.50
900176984-2	FUNDACION CREO PAIS	PAGO ACTA DE LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS N° 320 DE 2023: IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE FORRAJE PARA EL MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DE LA GANADERIA COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	371,662,431.00
900198104-2	AS BUILT SAS	AMORTIZACION DEL ANTICIPO POR EL INGRESO DE LAS REDES DE SERVICIOS PUBLICOS (ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, ACUEDUCTO Y REDES DE ENERGIA ELECTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSION) DEL CONVENIO 008 DEL 2022; PARA LA CONSTRUCCION DE 200 SOLUCIONES DE VIVIENDA NUEVA NUCLEADA DE INTERES PRIORITARIO PROYECTO DENOMINADO LA LIBERTAD	3,318,614,400.00
900361133-4	CORPORACION PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DEL ORIENTE	PAGO LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS No.242-2023 FINANCIADO CON RECURSOS SPGR A D20% PROYECTO OCAD RESOLUCION 1584-2023 BPIN2023854100013 CADENA PRODUCTIVA DE PIÑA EJECUTA FONDO MIXTO SIERRA NEVADA CONTRATISTA CORPORACION PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO	1,261,561,095.00
900524644-7	ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS S.A.S.	PAGO ACTAS PARCIALES N. 1, 2 Y 3 DEL CONTRATO DE SERVICIOS No 219-2023 FINANCIADO CON RECURSOS SGR PROYECTO INVERSION LOCAL RES. 1544-2023 BPIN 2023854100011 IMPLEMENTACION SISTEMA PRODUCTIVO DE CAÑA EJECUTA FONDO MIXTO SIERRA NEVADA CONTRATISTA ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIA	830,582,929.71
901351405-3	UNION TEMPORAL APT	REGISTRO GIRO PAGO PARCIAL 5 CTO OBRA 496-2019 EJECUTA ENERCA CTO OBRA 496-2019 EJECUTADO POR ENERCA SEG. A CUERDO OCAD 034-2019 SEG. SOPORTES DE ENERCA. "AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE MEDIA Y BAJA TENSION Y SIST DE ALUM PUBL ZURB Y CENTROS POBLADOS	489,415,557.00
901704689-4	CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS	PAGO ACTA PARCIAL N. 2 Y 3 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 239 DE 2023: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	3,792,109,104.65
901706002-4	CONSORCIO VIAS URBANAS 2	PAGO LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 238 DE 2023:MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE.	6,556,958,681.00
901707686-6	UNION TEMPORAL TRANSPORTANDO SUEÑOS 2023	PAGO ACTA DE LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS N. 232 DE 2023: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA CANASTA EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.	458,212,862.00
901716255-3	CONSORCIO PALMA TAURAMENA 2023	PAGO ACTA PARCIAL N. 1, 2, 3 Y 4 DEL CONTRATO DE SERVICIOS N° 275 DE 2023: FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION PRIMARIA DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA DEPARTAMENTO DE CASANARE.	1,666,416,305.00
901740087-3	CONSORCIO RESIDUOS TAURAMENA	PAGO ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 475 DE 2023: CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA N° 4 EN LA PLANTA INDUSTRIAL PROCESADORA DE RESIDUOS SOLIDOS (PIPRS) DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	439,560,339.00
830105220-7	ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL	PAGO ACTA PARCIAL N. 2 DEL CONTRATO DE SERVICIOS N° 174 DE 2023: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERIA BOVINA DOBLE PROPOSITO MEDIANTE UN MODELO DE MANEJO RACIONAL DE PRADERAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE	1,085,912,713.89
		PAGO ACTA PARCIAL N. 1, 2, 3 Y 4 DEL CONTRATO DE SERVICIOS No.246-2023 FINANCIADO CON RECURSOS SPGR A D20% RESOLUCION 1586-2023 BPIN2023854100016 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA GANADERO SOSTENIBLE-PRODU LECHE RECURSOS EJECUTADOS POR EL FONDO MIXTO SIERRA NEVADA CONTRATISTA	2,451,565,394.50
<b>TOTAL</b>			<b>24,221,558,581.3</b>





## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA**

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

- Los recursos entregados en administración están representados por:

Recursos destinados al Fondo de Crédito Educativo del Municipio de Tauramena el cual opera a través de contrato de fondos en administración con el Instituto colombiano de crédito educativo ICETEX cuya finalidad consiste en otorgar créditos educativos a estudiantes de Educación Superior (pregrado y posgrado) del Municipio. En la vigencia 2024 se recibieron abonos por parte de los estudiantes beneficiarios de créditos por alrededor de 107 millones y se otorgaron créditos por valor de 30 millones aproximadamente.

Recursos entregados a otras entidades en virtud de la suscripción de convenios para el desarrollo de proyectos con destino a la comunidad así:

En la vigencia anterior se registró el giro de recursos por valor de \$1,523,176,397.00 entregados al Instituto Financiero de Casanare, en virtud del Contrato Interadministrativo 380 de 2023 con el objeto de prestar servicios como operador del "fondo de oportunidades del municipio de Tauramena" mediante el otorgamiento de Créditos a productores y empresarios del municipio de Tauramena. En la vigencia 2024 se otorgaron créditos por valor de \$1,374,600,000, de los cuales se han recibido abonos por alrededor de 190 millones aproximadamente.

Adhesión al Convenio 1471299/2020 para proyectos e iniciativas empresariales por valor de \$500.000.000,00 recursos entregados a la Universidad Nacional.

Convenio de Alianza 07-014-20/2020 entre: ASOPROLET, NUTRILACTEOS CAS., Departamento de Casanare, el Ministerio de Agricultura y el Municipio de Tauramena para el mejoramiento de la producción ganadería doble propósito, por valor de \$112.000.000, entregados a la Asociación de Productores de Leche del Municipio de Tauramena.

Contrato Interadministrativo 2564825/2021 por valor de \$400.000.000, recursos entregados a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para financiar ideas de negocios.

Recursos entregados al Patrimonio Autónomo Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa -FFIE - según acuerdo del 22-septiembre de 2022 por valor de \$200.000.000.

Recursos entregados al Patrimonio Autónomo Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa -FFIE - según acuerdo del 22-sept-2022 por valor de \$80.000.000

- En depósitos entregados en garantías, se tiene un depósito judicial realizado por el Municipio, el cual fue ordenado por sentencia en cumplimiento a una acción popular donde el Municipio debe comprar el lote a los propietarios del asentamiento humano ubicado en la Vereda Aguablanca según Resolución 483/2018, donde se ordena realizar un depósito judicial con factibilidad en acta de audiencia pública de fecha 09 de octubre de 2017, en



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

cumplimiento a la acción popular no. 85001-33-33-002-2013-00138-00 ordenada mediante sentencia del 14 de mayo de 2015.

### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

#### Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>11,285,458,164.00</b>	<b>11,198,169,000.65</b>	<b>87,289,163.35</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	4,780,796,132.98	8,230,377,643.67	(3,449,581,510.69)
Transferencias por pagar	3,907,651,998.95	34,528,936.40	3,873,123,062.55
Recursos a favor de terceros	46,310,678.79	17,220,351.44	29,090,327.35
Descuentos de nómina	5,087,165.00	5,394,827.00	(307,662.00)
Subsidios Asignados	92,910,154.10	231,679,338.00	(138,769,183.90)
Retención en la Fuente de Impuesto de Timbre	401,035,782.01	505,471,211.01	(104,435,429.00)
créditos Judiciales	12,887,000.00	12,887,000.00	0.00
Administración y prestación de servicios de salud	47,535,896.32	289,749,725.00	(242,213,828.68)
Otras Cuentas por pagar	1,991,243,355.86	1,870,859,968.14	120,383,387.72

Constituye las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Tauramena, el Concejo Municipal y la Personería Municipal, con personas naturales y jurídicas, originadas en el desarrollo de sus actividades.

Las cuentas por pagar se registran en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales y se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar más representativas corresponden a la Adquisición de Bienes y Servicios lo que representa un 42% del total de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024.

La cuenta Transferencias por pagar con un 34.63% de representación frente al total de las cuentas por pagar, presentó un incremento bastante significativa con respecto a la vigencia 2023, está dado porque mediante la Resolución No. 1431 del 3 de noviembre de 2023, el Municipio aprobó un proyecto por valor de \$8.500 millones, financiado con recursos del SGR Asignaciones Directas del Municipio de Tauramena, para la Dotación de elementos de apoyo para el aprendizaje como acción de fortalecimiento educativo para la Institución de Educación Superior Pública - UNITROPICO, donde el ejecutor y el beneficiario del producto de dicho proyecto es UNITROPICO



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

y la mayor parte de saldo reflejado en esta subcuenta corresponde al valor pendiente por ejecutar de dicho proyecto.

En la vigencia 2024, no se presentó ninguna baja en las cuentas por pagar por razones distintas al pago.

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			<b>4,780,796,132.98</b>			
Bienes y servicios			<b>4,780,796,132.98</b>			
Nacionales	PN	12	381,873,006.0	1	2	NINGUNA
Nacionales	PJ	31	4,398,923,127.0	1	2	NINGUNA

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el recibo a satisfacción de los bienes y servicios destinados a atender las necesidades de la Administración Municipal y de la comunidad, los cuales obedecen al cumplimiento de lo pactado en los contratos y/o actos administrativos suscritos por el Municipio.

Las cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2024 presentadas y aprobadas para ser pagadas en la vigencia 2025 se constituyeron mediante el Decreto N° 001 del 13 de enero de 2025, por valor de **MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON DOCE CENTAVOS** (\$1,209,640,466.12)

El plazo de pago para estas cuentas, es máximo dos meses, es decir se deben cancelar en el transcurso de los meses de enero y febrero de 2025.

En la actualidad las cuentas por pagar no presentan ninguna restricción.

A 31 de diciembre de 2024, se recibieron algunos bienes que estaban financiados con recursos del SGR, los cuales quedaron pendientes por cancelarle a los contratistas, debido a que no radicaron con suficiente anticipación los soportes, para alcanzar a realizar el trámite en la respectiva plataforma.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### 21.1.2 Transferencias por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
				PLAZO		RESTRICIONES	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>TRANSFERENCIAS POR PAGAR</b>				<b>3,907,651,998.95</b>			
<b>Otras transferencias</b>				<b>3,907,651,998.95</b>			
Nacionales	PJ	3	3,907,651,999.0	1	12	NINGUNA	

Este valor se compone de los recursos pendientes por transferir a Corporinoquia correspondiente al porcentaje ambiental del 4TRIM2024, al valor por reintegrar por parte del Concejo Municipal de los recursos de funcionamiento transferidos mediante Resolución No. 775 del 3 de octubre de 2024 y recursos de aportes a seguridad social de los Concejales de la vigencia 2024 transferidos mediante Resolución No. 37 del 16 de enero de 2024 y al valor pendiente por ejecutar del proyecto Dotación de elementos de apoyo para el aprendizaje como acción de fortalecimiento educativo para la Institución de Educación Superior Pública – UNITROPICO aprobado mediante la Resolución No. 1431 de 2023.

### 21.1.3 Recursos a Favor de Terceros



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
MUNICIPIO DE TAURAMENA**  
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
				PLAZO		RESTRICCIONES
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>RECURSOS A FAVOR DE TE</b>			<b>46,310,678.8</b>			
<b>Impuestos</b>			<b>23,241,123.0</b>			
Nacionales	PJ	2	23,241,123.0	1	12	PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA TRANSFERENCIA
<b>Cobro cartera de terceros</b>			<b>13,022,824.0</b>			
Nacionales	PJ	2	13,022,824.0	1	12	PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA TRANSFERENCIA
<b>Seguro sobre préstamos</b>			<b>5,004,271.0</b>			
Nacionales	PJ	1	5,004,271.0	1	2	Una vez se emita el acto administrativo de pago por parte del Municipio
<b>Recaudo de la sobretasa ambie</b>			<b>15,476.0</b>			
Nacionales	PJ		15,476.0	1	1	NINGUNA
<b>Recaudos por clasificar</b>			<b>402,000.0</b>			
Nacionales	PJ	1	402,000.0	1	3	NINGUNA
<b>Rendimientos financieros</b>			<b>2,022.3</b>			
Nacionales	PJ	1	2,022.3	1	1	NINGUNA
<b>Otros recursos a favor de terce</b>			<b>4,622,962.5</b>			
Nacionales	PJ	1	4,622,962.5	1	1	NINGUNA

Son los recursos que el Municipio ha recaudado pero que son de otras entidades públicas, entre ellos impuesto al degüello de ganado mayor recaudado en el mes de diciembre de 2024 y que corresponde al Departamento de Casanare según ordenanza 27/2023 art.202, Contribución Nación 5% sobre contratos obra pública según Ley 1106/06 art.6 parágrafo 3, Intereses a la sobretasa ambiental, Transferencia a la policía por el recaudo de Multas, el recaudo de la Sobretasa Ambiental a favor de Corporinoquia, los rendimientos financieros generados por los recursos del SGR los cuales se le deben reintegrar al SGR y el saldo Convenio con ICA No. 02/2021 para el recaudo de guías sanitarias de movilización animal los cuales se deben girar al mes siguiente del recaudo. Pago mensual de seguros de los créditos subrogados al Municipio por IFATA en Liquidación



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### 21.1.4 Descuentos de Nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>			<b>5,087,165.00</b>			
<b>Aportes a fondos pensionales</b>			<b>2,552,125.00</b>			
Nacionales	PJ	2	2,552,125.0	1	12	NINGUNA
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>			<b>2,535,040.0</b>			
Nacionales	PJ	2	2,535,040.0	1	12	NINGUNA

Corresponde a un pago pendiente de realizar por salud y pensión descontada en la liquidación de contratos de Transacción de la vigencia 2017 donde se le reconoció el pago de acreencias laborales por los años 2013-2016 a OCHO (8) funcionarios de la administración Municipal y lo correspondiente al pago de los aportes del mes de diciembre de 2024 de la Personería Municipal.

### 21.1.5 Subsidios Asignados

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS</b>			<b>92,910,154.1</b>			
<b>Vivienda</b>			<b>92,910,154.1</b>			
Nacionales	PN	1	92,910,154.1	1	12	NINGUNA

Este valor corresponde a un subsidio familiar de vivienda de interés social otorgado a un beneficiario, para construcción en sitio propio, el cual quedó pendiente por ejecutar 31 de diciembre de 2024.

### 21.1.6 Créditos judiciales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asoci		
TIPO DE TERCERO	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en #		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>Sentencias</b>			<b>12,887,000.0</b>			
Nacionales	PN	1	12,887,000.0	1	12	PENDIENTE QUE LOS BENEFICIARIOS DEL PAGO PRESENTEN SOPORTES REQUERIDOS



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Corresponde al pago de una condena en contra del Municipio según proceso de reparación directa del tribunal administrativo de Casanare No. 85001-3331-001-2010-00242-00, el tercero beneficiario del pago es una persona fallecida y los herederos no han allegado documentos de liquidación de sucesión para el respectivo pago.

### 21.1.7 Administración y prestación de servicios de salud.

ASOCIACIÓN DEDATOS				DETALLES DE LA		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>			<b>47,535,896.3</b>			
<b>Unidad de pago por capacitación régimen subsidiado - upc-s</b>			<b>11,361,148.0</b>			
Nacionales	PJ	5	11,361,148.0	1	3	NINGUNA
<b>Acciones de salud pública</b>			<b>36,174,748.3</b>			
Nacionales	PN	6	36,174,748.3	1	1	NINGUNA

Lo correspondiente a la Unidad de pago por capacitación régimen subsidiado - UPC-S, A 31 de diciembre de 2024 se realizó la causación del aseguramiento en salud de la población subsidiada, correspondiente al mes de diciembre de 2024, de recursos sin situación de fondos a Capresoca, Salud Total, Sanitas, Nueva EPS y Coosalud.

El valor relacionado con acciones de salud pública, corresponde a obligaciones pendiente de pago que son financiados con recursos del Fondo Local de salud con corte 31 de diciembre 2024, constituidas según Decreto No. 001 del 13 de enero de 2025.

El plazo de pago para las obligaciones financiadas con recursos del Fondo Local de Salud, es máximo dos meses, es decir se deben cancelar en el transcurso del mes de enero y febrero de 2025.

### 21.1.8 Otras Cuentas por Pagar





**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
MUNICIPIO DE TAURAMENA**  
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
				PLAZO		RESTRICCIONES
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>1,991,243,355.9</b>			
<b>Recursos de acreedores reintegrados por entidades</b>			<b>2,528,078.8</b>			
Nacionales	PJ	1	2,528,078.8			
<b>Cheques no cobrados o por reclamar</b>			<b>2,331,573.0</b>			
Nacionales	PN	9	1,991,573.0	1	12	NINGUNA
Nacionales	PJ	2	340,000.0	1	12	NINGUNA
<b>Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos</b>			<b>69,900.0</b>			
Nacionales	PJ	2	69,900.0	1	1	NINGUNA
<b>Saldos a favor de contribuyentes</b>			<b>1,633,568,365.1</b>			
Nacionales	PN	267	62,955,632.0	1	12	NINGUNA
Nacionales	PJ	243	1,570,612,733.1	1	12	NINGUNA
<b>Aportes al icbf y sena</b>			<b>163,000.0</b>			
Nacionales	PJ	2	163,000.0	1	1	NINGUNA
<b>Servicios públicos</b>			<b>117,792,252.0</b>			
Nacionales	PJ	3	117,792,252.0	1	1	NINGUNA
<b>Honorarios</b>			<b>6,839,361.0</b>			
Nacionales	PN	2	6,839,361.0	1	1	NINGUNA
<b>Otras cuentas por pagar</b>			<b>227,950,826.0</b>			
Nacionales	PN	2	9,851,089.0	1	12	NINGUNA
Nacionales	PJ	1	218,099,737.0	1	12	NINGUNA

La cuenta más representativa corresponde a los saldos a favor de contribuyentes la cual equivale al 82% de otras cuentas por pagar y se han originado de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio presentadas por los contribuyentes, en algunos casos las retenciones que les descontaron fueron superiores al valor del impuesto a cargo; seguido de otras cuentas por pagar la cual tiene una representación del 11.45%.

Se presentó una disminución en los servicios públicos la cual es debido a que en la vigencia 2023 se realizó la causación de consumo pendiente de pago del servicio de energía eléctrica con destino al alumbrado público de los meses de agosto a diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2024 solamente quedó pendiente por cancelar la factura del servicio del mes de diciembre de 2024.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

#### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>8,909,800,388.00</b>	<b>7,119,272,704.70</b>	<b>1,790,527,683.30</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,232,286,194.00	897,045,926.00	335,240,268.00
Beneficios posempleo - pensiones	7,677,514,194.00	6,222,226,778.70	1,455,287,415.30
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>7,962,131,710.23</b>	<b>6,690,744,502.49</b>	<b>1,271,387,207.74</b>
Para beneficios posempleo	7,962,131,710.23	6,690,744,502.49	1,271,387,207.74
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>947,668,677.77</b>	<b>428,528,202.21</b>	<b>519,140,475.56</b>
A corto plazo	1,232,286,194.00	897,045,926.00	335,240,268.00
Posempleo	(284,617,516.23)	(468,517,723.79)	183,900,207.56

El incremento presentado en los beneficios a los empleados posempleo – pensiones, corresponde al registro total del cálculo actuarial del pasivo pensional del sector educación, dato que es suministrado mediante oficio por el FOMAG, porque en la página del FONPET el valor que publican es el saldo neto del pasivo, es decir el valor del beneficio menos el plan de activos. Según lo reportado este cálculo fue liquidado con novedades a 31 de diciembre de 2022 y actualizado financieramente a 31 de diciembre de 2023. Este incremento también está dado por la actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional de la Alcaldía, Concejo y Personería liquidado con novedades a 31 de diciembre de 2022 y actualizado a 31 de diciembre de 2023, según oficio del Minhacienda y de acuerdo a la información reflejada en la página del FONPET.

La variación positiva que se presenta en el plan de activos para beneficios posempleo, está dada por la actualización de los recursos que han sido trasladados al FOMAG para cubrir el pasivo pensional del Sector de Educación a cargo del Municipio, esto de acuerdo a la información suministrada por el FOMAG mediante oficio y adicionalmente por un traslado de recursos al FOMAG, realizado por el Ministerio de Hacienda de los recursos que el Municipio tiene en el FONPET, el cual fue realizado en diciembre de 2024. Adicionalmente esta variación positiva se presenta por el traslado de los recursos del Sistema General de Regalías, del Sistema General de Participaciones-Propósito General y por los rendimientos generados por los recursos que se tienen en el FONPET para cubrir el pasivo pensional diferente al de Educación, a cargo del Municipio.

El plan de capacitaciones del personal de la Entidad fue adoptado mediante la Resolución No. 267 del 8 de marzo de 2024, donde se aprobaron un total de 17 capacitaciones de acuerdo a la identificación de necesidades de los servidores públicos de la administración municipal y se ejecutaron 17. Los programas de aprendizaje fueron articulados dentro de los siguientes 6 ejes temáticos:



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

EJES	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	CAPACITACIONES EJECUTADAS
PAZ TOTAL MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS	Responde al papel fundamental que tienen las Administraciones Públicas en la construcción de la paz una sociedad, ya que son las encargadas de gestionar y coordinar las políticas públicas y servicios que impactan directamente en la convivencia y el bienestar de la población.	3
TERRITORIO, VIDA Y AMBIENTE	Está dirigido a servidores y servidores públicos con el fin de interpretar y comprender los territorios como constructor social sustento material y simbólico de las relaciones entre sociedad y naturaleza. En este sentido las y los servidores públicos tendrán la amplitud para construir herramientas que le permitan realizar un estudio y valoración de los territorios donde se desenvuelve.	3
MUJERES INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	Este eje propone cualificar las capacitaciones del talento humano de las entidades públicas coma en el enfoque de género, Inter seccional y diferencial para la mejora continua de la gestión pública y su desarrollo, en el marco de la ley 2294 de 2023	3
TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERCULTURA	Actividades que contribuyen a fomentar identidad propia, una impronta que lo hace reconocible en la sociedad, la vocación por el servicio, el respeto y el cumplimiento de las reglas. Contribuir a la cultura organizacional y desarrollo de hábitos como servidor público	2
PROBIEDAD, ÉTICA E IDENTIDAD DE LO PÚBLICO	La capacitación en ética y propiedad es especialmente importante en el contexto actual, en el que la corrupción y el mal uso de los recursos públicos son una preocupación creciente en muchos países. Los servidores públicos deben ser conscientes de las implicaciones éticas de las acciones y decisiones y estar preparados para enfrentar situaciones en las que se pueda presentar un conflicto de interés o una tentación de actuar de manera indebida.	3
HABILIDADES Y COMPETENCIAS	A través de este eje, se puede fortalecer o desarrollar competencias laborales, que permitan contemplar, los avances que poseemos en la actualidad en esta materia y articular los componentes clave como la construcción de empleos tipo, de cuadros funcionales y el diccionario o catálogo de competencias para lograr en la gestión estratégica del talento humano, un diferencial valioso que incremente el valor público desde el rol del servidor público.	3
<b>TOTAL CAPACITACIONES</b>		<b>17</b>

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Son las obligaciones por pagar a los empleados del Municipio con vencimiento de hasta doce meses, de acuerdo a las liquidaciones realizadas por el área de personal con corte al 31 de diciembre de 2024 y presentadas al área contable para su respectivo reconocimiento:

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1,232,286,194.00</b>
Nómina por pagar	4,001.00
Cesantías	495,675,783.00
Intereses sobre cesantías	59,100,973.00
Vacaciones	216,041,793.00
Prima de vacaciones	216,041,793.00
Prima de servicios	106,665,674.00
Prima de navidad	1,134,454.00
Bonificaciones	136,392,515.00
Aportes a riesgos laborales	24,200.00
Aportes a fondos pensionales - empleador	616,555.64
Aportes a seguridad social en salud - empleador	402,252.36
Aportes a cajas de compensación familiar	186,200.00

El Alcalde adoptó a través de la Resolución No. 264 del 8 de marzo de 2024 el programa de Bienestar Social e Incentivos para los servidores públicos, el cual consiste en:

**1. Incentivos pecuniarios:** Es un reconocimiento económico que se asigna a los servidores públicos que conformen el equipo de trabajo que ocupe el primer lugar, entre los equipos de trabajo de la administración municipal. Con este incentivo económico se beneficiaron 17 funcionarios, a los



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

**Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024**

cuales se les hizo un pago de \$20.000.000, según la Resolución No.1125 del 30 de diciembre de 2024.

**2. Incentivos no Pecuniarios:** Es el conjunto de beneficios o programas flexibles dirigidos a reconocer el desempeño de los mejores empleados de carrera de cada nivel jerárquico (profesional, técnico, asistencial y operativos) y los equipos de trabajo con resultados de desempeño en nivel sobresaliente. Con este incentivo se beneficiaron 4 funcionarios.

**3. Distinción Pública:** La cual consiste en realizar publicación en la cartelera de la administración municipal por el término de un mes

### 22.2. Beneficios pos empleo

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO	TOTAL	
	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	VALOR	% FINANC
<b>VALOR EN LIBROS (pasivo)</b>	<b>7,677,514,194.00</b>	<b>7,677,514,194.00</b>	
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>7,962,131,710.20</b>	<b>7,962,131,710.20</b>	<b>103.71</b>
Recursos entregados en administración	3,770,441,423.00	3,770,441,423.00	
Derechos en fideicomiso	4,191,690,287.20	4,191,690,287.20	
<b>VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>(284,617,516.20)</b>	<b>(284,617,516.20)</b>	<b>(103.71)</b>

El plan de activos para beneficios posemplejo está representado por el valor de los recursos que posee el Municipio en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET, con corte al 31 de diciembre de 2024 y los recursos del Municipio que se han trasladado al FOMAG para cubrir el pasivo pensional del Sector Educación.

El valor del cálculo actuarial a cargo del Municipio, Concejo y Personería Municipal, es realizado por el Ministerio de Hacienda.

El valor del cálculo actuarial del sector educación fue actualizado por el FOMAG quien nos envió la información mediante oficio y el valor del cálculo actuarial del Municipio, Concejo y Personería se actualizó con la información que nos reportó el Ministerio de Hacienda, mediante oficio, la cual fue confrontada con la información reflejada en la página web del FONPET, con corte al 31-diciembre-2024

El cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones a cargo del Municipio está compuesto así:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
MUNICIPIO DE TAURAMENA**  
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Entidad	Valor
Sector Educación	6,476,639,310.00
Concejo	97,479,587.00
Personería	222,895,319.00
Municipio	880,499,978.00
<b>TOTAL</b>	<b>7,677,514,194.00</b>

**NOTA 23. PROVISIONES**

**Composición**

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>1,105,000,000.00</b>	<b>(1,105,000,000.00)</b>
Litigios y demandas	0.00	1,105,000,000.00	(1,105,000,000.00)

Representa los pasivos a cargo del Municipio de Tauramena que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Específicamente corresponde al valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la Entidad, derivadas de procesos judiciales relacionados con aspectos legales, laborales, administrativos entre otros y cuya probabilidad de ocurrencia es probable. Para la vigencia 2024 según informe de la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado Jurídico externo han sido clasificados en un rango de probabilidad de pérdida entre el  $> 10\%$  y  $\leq 50\%$ ; por lo tanto se realizaron registros a cuentas de orden por terminación de procesos a favor del Municipio ya que hubo un fallo en primera instancia donde se absolvió al Municipio, de igual forma se realizó la reclasificación de procesos judiciales de carácter laboral los cuales pasaron a clasificación posible según los diferentes informes presentados por la Oficina Asesora Jurídica.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
MUNICIPIO DE TAURAMENA**  
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Clasificación	Tercero	Detalle	Valor cancelado y/o reversado
Administrativas	INGECOL S.A	SE CANCELA LA PROVISION Y SE REGISTRA EN CUENTAS DE ORDEN PROCESO 2015-00048-02 SEGÚN INFORME DE LITIGIOS PRESENTADO POR LA OAJ CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2024 FALLO EN PRIMERA INSTANCIA ABSOLVIO AL MUNICIPIO Y SE CLASIFICA POSIBLE	420,000,000.00
Laborales	MENDOZA CASTAÑED A JOSE DEL CARMEN	SE REVERSA PROVISIÓN PROCESO 2021-453 PORQUE EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL POR AUTO DEL 20-MAR-2024 ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO. INFORMACIÓN REPORTADA EN EL INFORME DE LITIGIOS PRESENTADO POR LA OAJ CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2024.	30,000,000.00
	JAIRO GUILLERMO ALARCON	SE CANCELA PROVISION PROCESO 2021-374 JAIRO GUILLERMO ALARCON PROCESO TERMINADO PARA EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DADO QUE EL LITIGIO CONTINUA EN EL JUZGADO, PERO CON EXCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, SEGÚN INFORME DE LITIGIOS PRESENTADO POR LA OAJ CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2024	85,000,000.00
Litigios	HERRERIA RIAÑO DORA INES	CANCELA PROVISION Y REGISTRA EN CUENTAS DE ORDEN PROCESO 85001-2333-000-2020-000408-00 SEGÚN INFORME DE LITIGIOS PRESENTADO POR LA OAJ CON CORTE 30-JUN-2024 FALLO EN 1ª INSTANCIA A FAVOR DE LOS DEMANDADOS. PENDIENTE FALLO DE RECURSO DE REPOSICION	570,000,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>1,105,000,000.00</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### 23.1. Litigios y demandas

Las provisiones que presenta la Entidad de Litigios y Demandas es la siguiente:

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - 2024					FINAL	
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			<b>1,105,000,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,105,000,000.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Administrativas</b>			<b>420,000,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>420,000,000.0</b>	<b>0.0</b>
Nacionales	PJ	1	420,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	420,000,000.0	0.0
<b>Laborales</b>			<b>115,000,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>115,000,000.0</b>	<b>0.0</b>
Nacionales	PN	2	115,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,000,000.00	0.00
<b>Otros Litigios</b>			<b>570,000,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>570,000,000.0</b>	<b>0.0</b>
Nacionales	PN	1	570,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	570,000,000.00	0.00

La fuente de información para su reconocimiento contable procede del informe que presenta la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado del Municipio y es elaborado atendiendo criterios de nuestro Manual de Políticas Contables, son obligaciones clasificadas como POSIBLES u obligaciones presentes, que pueda o no exigir una salida de recursos, en esta cuenta se registran valores informados por la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado Jurídico externo los cuales han sido clasificados en un rango de probabilidad de pérdida entre el > 10% y < = 50%.

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

#### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>25,512,360,650.08</b>	<b>26,005,699,999.82</b>	<b>(493,339,349.74)</b>
Recursos recibidos en administración	2,295,588,527.08	2,567,595,296.82	(272,006,769.74)
Retenciones y anticipo de impuestos	23,216,772,123.00	23,438,104,703.00	(221,332,580.00)

Los recursos recibidos en administración presentan una disminución la cual corresponde a la ejecución final del Contrato de obra No. 423/2020, cuyo objeto es el mantenimiento y mejoramiento vía cruce Visinaca - Laguna Juncal – Río Cusiana en el Municipio de Tauramena, financiado con recursos entregados por el Invias según el Convenio 2695/2019 del Programa “Colombia Rural”, así como por la ejecución del Convenio No. 3037386/2021 suscrito con Ecopetrol para la Construcción de la cubierta y cancha Multifuncional del Barrio Buenos Aires del Municipio de Tauramena.





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

En las retenciones y anticipo de impuestos se refleja el valor de las retenciones y autorretenciones del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y sobretasa bomberil, cancelados en forma bimestral por los agentes de retención y los autorretenedores, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Rentas del Municipio de Tauramena, cuyas retenciones deben ser descontadas por los contribuyentes en las declaraciones presentadas y correspondientes a la vigencia 2023.

Estos son los saldos por cada concepto:

SUBCUENTA	NOMBRE	SALDO A 2024	SALDO A 2023	VARIACIÓN
291704	Retenciones de Industria y comercio	19,480,547,660.00	20,032,087,431.00	(551,539,771.00)
291705	Anticipos de Impuestos	401,350,750.00	126,098,750.00	275,252,000.00
291790	Retenciones de Avisos y Tableros	1,189,965,900.00	1,230,459,401.00	(40,493,501.00)
291790	Retenciones de Sobretasa Bomberil	2,144,907,813.00	2,049,459,121.00	95,448,692.00
<b>TOTALES</b>		<b>23,216,772,123.00</b>	<b>23,438,104,703.00</b>	<b>(221,332,580.00)</b>

El incremento que se presenta en Anticipos de Impuestos, corresponde a los anticipos del impuesto de industria y comercio pagados por los contribuyentes del régimen simple de tributación, el cual es recaudado por la DIAN y transferido al Municipio.

Los agentes retenedores anualmente deben presentar y cargar la información exógena relacionada con las retenciones descontadas y canceladas a través del módulo agente reteinco, esta información es utilizada por la Entidad para realizar cruces de información y adelantar las labores correspondientes de fiscalización y cobro a aquellos contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones tributarias en el Municipio.

### NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

#### 25.1. Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>		<b>3,986,362,808.05</b>	<b>4,016,495,374.05</b>	<b>(30,132,566.00)</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		50,000,000.00	50,000,000.00	0.00
Otros activos contingentes		3,936,362,808.05	3,966,495,374.05	(30,132,566.00)



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

El saldo a corte diciembre 31 de 2024 de los activos contingentes su mayor representación se da por el registro realizado en la vigencia 2022 de los recursos del SISTEMA GENERAL DE REGALIAS de Asignaciones Directas del 20% y anticipadas del 5% no aforadas, según instrucciones de abono en cuenta del DNP en el mes de diciembre de 2022, así como la redistribución de los recursos del SGR asignaciones directas del 20% y anticipadas del 5% no aforadas del mes de marzo/2021.

### 25.1.1 Revelaciones Generales

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>3,986,362,808.1</b>	<b>1</b>		
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>50,000,000.0</b>	<b>1</b>		
Administrativas	50,000,000.00	1	Corresponde al proceso administrativo ejecutivo 85001-33-31-002-2015-000334-00 No se ha podido establecer solvencia económica del ejecutado, a pesar de haber solicitado un sin número de medidas cautelares, así como la realización de diversas pesquisas tendientes a constatar aspectos como:	No se cuenta con una fecha prevista, teniendo en cuenta que el Municipio de Tauramena ya realizó las búsquedas de solvencia, sin que a la fecha se tengan resultados que puedan determinar la fecha del pago por parte del demandado al municipio
<b>Otros activos contingentes</b>	<b>3,936,362,808.1</b>	<b>0</b>		
Otros activos contingentes	3,936,362,808.1	0		
liquidaciones Oficiales	0.0			
SGR no aforadas	3,936,362,808.1			

### 25.2. Pasivos Contingentes

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>7,648,033,000.00</b>	<b>6,938,033,000.00</b>	<b>710,000,000.00</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7,648,033,000.00	6,938,033,000.00	710,000,000.00

Los pasivos contingentes. Son obligaciones clasificadas como **POSIBLES** u obligaciones presentes, que pueda o no exigir una salida de recursos, en esta cuenta se registran los pasivos contingentes informados por la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado Jurídico externo los cuales han sido clasificados en un rango de probabilidad de pérdida entre el  $> 10\%$  y  $\leq 50\%$ . Para esta vigencia



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

se presenta un incremento por el registro de procesos judiciales de carácter laboral, administrativo y otros Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra de la entidad.

### 25.2.1. Revelaciones Generales

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD AD (Procesos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	7,648,033,000.00	22		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7,648,033,000.00	22		
Laborales	728,000,000.00	5	Procesos que se encuentran en primera Instancia a la fecha 2 proceso se encuentra en recurso de apelacion 1 en recurso de reposicion y 1 se han decretado pruebas pero no ha habido fallo en contra del Municipio	No se puede determinar una fecha debido a la etapa en que se encuentran.
Administrativos	2,480,000,000.00	6	4 procesos con fallo en primera instancia a favor del Municipio, pero en recurso de apelación, 1 proceso en traslado para que las partes presenten alegatos de conclusión. 1 proceso ingreso al despacho para setencia de primera instancia.	No se puede determinar una fecha debido a la etapa en que se encuentran.
Otros Litigios y Mecanismos Alternativos de solución de conflictos	4,440,033,000.00	11	11 procesos que se encuentran en Primera Instancia. El valor que se tiene es el pretendido por las partes demandantes de acuerdo a los informes presentados por la Oficina Asesora Juridica.	No se puede determinar una fecha debido a la etapa en que se encuentran.

El saldo de los pasivos contingentes registrados se hace con base en el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado, corresponde a 3 procesos de carácter Laboral, 6 de carácter administrativo y 11 como otros mecanismos alternativos de solución de conflictos, según el informe con corte 31 de diciembre de 2024.

### NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)

#### 26.1 Cuentas De Orden Deudoras



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CODI GO CONT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	3,986,362,808.05	4,016,495,374.05	(30,132,566.00)
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	80,634,190,079.03	79,778,697,584.53	855,492,494.50
8.3.15	Bienes y derechos retirados	290,043,526.52	644,057,552.88	(354,014,026.36)
8.3.47	Bienes entregados a terceros	78,763,501,670.81	77,566,062,869.95	1,197,438,800.86
8.3.54	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado	172,240,380.00	172,240,380.00	0.00
8.3.55	Ejecución de proyectos de inversión	268,353,336.47	268,353,336.47	0.00
8.3.61	Responsabilidades en proceso	1,140,051,165.23	1,127,983,445.23	12,067,720.00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(84,620,552,887.08)	(83,795,192,958.58)	(825,359,928.50)
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	(3,986,362,808.05)	(4,016,495,374.05)	30,132,566.00
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	(80,634,190,079.03)	(79,778,697,584.53)	(855,492,494.50)

De los activos contingentes se mantiene el registro realizado en la vigencia 2022 por los recursos del SGR asignaciones directas del 20% y anticipadas del 5% no aforadas, según las instrucciones de abono en cuenta recibidas del DNP en el mes de diciembre de 2022, así como la redistribución de los recursos del SGR asignaciones directas del 20% y anticipadas del 5% no aforadas del mes de marzo/2021.

De los Bienes y Derechos Retirados en la vigencia 2024 el registro más significativo realizado corresponde a una baja definitiva de 552 bienes tangibles e intangibles clasificados como inservibles u obsoletos ordenado mediante Resolución No 554 del 17 de julio de 2024 por valor de **\$655,221,709.90**.

De la Cuenta Deudoras de Control la más representativa es la de Bienes Entregados a Terceros que corresponden a Propiedades Plantas y Equipos entregados a otras entidades de las cuales el Municipio no tiene el control como es el caso de la Institución Educativa CRIEET se le hizo entrega de una aula verde construida por la Empresa Petrolera Geopark Colombia SAS, la entrega de equipos para la transformación productiva del cacao a la Asociación de Cacaocultores del Municipio de Tauramena según contrato de Comodato No 558 del 26 de noviembre de 2024 y la entrega al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tauramena en desarrollo del Convenio Marco de Cooperación 014/18 en el desarrollo de acciones relacionadas con el servicio público esencial a cargo del estado de la gestión integral del riesgo contra incendios y la carta de entendimiento 009/24 de la construcción de la bodega para equipos de contingencia, la conformación patio de máquinas y construcción del cerramiento la cual fue realizada mediante contrato de obra No 561/2023, entrega de una impresora multifuncional, 1 bote inflable con motor, 1 generador eléctrico Diesel y 1 monitor de signos vitales.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

De igual forma se registró la reversión en razón a la incorporación de los bienes (edificación sede principal y terreno) del extinto Instituto de Fomento Agroempresarial que fueron devueltos al Municipio en el proceso de liquidación de IFATA según acta de transferencia de fecha 16 de agosto de 2023 y por tanto pasaron a ser responsabilidad del Municipio.

En la cuenta Recaudos por la Enajenación de activos al sector privado permanece el registro de la venta realizada en la vigencia 2023 así:

- Enajenación de una bien fiscal propiedad del municipio de Tauramena. Predio N.01-00-0406-0003-000 ubicado en la Cra 7 8 56 del barrio las Colinas
- Venta de un lote de terreno de 506.76 m2 que se desprende del predio N.85410-0002-0004-0044-000 denominado I.E. Siglo XXI Vereda Raizal matrícula 470-133921 que el Municipio le vende a concesionaria vial del Oriente SAS.
- Venta de lote - terreno ubicado en la calle 12 # 10-14 del barrio Florida mediante edicto No. 151 del 01 de agosto de 2001
- Enajenación de bienes SAMT-SGL-004-2023 y Contrato de enajenación 240 del 03 de mayo de 2023
- Enajenación directa SAMT-SDE-002-2023 subasta pública de semovientes de diferentes edades, peso y raza de propiedad del Municipio.

### 26.2 Cuentas De Orden Acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>2.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2.00</b>
PASIVOS CONTINGENTES	7,648,033,000.00	6,938,033,000.00	710,000,000.00
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>5,413,319.75</b>	<b>1,294,340.14</b>	<b>4,118,979.61</b>
Bienes y derechos recibidos en garantía	5,413,319.75	1,294,340.14	4,118,979.61
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>(7,653,446,317.75)</b>	<b>(6,939,327,340.14)</b>	<b>(714,118,977.61)</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	(7,648,033,000.00)	(6,938,033,000.00)	(710,000,000.00)
Acreedoras de control por contra (db)	(5,413,317.75)	(1,294,340.14)	(4,118,977.61)

Su mayor representación está dada por los pasivos contingentes. Son obligaciones clasificadas como **POSIBLES** u obligaciones presentes, que pueda o no exigir una salida de recursos, en esta cuenta se registran los pasivos contingentes informados por la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado Jurídico externo los cuales han sido clasificados en un rango de probabilidad de perdida entre el > 10% y < = 50%. Para esta vigencia se realizaron registros de nuevos procesos, cancelación de cuentas de orden por terminación de procesos a favor del Municipio y reclasificación de procesos judiciales de carácter laboral, administrativo y otros Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra de la entidad de acuerdo a los diferentes informes presentados por la Oficina Asesora Jurídica. Dentro de estos registros se destacan:

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	TIPO DE AJUSTE	VALOR
ADMINISTRATIVO	INGECOL	Se cancelo provision y se registra en cuentas de orden proceso 8500-12333-002-2015-00048-02 información reportada en informe de litigios presentado por la Oficina Asesora Jurídica con corte 30 de junio de 2024 fallo en primera instancia absolvió al Municipio y se presenta con clasificación posible	42,000,000.00
OTROS LITIGIOS	CONSORCIO AGUABLANCA	Se reverso cuenta de orden en el registro del proceso 2015-298 segun informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica con corte 30 de junio de 2024 el Municipio de Tauramena fue exonerado por parte del Tribunal Administrativo de Casanare en segunda instancia.	280,000,000.00
	HERRERA RIAÑO DORA INES	Se cancelo provision y registra en cuentas de orden proceso 85001-2333-000-2020-000408-00 informacion del informe de litigios presentado por la Oficina Asesora Jurídica con corte 30-jun-2024 fallo en 1ª instancia a favor de los demandados. pendiente fallo de recurso de reposicion.	570,000,000.00

### NOTA 27. PATRIMONIO

#### Composición

A 31 de diciembre de 2024, el patrimonio del Municipio de Tauramena está conformado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>515,209,153,207.46</b>	<b>518,871,905,463.41</b>	<b>(3,662,752,255.95)</b>
Capital fiscal	329,098,187,260.77	329,098,187,260.77	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	188,475,609,491.02	130,442,021,451.95	58,033,588,039.07
Resultado del ejercicio	(1,121,352,402.50)	59,753,221,967.00	(60,874,574,369.50)
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	(243,113,748.87)	(110,971,997.46)	(132,141,751.41)
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	(1,000,177,392.96)	(310,553,218.85)	(689,624,174.11)

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

- El capital fiscal a diciembre 31 de 2024, corresponden al valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de cada una de las entidades que fueron agregadas al presente informe por valor de \$329,098,187,260.77 conformado por los saldos del Municipio \$329,032,476,955.77 y Entidades Agregadas (Concejo y Personería Municipal) \$65,710,305.00
- En los resultados de ejercicios anteriores se registró, La reclasificación del excedente del año 2023, realizado en enero de 2024, de acuerdo al numeral 3 del instructivo 1 del 12-diciembre-2023 de la CGN y las partidas correspondientes a corrección de errores de periodos anteriores que fueron identificados los cuales se encuentran detallados en la Nota 3.3. donde las de mayor relevancia fueron por la incorporación del tramo hasta Visinaca, de la construcción de la vía Tauramena-Monterralo, la cual en la implementación de las NICS había sido retirada porque de acuerdo a la información de la Secretaría de Infraestructura esta vía es secundaria, pero una vez aclarado el tema con funcionarios del Departamento de Casanare, esta vía es terciaria debido a que no aparece en la Resolución 5054/2016 del Ministerio de Transporte y el registro del proyecto de inversión financiado con recursos de Sistema General De Regalías para la “DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO PARA LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA "UNITROPICO" DEL DÉPARTAMENTO DE CASANARE No. 2023005850050 por valor de \$8.500.000.000 aprobado mediante Resolución No.1431 de 2023 expedida por el Municipio de Tauramena y Decreto No. 406 de 2023 expedido por el Departamento de Casanare, registro que según el procedimiento Contable debió haberse realizado en la vigencia 2023 con el acto administrativo de aprobación del proyecto y con el acto administrativo de apertura del proceso de contratación.
- c. Como resultado del ejercicio de la vigencia 2024 para el Municipio de Tauramena se presenta un déficit por valor de \$1.121.571.009,85; para la Personería Municipal es 0 y para el Concejo Municipal presentó excedente de \$21.853.167,35.
- Representa las perdidas por la aplicación del método de participación patrimonial sobre inversiones en controladas que se tiene con la entidad descentralizada EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS-EMSET.

En la vigencia 2024 se registró perdida por valor de \$132.141.751,41 de acuerdo a las actualizaciones trimestrales que se hacen y basados en los Estados Financieros y a las variaciones en las cuentas de Patrimonio que nos presenta EMSET.

- Se realizaron registros por la actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional del sector educación el cual fue liquidado con novedades a 31-diciembre-2022 y actualizado a 31-diciembre-2023, según un oficio recibido del FOMAG el 24 de septiembre de 2024 y por la causación realizada en diciembre de 2024 de la actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional de propósito general liquidado con novedades a 31-dic-2022 y actualizado a 31-dic-2023, según oficio recibido de Ministerio de hacienda del 6 de Diciembre de 2024 e informe del pasivo pensional generado en la página del FONPET.

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

- Los rendimientos generados por los recursos que el Municipio posee en el FONPET destinados para cubrir el pasivo pensional a cargo de Municipio y por los rendimientos generados de los recursos que tiene el FOMAG para cubrir el pasivo pensional del sector educación.
- Variaciones Patrimoniales durante año 2024 El estado de cambio en el patrimonio con corte 31 de diciembre de 2024 presenta una variación patrimonial **negativa** por valor **\$3.641.117.695,95** dado principalmente por el Resultado del Ejercicio.

### NOTA 28. INGRESOS

#### Composición

Corresponde al registro de los ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibió el Municipio de Tauramena durante la vigencia sin que haya tenido que entregar a cambio una contraprestación y todos aquellos que obtuvo la entidad dada la facultad legal que ésta tiene para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>143,683,434,278.41</b>	<b>164,233,159,016.24</b>	<b>(20,549,724,737.83)</b>
Ingresos fiscales	46,402,702,514.55	45,060,240,980.88	1,342,461,533.67
Transferencias y subvenciones	84,617,695,951.40	104,923,885,325.91	(20,306,189,374.51)
Otros ingresos	12,663,035,812.46	14,249,032,709.45	(1,585,996,896.99)

#### 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación.

Dentro de los ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas). Los ingresos recibidos sin contraprestación están compuestos por:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>131,020,398,465.95</b>	<b>149,984,126,306.79</b>	<b>(18,963,727,840.84)</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>46,402,702,514.55</b>	<b>45,060,240,980.88</b>	<b>1,342,461,533.67</b>
Impuestos	40,068,795,366.61	38,205,555,104.62	1,863,240,261.99
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	6,342,773,984.94	6,946,376,996.26	(603,603,011.32)
Devoluciones y descuentos (db)	(8,866,837.00)	(91,691,120.00)	82,824,283.00
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>84,617,695,951.40</b>	<b>104,923,885,325.91</b>	<b>(20,306,189,374.51)</b>
Sistema general de participaciones	14,812,276,502.00	12,900,796,678.00	1,911,479,824.00
Sistema general de regalías	40,400,101,178.52	73,185,602,739.06	(32,785,501,560.54)
Sistema general de seguridad social en salud	12,083,769,059.09	11,752,659,098.72	331,109,960.37
Otras transferencias	17,321,549,211.79	7,084,826,810.13	10,236,722,401.66

En la vigencia 2024, los ingresos de Transacciones sin Contraprestación del Municipio de Tauramena están representados por las Transferencias y Subvenciones que equivalen a un 65%, donde el mayor recaudo corresponde al Sistema General de Regalías y los Ingresos Fiscales que equivalen al 35% y su mayor recaudo se presenta en los Impuestos.

Para esta vigencia se presenta una disminución del 13.7% en los ingresos de transacciones sin contraprestación respecto de la vigencia 2023 y la mayor variación negativa está en las transferencias recibidas por el Sistema General de Regalías.

El incremento que se presenta en Otras transferencias es debido a que el Municipio recibió del Ministerio de Educación bienes y servicios que se entregaron a las Instituciones Educativas en la ejecución de un proyecto denominado: Dotación tecnológica para las Instituciones y Sedes Educativas del Municipio, bajo la modalidad de obras por impuestos y también el Municipio recibió de parte de Geopark Colombia SAS, la construcción de un aula verde, la cual fue realizada en la Institución Educativa Centro Regional de Investigación, Educación y Extensión CRIET

Las transferencias del Sistema General de Regalías recibidas en 2024 y 2023 son las siguientes:

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS			
CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
ASIGNACIONES DIRECTAS Y COMPENSACIONES EN EFECTIVO	39,100,184,116.48	66,765,386,021.63	- 27,665,201,905.15
ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	1,282,860,994.01	2,947,112,836.46	- 1,664,251,842.45
PARA LA FISCALIZACION DEL SGR Y EL INCENTIVO A LA EXPLORACION Y EXPLOTACION	-	3,445,333,535.00	- 3,445,333,535.00
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS</b>	<b>40,400,101,178.52</b>	<b>73,185,602,739.06</b>	<b>- 32,785,501,560.54</b>

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

La variación más significativa se presenta en las Asignaciones Directas, las cuales se registran de acuerdo a los documentos de distribución de abono en cuenta emitidos por el Departamento Nacional de Planeación.

La disminución de los recursos para la Fiscalización del SGR y el Incentivo a la Explotación y Exploración se presenta principalmente según lo dispuesto en la Resolución No. 40313 del 13 de agosto de 2024, emitida por el Ministro de Minas y Energía, se hizo una redistribución de los recursos que no se encuentran respaldando proyectos de inversión aprobados o priorizados y que no estén asignados en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), realizando un traslado al interior de los rubros determinados para los recursos del Incentivo a la producción y en virtud de ello al Municipio de Tauramena le descontaron el valor de \$12.072.726.052,89, de los cuales \$5.168.000.302 corresponden al abono en cuenta realizado en mayo/2024 y el saldo de \$6.904.725.750,89 corresponde al abono en cuenta realizado en vigencias anteriores, esto de acuerdo a la contabilización reflejada en la página del SPGR correspondiente al Municipio de Tauramena y a lo estipulado en la mencionada resolución

### **28.1.1 Ingresos Fiscales-Detallado**

Son ingresos determinados en las disposiciones legales, que facultan al Estado para establecer y exigir a los contribuyentes el pago de gravámenes, en función, de un hecho generador.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>46,411,569,351.55</b>	<b>8,866,837.00</b>	<b>46,402,702,514.55</b>	(0.0)
<b>Impuestos</b>	<b>40,068,795,366.61</b>	<b>3,814,000.00</b>	<b>40,064,981,366.61</b>	(0.0)
Impuesto predial unificado	4,113,179,550.00	0.00	4,113,179,550.00	0.0
Impuesto de industria y comercio	15,800,701,754.00	0.00	15,800,701,754.00	0.0
Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	43,370,734.41	0.00	43,370,734.41	0.0
Impuesto de avisos, tableros y vallas	1,200,080,584.00	0.00	1,200,080,584.00	0.0
Impuesto a degüello de ganado mayor	66,738,170.00	0.00	66,738,170.00	0.0
Impuesto sobre vehículos automotores	215,795,418.20	0.00	215,795,418.20	0.0
Sobretasa a la gasolina	1,458,843,000.00	0.00	1,458,843,000.00	0.0
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	11,332,990,190.00	0.00	11,332,990,190.00	0.0
Sobretasa bomberil	2,786,631,581.00	0.00	2,786,631,581.00	0.0
Estampillas	3,050,464,385.00	3,814,000.00	3,046,650,385.00	(0.1)
<b>Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios</b>	<b>6,342,773,984.94</b>	<b>5,052,837.00</b>	<b>6,337,721,147.94</b>	(0.1)
Tasas	1,366,110,734.00		1,366,110,734.00	0.0
Multas y Sanciones	2,042,257,446.00	5,052,837.00	2,037,204,609.00	(0.2)
Intereses	801,427,799.00		801,427,799.00	0.0
Licencias	12,137,379.94		12,137,379.94	0.0
Contribuciones	1,065,524,631.00		1,065,524,631.00	0.0
Renta del Monopolio de Juegos de Suerte y Azar	314,367,612.00		314,367,612.00	0.0
Otros ingresos no tributarios	740,948,383.00		740,948,383.00	0.0

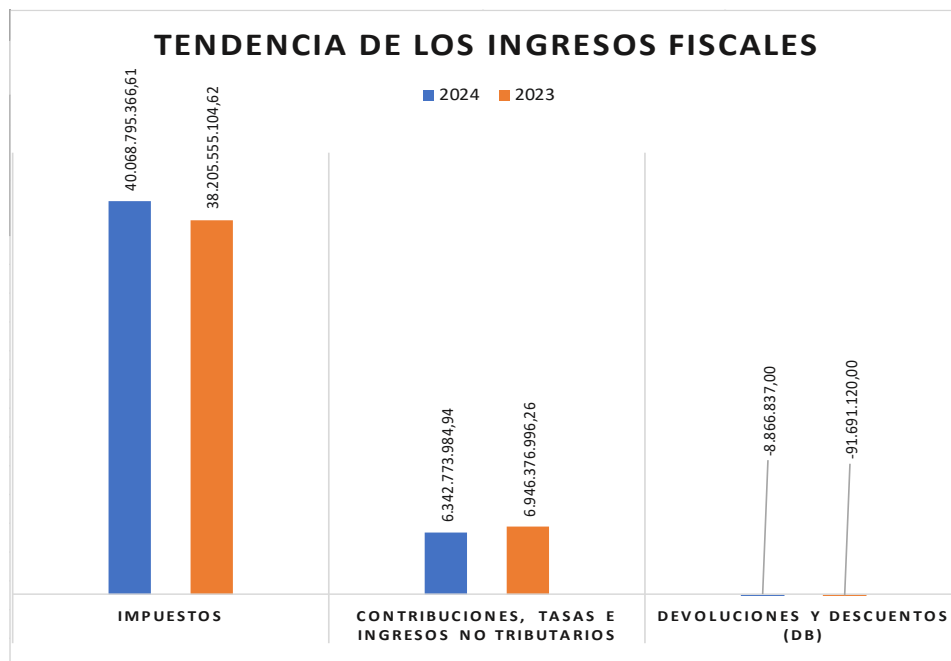
En la subcuenta 411090 Otros ingresos no tributarios, se reflejan los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Transferencia sector eléctrico 90% Inversión	666,853,547.10
Transferencia sector eléctrico 10% Libre destinación	74,094,835.90
<b>TOTAL OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>740,948,383.00</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

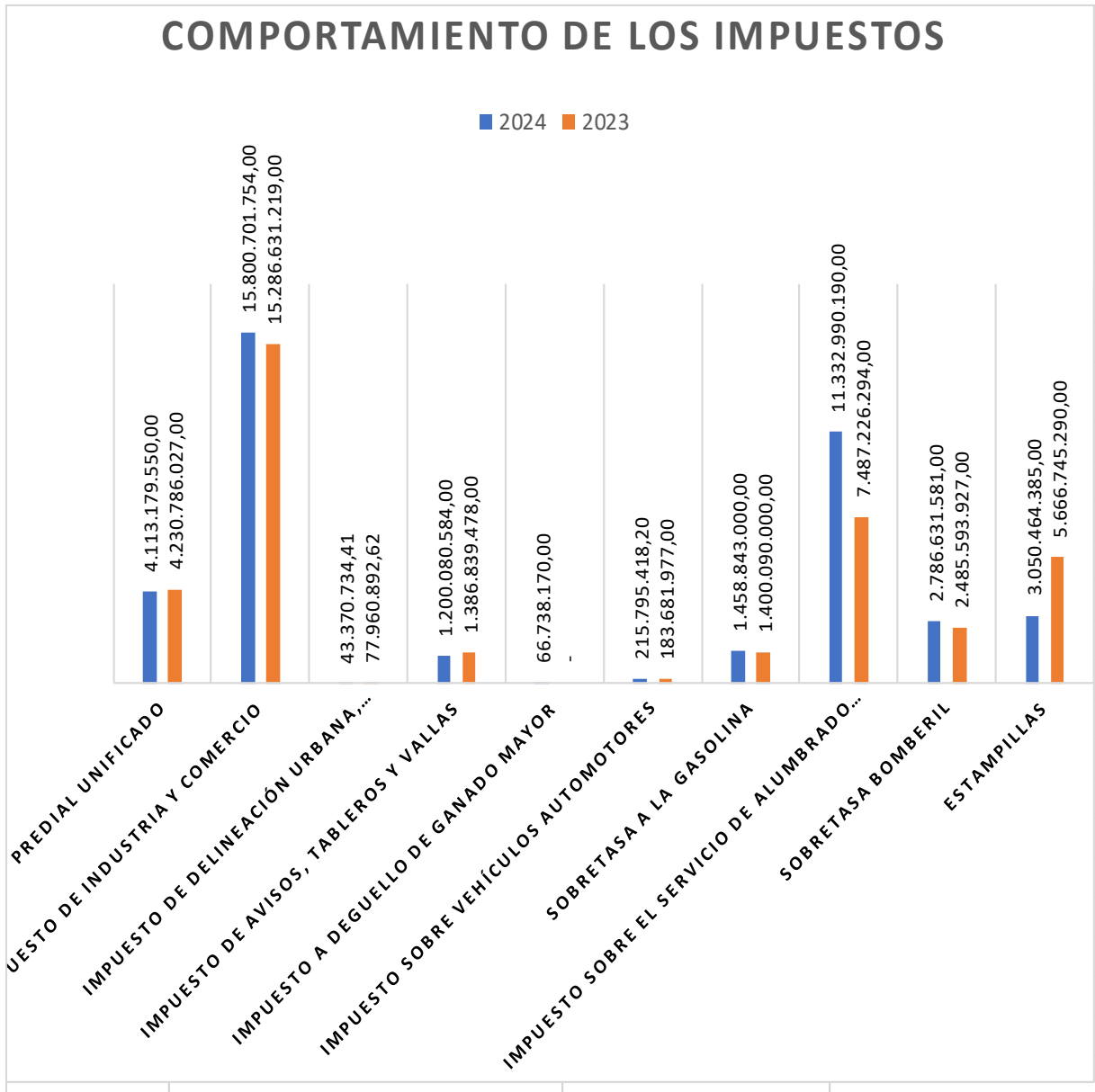


Del concepto Ingresos Fiscales el más representativo son los Impuestos y dentro de ellos el Impuesto de Industria y Comercio que equivale a 39% y el Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público equivale al 28%. En las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, sobresalen las multas y sanciones que representan el 32% y las tasas el 21%.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024



Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>12,663,035,812.46</b>	<b>14,249,032,709.45</b>	<b>(1,585,996,896.99)</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>12,663,035,812.46</b>	<b>14,249,032,709.45</b>	<b>(1,585,996,896.99)</b>
Financieros	10,960,099,959.56	12,406,837,155.10	(1,446,737,195.54)
Ingresos diversos	1,242,331,333.06	1,188,936,802.31	53,394,530.75
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	458,065,316.80	639,645,770.35	(181,580,453.55)
Reversión de las perdidas por Deterioro de valor	2,539,203.04	13,612,981.69	(11,073,778.65)

Los ingresos financieros están representados por los rendimientos que generan los recursos depositados en las cuentas de ahorro y corrientes rentables que el Municipio tiene en las Entidades Financieras que hacen presencia en el Municipio.

El ingreso más representativo es generado por los rendimientos generados por los recursos de propiedad del Municipio del Sistema General de Regalías Asignaciones Directas, establecidos en el Art. 152 de la Ley 2056 de 2020

En los ingresos diversos se encuentran registrada la cancelación de la provisión que se había hecho en años anteriores de cuatro procesos jurídicos en contra del Municipio, de los cuales ya hubo fallo a favor del Municipio en primera instancia, así como también las recuperaciones de los reintegros de la UPC realizados por las EPS a la Adres de los recursos del Régimen Subsidiado.

### NOTA 29. GASTOS

#### Composición

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>144,804,786,680.91</b>	<b>104,479,937,049.24</b>	<b>40,324,849,631.67</b>
De administración y operación	53,989,775,669.75	40,298,452,917.60	13,691,322,752.15
Deterioro, depreciaciones, amortiza	16,507,075,023.22	15,267,514,518.81	1,239,560,504.41
Transferencias y subvenciones	18,951,733,225.40	5,675,577,679.10	13,276,155,546.30
Gasto público social	47,796,764,270.64	41,816,080,044.27	5,980,684,226.37
Otros gastos	7,559,438,491.90	1,422,311,889.46	6,137,126,602.44

A nivel general en la vigencia 2024 se presenta un incremento del 43.03%





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### 29.1 Gastos de Administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración corresponden a las erogaciones originados en el desarrollo de la operación principal del Municipio.

A continuación, se detallan los conceptos relacionados con los gastos de administración y operación de la vigencia 2024, comparados con el año anterior:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>53,989,775,669.75</b>	<b>40,298,452,917.60</b>	<b>13,691,322,752.15</b>	<b>53,989,775,669.75</b>	<b>0.00</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>53,989,775,669.75</b>	<b>40,298,452,917.60</b>	<b>13,691,322,752.15</b>	<b>53,989,775,669.75</b>	<b>0.00</b>
Sueldos y salarios	5,643,269,846.00	4,859,524,388.00	783,745,458.00	5,643,269,846.00	0.00
Contribuciones imputadas	4,489,284.00	2,231,043.00	2,258,241.00	4,489,284.00	0.00
Contribuciones efectivas	1,417,464,501.00	1,246,456,223.00	171,008,278.00	1,417,464,501.00	0.00
Aportes sobre la nómina	294,003,600.00	260,918,700.00	33,084,900.00	294,003,600.00	0.00
Prestaciones sociales	1,946,545,112.00	1,775,235,189.00	171,309,923.00	1,946,545,112.00	0.00
Gastos de personal diversos	542,853,507.00	451,333,330.60	91,520,176.40	542,853,507.00	0.00
Generales	44,034,240,452.04	31,597,864,720.06	12,436,375,731.98	44,034,240,452.04	0.00
Impuestos, contribuciones y tasas	106,909,367.71	104,889,323.94	2,020,043.77	106,909,367.71	0.00

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

A 31 de diciembre de 2024 se presentó incremento en los gastos de Administración y de Operación en \$13.691.322.752,15 en comparación con el período anterior, lo que equivale a un 34%, dado principalmente porque en la vigencia 2024 las erogaciones en los Gastos Generales presento incremento del 82% y los Sueldos y los Salarios el 10%. Representados en:

**En Gastos Generales** en la vigencia 2024 los de mayor relevancia fueron los de Asistencia Técnica Agropecuaria por lo que presentamos una breve descripción de los hechos económicos registrados:

Asistencia Técnica Agropecuaria. Pagos realizados para brindar Asistencia Técnica como componente fundamental para el desarrollo sostenible de las actividades agrícolas, pecuarias, y forestales, garantizando acompañamiento integral a los pequeños y medianos productores del Municipio a través de la capacitación, la prestación del servicio público de extensión agropecuaria para el fortalecimiento productivo de pequeños y medianos productores, facilitando el incremento en sus índices de productividad y competitividad a través de actividades como:

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

- La ejecución de los siguientes 4 proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías que fueron aprobados en la vigencia 2023 y su ejecución se dio en la vigencia 2024, los cuales fueron registrados en la subcuenta de Asistencia Técnica Agropecuaria:

PROYECTO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO EN 2024
"APOYO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE PIÑA MD2 GOLD: PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE LA PIÑA EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	2,523,122,190.00	2,523,122,190.00
IMPLEMENTACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PLATANO COMO ESTRATEGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE	3,695,549,077.00	3,145,822,165.38
"FORTALECIMIENTO DEL SECTOR RURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE CAÑA (Sacharum officinarum) EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA"	1,884,743,059.42	1,661,165,859.42
"IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SOSTENIBLE GANADERO REGENERATIVO PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA"	5,452,173,207.00	4,903,130,789.00
<b>TOTAL</b>	<b>13,555,587,533.42</b>	<b>12,233,241,003.80</b>

Otros programas que se ejecutaron:

- Transferencia de tecnologías y capacidades productivas en el Municipio de Tauramena Casanare de acuerdo a la ley 1876 de 2017.
- Servicio público de extensión agropecuaria y mejoramiento de la sanidad animal (estatus sanitario y fitosanitario) orientado a lograr cambios en los sistemas productivos establecidos en el municipio de Tauramena Casanare.
- Implementación de unidades productivas avícolas para el fortalecimiento del sector agropecuario de pequeños productores rurales y campesinos del municipio de Tauramena Casanare
- Implementación del sistema cacao agroforestal (cacao-plátano-forestales) como alternativa de desarrollo económico sustentable para los pequeños y medianos productores del municipio de Tauramena
- Servicio de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina, dentro del segundo ciclo de vacunación del año 2024 en el Municipio de Tauramena Casanare.

**Sueldos y salarios** Aquí se registran los pagos de las remuneraciones establecidas en las normas vigentes como sueldos, horas extras, festivos, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación, entre otros. La variación corresponde principalmente al incremento salarial definido según el Art. 1 del Acuerdo Municipal No. 003 del 25 de abril de 2024, aprobándose un incremento



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

del 10.88% en los salarios de los servidores públicos de la planta de personal de la Alcaldía Municipal, con excepción del nivel directivo que su incremento fue del 8.1%.

### 29.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>16,507,075,023.22</b>	<b>15,267,514,518.81</b>	<b>1,239,560,504.41</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>104,294,340.00</b>	<b>24,793,642.00</b>	<b>79,500,698.00</b>
De cuentas por cobrar	104,294,340.00	24,793,642.00	79,500,698.00
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>16,323,499,565.06</b>	<b>15,151,594,059.76</b>	<b>1,171,905,505.30</b>
De propiedades, planta y equipo	9,063,657,653.85	8,425,592,749.74	638,064,904.11
De bienes de uso público en servicio	7,259,841,911.21	6,726,001,310.02	533,840,601.19
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>79,281,118.16</b>	<b>91,126,817.05</b>	<b>(11,845,698.89)</b>
De activos intangibles	79,281,118.16	91,126,817.05	(11,845,698.89)

La denominación de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

#### 29.2.1 Deterioro - Activos Financieros y No Financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2024	
	ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO FINAL
<b>DETERIORO</b>	<b>104,294,340.00</b>	<b>104,294,340.00</b>
<b>De cuentas por cobrar</b>	<b>104,294,340.00</b>	<b>104,294,340.00</b>
Impuestos	103,418,356.00	103,418,356.00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	875,984.00	875,984.00

Los detalles de cada uno de los conceptos se encuentran en cada nota del respectivo grupo de cuentas

### 29.3 Transferencias y subvenciones.

El gasto por concepto de transferencias y subvenciones durante la vigencia 2024 entregadas a los diferentes establecimientos públicos y otras entidades presenta la siguiente composición:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>18,951,733,225.40</b>	<b>5,675,577,679.10</b>	<b>13,276,155,546.30</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>17,982,723,108.00</b>	<b>4,567,840,137.50</b>	<b>13,414,882,970.50</b>
Para proyectos de Inversion	1,965,751,760.00	2,316,312,852.00	(350,561,092.00)
Para gastos de funcionamiento	400,000,000.00	679,918,745.76	(279,918,745.76)
Para programas de educación	849,478,079.00	706,122,401.00	143,355,678.00
Bienes entregados sin contraprestación	14,159,205,329.00	251,588,936.74	13,907,616,392.26
Porcentaje Ambiental sobre el total de recaudo	608,287,940.00	613,897,202.00	(5,609,262.00)
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>969,010,117.40</b>	<b>1,107,737,541.60</b>	<b>(138,727,424.20)</b>
Bienes entregados sin contraprestación	969,010,117.40	1,107,737,541.60	(138,727,424.20)

### En Transferencias para Proyectos de Inversión

Se registran los recursos transferidos al Instituto para el Deporte y la Recreación de Tauramena INDERTA para proyectos deportivos contemplados dentro del plan de Desarrollo del Municipio con el fin de garantizar el acceso a procesos de formación y fomento deportivo, recreativo y competitivo para el desarrollo del talento humano y ocupación del tiempo libre, así como para la organización de diferentes eventos deportivos a realizarse con la población del Municipio y dando aplicación a lo contemplado en el acuerdo 09 del 13 de agosto de 2020 “Por medio del cual se adopta la tasa pro deporte y recreación para el Municipio de Tauramena”.

### En Transferencias para Gastos de Funcionamiento

Se registran los recursos transferidos para el funcionamiento del Instituto Para el Deporte y la Recreación del Municipio de Tauramena “INDERTA”.

### Para Programas de Educación

Corresponden a las transferencias sin situación de fondos de recursos de calidad de SGP Gratuidad Educativa, correspondientes al beneficio por matrícula de las 5 Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Tauramena y al giro de recursos de Calidad Educativa SGP- Matrícula Oficial para el pago de los servicios públicos de las 5 Instituciones Educativas Municipales con sus respectivas aulas anexas.

### Los gastos por Bienes Entregados sin Contraprestación

En la vigencia 2024 se presentó un aumento significativo con respecto a la vigencia 2023 principalmente debido a:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

- Registro de la entrega de bienes de dotación tecnológica a la Gobernación de Casanare con destino a las 5 Instituciones Educativas y sus aulas anexas del Municipio de Tauramena producto de la entrega de bienes realizada por el Ministerio de Educación Nacional al Municipio de Tauramena en el marco de la ejecución del proyecto bajo el mecanismo de Obras por Impuestos proyecto BPIN 2020854100034 denominado “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA” por valor de **\$13.538.739.701,00** .
- Registro entrega de infraestructura física educativa (aula verde + estudios y diseños) al Departamento de Casanare con destino a la Institución Educativa CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA - CRIETT, esta obra fue donada por la empresa privada (GEOPARK COLOMBIA SAS) por valor de **\$609.546.188,00**.

### Dentro de las **Subvenciones**

En la vigencia 2024 se registra la asignación y entrega de bienes al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tauramena y entrega de bienes a la Defensa Civil para fortalecer la capacidad del organismo de socorro con el fin de mejorar la respuesta eficaz y oportuna en atención de emergencias en el municipio de Tauramena y la entrega de equipos para la transformación productiva del cacao a la Asociación de Cacao cultores del Municipio de Tauramena según contrato de Comodato No. 558 del 26 de noviembre de 2024.

### **29.4 Gasto público social**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>47,796,764,270.64</b>	<b>41,816,080,044.27</b>	<b>5,980,684,226.37</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>7,395,742,370.64</b>	<b>6,982,410,972.72</b>	<b>413,331,397.92</b>
Generales	168,795,568.00	188,363,333.00	(19,567,765.00)
Asignación de bienes y servicios	7,226,946,802.64	6,794,047,639.72	432,899,162.92
<b>SALUD</b>	<b>21,738,341,339.91</b>	<b>20,774,980,954.81</b>	<b>963,360,385.10</b>
Generales	15,919,920.00	57,929,280.00	(42,009,360.00)
Asignación de bienes y servicios	7,312,590.18	103,489,037.82	(96,176,447.64)
Régimen subsidiado	20,942,464,519.62	18,802,759,212.56	2,139,705,307.06
Acciones de salud pública	772,644,310.11	1,810,803,424.43	(1,038,159,114.32)
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>1,921,224,290.00</b>	<b>1,696,874,301.00</b>	<b>224,349,989.00</b>
Generales	78,499,233.00	0.00	78,499,233.00
Asignación de bienes y servicios	1,842,725,057.00	1,696,874,301.00	145,850,756.00
<b>VIVIENDA</b>	<b>670,686,841.00</b>	<b>1,608,652,330.00</b>	<b>(937,965,489.00)</b>
Generales	0.00	23,686,667.00	(23,686,667.00)
Asignación de bienes y servicios	670,686,841.00	1,584,965,663.00	(914,278,822.00)
<b>RECREACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>60,114,960.40</b>	<b>19,382,032.00</b>	<b>40,732,928.40</b>
Generales	5,000,000.00	19,382,032.00	(14,382,032.00)
Asignación de bienes y servicios	55,114,960.40	0.00	55,114,960.40
<b>CULTURA</b>	<b>1,822,584,439.99</b>	<b>2,255,196,164.00</b>	<b>(432,611,724.01)</b>
Generales	26,616,666.67	55,720,000.00	(29,103,333.33)
Asignación de bienes y servicios	1,795,967,773.32	2,199,476,164.00	(403,508,390.68)
<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>8,487,973,803.70</b>	<b>5,271,031,084.74</b>	<b>3,216,942,718.96</b>
Generales	144,190,947.21	94,661,332.03	49,529,615.18
Asignación de bienes y servicios	8,343,782,856.49	5,176,369,752.71	3,167,413,103.78
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>865,037,833.00</b>	<b>810,336,061.00</b>	<b>54,701,772.00</b>
Actividades de conservación	721,103,658.00	715,840,475.00	5,263,183.00
Actividades de adecuación	0.00	15,400,000.00	0.00
Educación, capacitación y divulgación ambiental	119,034,175.00	47,895,586.00	71,138,589.00
Asignación de Bienes y Servicios	16,800,000.00	31,200,000.00	(14,400,000.00)
<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS</b>	<b>4,835,058,392.00</b>	<b>2,397,216,144.00</b>	<b>2,437,842,248.00</b>
Para vivienda	2,747,945,988.00	223,778,184.00	2,524,167,804.00
Para asistencia social	22,434,394.00	237,679,338.00	(215,244,944.00)
Servicio de acueducto	983,730,755.00	915,672,691.00	68,058,064.00
Servicio de alcantarillado	464,613,378.00	459,758,874.00	4,854,504.00
Servicio de aseo	616,333,877.00	560,327,057.00	56,006,820.00

Corresponde a la inversión realizada por el Municipio para ejecutar y mejorar las coberturas y programas previstos en el Plan de Desarrollo tendientes a impactar la calidad de vida de la población en los sectores educación, salud, cultura, Inclusión social, (Adulto Mayor, Primera Infancia, Discapacidad, Mujer, Jóvenes, Población con Enfoque de género, Población Afrocolombiana, Raizal y palenquera-NARP, deporte y recreación, vivienda, medio ambiente, agua potable y saneamiento

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

básico. Entre ellos a continuación mencionamos alguno de mayor impacto y desarrollo durante la vigencia 2024

### Sector Educación

- Servicio de alimentación escolar en la modalidad preparada en sitio (complemento almuerzo) para los beneficiarios de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Tauramena cuya finalidad es contribuir al acceso, la permanencia, la reducción del ausentismo y al bienestar en los establecimientos educativos durante el calendario escolar y en la jornada académica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial desde preescolar hasta básica y media. Fomentando hábitos alimentarios saludables y aporte a los logros contemplados con resultados de calidad de acuerdo a la Resolución UAoa 335 de fecha de 23 de diciembre de 2021. Cumpliendo con las condiciones de CALIDAD E INOCUIDAD y al fortalecimiento de la cultura alimentaria en el Plan de Alimentación Escolar (PAE). Este servicio se garantizó a través de:
- Servicio de alimentación en la modalidad preparada en sitio (almuerzo) a 2494 estudiantes de las Instituciones Educativas José María Córdoba sede secundaria y Semilleros del Saber y del Instituto Educativo del Llano sede principal se beneficiaron estudiantes de los niveles preescolar, primaria y secundaria. durante 120 días escolares prestados desde el 22 de enero hasta el 22 de noviembre de 2024 en total se entregaron 299280 raciones servidas.
- Servicio de transporte escolar para fortalecer la canasta educativa, contribuir a disminuir la deserción escolar, a garantizar la permanencia educativa de niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales en el sistema educativo del Municipio de Tauramena, se beneficiaron alrededor de 622 estudiantes de las áreas rurales matriculados en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio durante 11 meses con un total de 27 rutas desde el 22 de enero de 2024.
- Registro Capacitación de docentes, Retoma de equipos, gerencia de Proyecto e interventoría producto de la entrega realizada por el Ministerio de Educación Nacional al Municipio de Tauramena en el marco de la ejecución del proyecto bajo el mecanismo de Obras por Impuestos proyecto BPIN 2020854100034 denominado “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA” por valor de **\$607.439.134,07**.
- Servicio de conectividad internet para las instituciones Educativas del Municipio de Tauramena
- Desarrollo de acciones para la promoción y oferta educativa complementaria, Técnica, Tecnológica y Superior en el Municipio de Tauramena.
- Desarrollo de actividades operativas y de gestión con la red educativa del Municipio de Tauramena
- Honorarios por servicios profesionales para la estructuración de los proyectos, para apoyo a la supervisión técnica de los diferentes programas, operación de los puntos vive digital instalados en

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

el Municipio, para realizar actividades de monitoreo y configuración de los equipos de telecomunicaciones de la red wifi del Municipio de Tauramena, para garantizar el funcionamiento técnico de los dispositivos tecnológicos de la IE el Cusiana, CRIEET, I.E. José María Córdoba, I.E. del Llano y Siglo XXI del Municipio de Tauramena, Servicios profesionales para la proyección del anexo técnico de calidad e inocuidad y de alimentación saludable y sostenible para el proyecto de alimentación escolar.

### **Sector Agua Potable y Saneamiento básico**

- Servicios de adecuación y operación, mantenimiento, optimización y del macro acueducto rio Caja y Cacical
- Servicios de recolección y disposición de residuos sólidos área rural del Municipio de Tauramena.
- Adecuación del sistema de recolección y disposición de aguas lluvias sector terminal de transportes Municipio de Tauramena.
- Realizar el mejoramiento y adecuación de las unidades filtrantes en la planta 2 del sistema de tratamiento de agua potable para el área urbana en el municipio de Tauramena.
- Recuperación de la capacidad hidráulica del canal trapezoidal ubicado en los barrios buenos aires y la cascada en el Municipio de Tauramena, departamento del Casanare.
- Reparación y adecuación del sistema de captación y desarenador del acueducto de las veredas Juve y Jaguito en el municipio de Tauramena.
- Trabajos de rehabilitación y optimización de la red del alcantarillado pluvial del área urbana y centro poblado de paso Cusiana del municipio de Tauramena.
- Adecuaciones para optimización del pozo profundo de la PTAP del acueducto urbano del municipio de Tauramena, departamento de Casanare.
- Habilitación del sistema de bombeo y extracción de lodos almacenados en la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del centro poblado de paso cusiana, municipio de Tauramena.

### **Sector Salud**

El mayor gasto del sector salud corresponde al pago de aseguramiento en salud a la población subsidiada y el saldo corresponde entre otros:

La actualización y elaboración del análisis de situación de salud (ASIS) del municipio de Tauramena Casanare vigencia 2024.

Formulación del plan territorial de salud (diagnóstico situacional y componente estratégico) del municipio de Tauramena.

Realización monitoreos de trazadores biológicos conforme a lo lineamientos nacionales para la gestión y administración del programa ampliado de inmunización PAI,



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Honorarios por prestación de servicios profesionales relacionados con actividades de del sector salud pública.

Se registro ejecución del Contrato Interadministrativo 196 de 2023 suscrito con la ESE Hospital Local de Tauramena, para el desarrollo de acciones de promoción y prevención en salud y la ejecución de la interventoría según contrato de Consultoría 169 de 2023.

Contrato Interadministrativo 168 de 2024 Desarrollar acciones del plan de salud pública de intervenciones colectivas en cumplimiento del plan decenal de salud, plan territorial de salud y plan de desarrollo municipal

### **Sector Cultura**

Corresponde al cumplimiento de los programas de Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos y a la Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano a través del cual se desarrollaron:

Actividades artísticas y culturales a través de la ejecución del Festival Folclórico del Rodeo y Torneo internacional de música llanera en su versión XLIII, a celebrarse en el municipio de Tauramena donde se exaltó la cultura y el folclor llanero, se fortaleció la promoción de eventos culturales y artísticos, generando impacto positivo en la Economía del Municipio ejecutándose a través del Convenio de Asociación No 004 de 2024 suscrito por el Municipio de Tauramena.

A través del Convenio de Asociación No 019 de 2024 se desarrollaron actividades pluriculturales y artísticas mediante la realización de una agenda cultural a celebrarse en el municipio de Tauramena Casanare. Donde se realizaron los siguientes eventos:

1. Cultura al parque.
2. Festival Folclórico Infantil el Rodeíto.
3. Fiestas san Cayetano.
4. Festival pentagrama celestial.
5. Fiestas Decembrinas.
6. Llanero es mi Gentilicio.
7. Apoyo cultural en la Feria Agropecuaria y Microempresarial.
8. Celebración día del Municipio.
9. Apoyo fiestas tradicionales y culturales el Venado y actividades culturales vereda Piñalito.
10. Apoyo semana cultural Instituto Técnico Empresarial del Llano.
11. Circulación cultural.
12. Clausura de escuelas de formación cultural.
13. Apoyo eventos rurales.
14. Eventos de fomento y promoción pluricultural

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

Honorarios por prestación de servicios profesionales relacionados con la contratación de los diferentes instructores y promotores de lectura, la supervisión de los proyectos del sector cultura lo que permitió atender durante la vigencia 2024 población en formación artística y cultural en el área urbana y rural del Municipio de Tauramena a través de veinticinco (25) escuelas de Formación artística y cultural implementadas en la Casa de la cultura municipal con un total de (1090) beneficiarios activos y (1176) usuarios impactados con las acciones de Promoción de Lectura, Escritura y Oralidad. Dichos usuarios del área urbana y rural del municipio lo que permite ver el acceso efectivo y el fortalecimiento integral de la identidad cultural logrado durante la vigencia.

### **Desarrollo Comunitario y Bienestar Social**

Son los gastos realizados en procura del bienestar de la población más vulnerable del Municipio de Tauramena en la vigencia 2024 se beneficiaron alrededor de 10000 personas tales como:

- **Niños, Niñas y Adolescentes**
  - ✓ Celebración día del niño (5500 niños) del área urbana y rural del Municipio
  - ✓ Operación del Aula LEGO del municipio.
  - ✓ Hogares de paso, con el fin de brindar en forma inmediata protección integral a los niños y niñas y adolescentes del Municipio de Tauramena Casanare.
  - ✓ Desarrollo del componente tecnológico del aula virtual de la ludoteca del programa “CULTIVARTE”
  - ✓ Realización de actividades lúdico, recreativas dirigidas a niños, niñas, adolescentes y familias, en el marco del Festival de Cometas.
  - ✓ Desarrollo de acciones de proyección y orientación ocupacional dirigida a la población juvenil del Municipio de Tauramena.
  - ✓ Desarrollo de actividades lúdicas y recreativas en conmemoración del día dulce dirigido a la primera infancia del Municipio de Tauramena
  - ✓ Celebración de la semana de la lactancia materna
  - ✓ Aunar esfuerzos para garantizar la operación y funcionamiento del centro de servicios judiciales para adolescentes (CESPA) y del centro transitorio para la permanencia de adolescentes presuntamente infractores de la comisión de delitos (CETRA) con sede en el Municipio de Monterrey Casanare.
  - ✓ Organización y ejecución de la semana de la juventud en el municipio de Tauramena Casanare.
  - ✓ Realizar acciones de capacitación certificada en políticas y liderazgo, para el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil de la política publica de juventud.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

- **Adulto Mayor**

- ✓ Atención integral de doscientos veintiséis (226) Adultos Mayores en Casa Vida con los servicios de Nutrición, Enfermería y Psicología y actividades lúdico, recreativas, culturales y manualidades y servicio de transporte.
- ✓ ✓ Atención integral en centro de protección social en la ciudad de Yopal, de diez (10) adultos mayores en situación de vulnerabilidad, donde se les brinda hospedaje permanente, nutrición, actividades lúdicas, recreativas, talleres de ocupación y funcionalidad y actividades de prevención.
- ✓ Celebración del día de la mujer, la madre, del hombre y el padre
- ✓ Celebración del mes de amor y amistad con los adultos mayores del centro día Casa Vida.

- **Mujer:**

- ✓ Ejecución de actividades en el desarrollo personal, físico y mental en las mujeres rurales del municipio de Tauramena, Casanare,
- ✓ Desarrollo de una feria de emprendimiento artesanal para las mujeres del municipio de Tauramena.
- ✓ Ejecución de mesas de participación con las mujeres de los diferentes sectores económicos sociales para el diagnóstico de la Política Pública de mujer y equidad de género.

- **LGBTIQ+:**

- ✓ Desarrollo de acciones con enfoque diferencial, orientadas a la población LGTBIQ+ fomentando la inclusión social en el municipio de Tauramena

- **Discapacidad**

- ✓ Operación del Programa de Atención Integral a la población con discapacidad en el centro integral ocupacional – CIO que beneficia a noventa (90) Personas con Discapacidad, con los siguientes servicios:
  - ✓ Terapia Física
  - ✓ Fonoaudiología
  - ✓ Psicología
  - ✓ Refrigerios
  - ✓ Taller de Bisutería
  - ✓ Taller arte country con la máquina láser
  - ✓ Taller de resina
  - ✓ Taller de tapetes en trapillo
  - ✓ Celebración día de la Familia
- ✓ Desarrollar evento de promoción de derechos y fortalecimiento de emprendimientos de personas con discapacidad y sus cuidadores en el marco de la gran feria de emprendimiento.
- ✓ Ejecución del programa de atención integral de la población con Discapacidad.

Sede electrónica: [www.tauramena-casanare.gov.co](http://www.tauramena-casanare.gov.co)

Correo electrónico: [contactenos@tauramena-casanare.gov.co](mailto:contactenos@tauramena-casanare.gov.co)

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

- **Población Desplazada:**

- ✓ Se realizó el giro de 26 auxilios monetarios como ayuda humanitaria inmediata y/o de transición para asistencia y atención a población desplazada y/o víctima de la violencia en el Municipio de Tauramena.
- ✓ Se entregaron 3 auxilios funerarios a familias víctimas de conflicto interno de escasos recursos del Municipio de Tauramena.

- **Programas generales:**

- ✓ Apoyo para el desarrollo de los encuentros de beneficiarios del programa transferencias monetarias en el municipio de Tauramena.
- ✓ Reconocimiento y pago de incentivos monetarios como apoyos compensatorios a los miembros de la mesa municipal de participación efectiva de las víctimas en el municipio.

### Subsidios Asignados

Para la vigencia 2024 se giraron 30 subsidios familiares de vivienda de interés social para la construcción de vivienda nueva en sitio propio, de los cuales 20 son para la zona rural y 10 para la zona urbana, los que fueron asignados en la vigencia 2023, así como también se causó el pago del acta parcial No. 01 del Contrato de Consultoría No. 631/2023 de la interventoría para el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y ambiental para la ejecución del proyecto mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, mediante la aplicación de subsidios en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio área urbana y rural en el Municipio

El pago de los subsidios de los servicios públicos de acueducto, aseo y alcantarillado a la población de los estratos 1, 2 y 3 del Municipio de la vigencia 2024.

Asistencia Social, representada en el traslado de los recursos de la Estampilla Procultura destinados a la seguridad social del creador y gestor cultural de que trata el artículo 38-1 de la Ley 397 de 1997 y el decreto 2012 de 2017, a cada una de las cuentas individuales manejadas por COLPENSIONES de los gestores y creadores culturales que cumplieron los requisitos para ser vinculados al programa Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS). En la vigencia 2024 se giraron los recursos para beneficiar a 5 gestores culturales.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### 29.7 Otros gastos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>7,559,438,491.90</b>	<b>1,422,311,889.46</b>	<b>6,184,929,868.44</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>20,381,268.34</b>	<b>7,633,040.62</b>	<b>12,748,227.72</b>
Comisiones sobre recursos entregados en administración	2,780,000.00	5,138,000.00	(2,358,000.00)
Comisiones servicios financieros	3,046,066.56	2,495,040.62	551,025.94
<b>FINANCIEROS</b>	<b>6,949,174,015.89</b>	<b>25,631,954.00</b>	<b>6,923,542,061.89</b>
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	6,946,862,712.89	25,604,934.00	6,921,257,778.89
Pérdida por baja en cuentas de préstamos por cobrar	2,281,253.00	0.00	2,281,253.00
<b>PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS</b>	<b>190,642,586.48</b>	<b>440,117,388.74</b>	<b>(249,474,802.26)</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>233,135,693.19</b>	<b>934,578,059.10</b>	<b>(701,442,365.91)</b>
Pérdidas en siniestros	310,812.01	783,441.32	(472,629.31)
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	41,550,391.56	106,623,716.14	(65,073,324.58)
Multas y sanciones	24,825,161.00	3,731,028.00	21,094,133.00
Otros gastos diversos	166,433,958.62	823,428,684.64	(656,994,726.02)
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES</b>	<b>166,104,928.00</b>	<b>14,351,447.00</b>	<b>151,753,481.00</b>
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	6,865,119.00	14,351,447.00	(7,486,328.00)
Impuesto predial unificado	111,436,537.00	0.00	111,436,537.00
Impuesto de industria y comercio	6.00	0.00	6.00
Impuesto sobre el servicio de alumbrado publico	47,803,266.00	0.00	47,803,266.00

La vigencia 2024 presenta incremento en los gastos Financieros y es debido a que según la Resolución No. 40313 del 13 de agosto de 2024, emitida por el Ministro de Minas y Energía, se hizo una redistribución de los recursos que no se encuentran respaldando proyectos de inversión aprobados o priorizados y que no estén asignados en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), realizando un traslado al interior de los rubros determinados para los recursos del Incentivo a la producción y en virtud de ello al Municipio de Tauramena le descontaron el valor de \$6.904.725.750,89, que corresponde al abono en cuenta realizado en vigencias anteriores, esto de acuerdo a la contabilización reflejada en la página del SPGR correspondiente al Municipio de Tauramena y en la mencionada resolución.

La disminución de otros Gastos diversos se presenta en los reintegros de la UPC de vigencias anteriores, realizados a la ADRES por las EPS, los cuales en esta vigencia fueron discriminados en las LMA en vigencia actual y vigencia anterior, mientras que en el 2023 no estaban discriminados y por directriz de la ADRES se asumía que todos los reintegros correspondían a vigencias anteriores.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024

### NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

#### Composición

Un acuerdo de concesión corresponde al acto administrativo que implica el otorgamiento del derecho de explotación o gestión, por un periodo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública, en este caso el acuerdo de concesión corresponde al contrato celebrado entre el Municipio de Tauramena y un concesionario, en el que este último utiliza o explota unos activos de concesión o un derecho de proporcionar un servicio en nombre del Municipio de Tauramena, esto a cambio de una contraprestación por los servicios realizados o por la actividad desarrollada durante el plazo del acuerdo en concesión.

Los activos en concesión son aquellos utilizados en la prestación del servicio o para uso privado, los cuales pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente. En el primer caso, el concesionario puede construir, desarrollar o adquirir dichos activos. En el segundo caso, los activos en concesión pueden estar relacionados con activos existentes de la entidad concedente o con la mejora o rehabilitación que se les haga a estos.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Propiedades, planta y equipo en concesión	10,408,223,107.00	10,408,223,107.00	0.00
Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	(1,482,859,407.06)	(1,187,663,450.77)	(295,195,956.29)
<b>Valor en libros PPE en Concesión</b>	<b>8,925,363,699.94</b>	<b>9,220,559,656.23</b>	<b>(295,195,956.29)</b>
<b>ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>8,925,363,699.94</b>	<b>9,220,559,656.23</b>	<b>(295,195,956.29)</b>
<b>NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	<b>8,925,363,699.94</b>	<b>9,220,559,656.23</b>	<b>(295,195,956.29)</b>

No se presenta variación en propiedad, planta y equipo en concesión, debido a que el Municipio de Tauramena en la actualidad solo presenta un contrato de concesión para la ampliación, administración, operación, mantenimiento a todo costo de la planta de beneficio animal, suscrito el 12 de diciembre de 2023 con la empresa Frigorinoquia Zomac S.A.S contrato de concesión No. 611, y este tiene las siguientes condiciones:






## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2024


NÚMERO	IDENTIFICACIÓN DEL ACUERDO		FECHAS		CONCESIONARIO		
	OBJETO / DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	INICIACIÓN	FINALIZACIÓN ESTIMADA	TIPO	ID	RAZÓN SOCIAL
611-2023	Concesión para la ampliación, administración, operación, mantenimiento, a todo costo de la planta de beneficio animal del Municipio de Tauramena Casanare.	5,274,709,559.57	12 Diciembre de 2023	Duración 26 años.	ZOMAC SAS	901776036-3	FRIGORINOQUIA - ZOMAC S.A.S.

A continuación, presentamos a nivel de cuenta auxiliar los bienes que fueron entregados en diciembre de 2023 a la empresa Frigorinoquia Zomac S.A.S., en virtud del Contrato de Concesión No. 611/2023:

CLASIFICACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO ENTREGADOS A FRIGORINOQUIA ZOMAC SAS		
CÓDIGO	CONCEPTO	2023
1.6.83.01.02	Terrenos Rurales	1,129,272,495.00
1.6.83.02.01	Edificaciones	6,463,265,137.00
1.6.83.03.04	Plantas de generación	97,200,000.00
1.6.83.05.02	Maquinaria Industrial	2,714,052,475.00
1.6.83.05.03	Herramientas y Accesorios	2,028,000.00
1.6.83.05.05	Otras Maquinarias y Equipos	2,405,000.00
<b>TOTAL Propiedad, Planta y Equipo entregados a Frigorinoquia Zomac S.A.S.</b>		<b>10,408,223,107.00</b>

  
**JAVIER AUGUSTO ALVAREZ ALFONSO**  
Alcalde Municipal  
Adjunto certificado

  
**MARÍA NAIDÚ HERNÁNDEZ VARGAS**  
Secretaria de Hacienda

  
**NELCY MARTÍNEZ ZORRO**  
Profesional Universitario Contabilidad (E)  
Contadora  
T. P. No. 159180-T